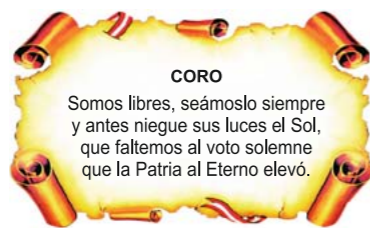


SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.



CUADERNO DE FICHAS

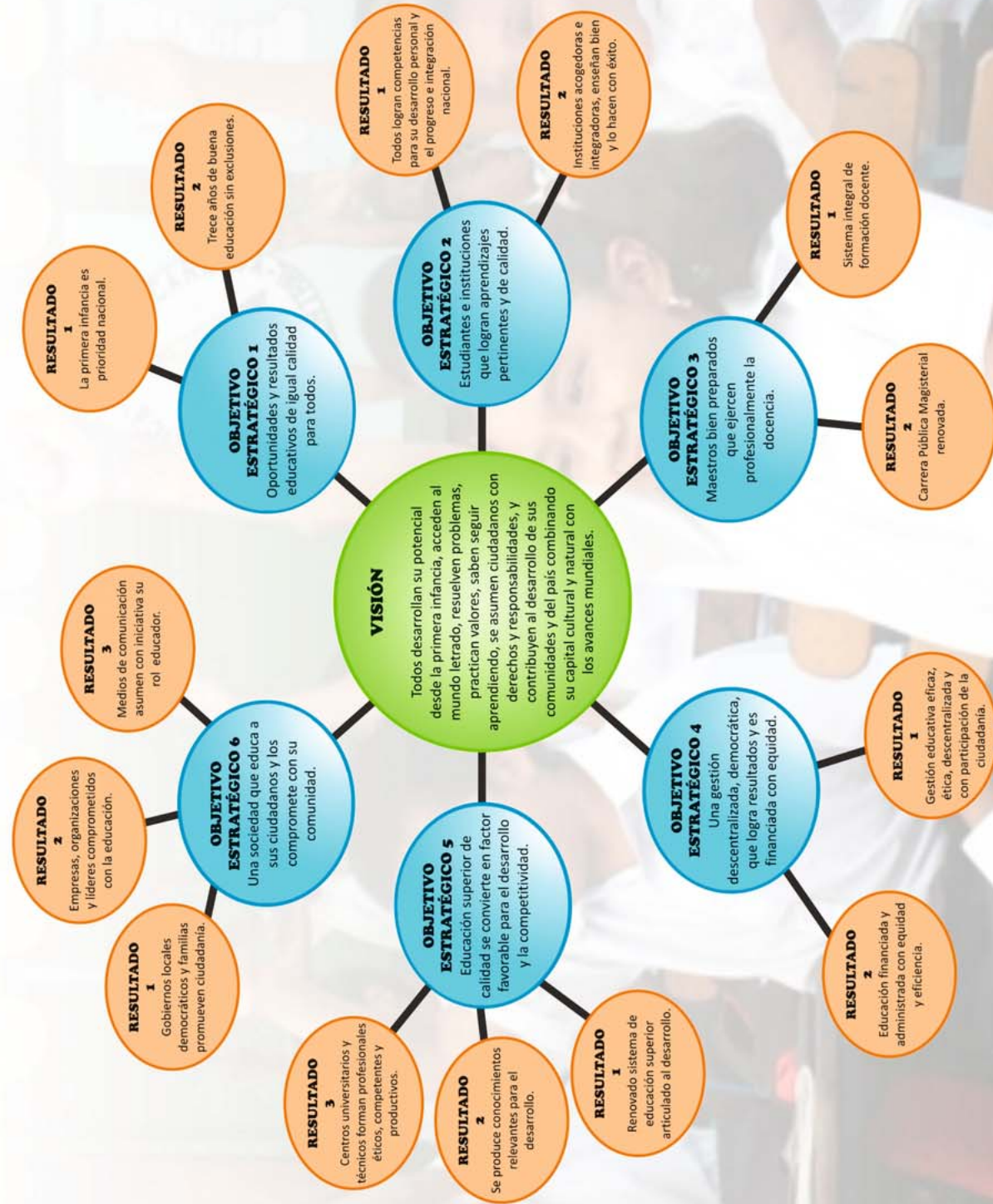
FUENTES HISTÓRICAS

4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta socie-

dad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.



Te invitamos a construir una línea de tiempo sobre los principales hechos o procesos históricos que has analizado en este cuaderno de fuentes. Para ello, puedes seguir los siguientes pasos:

Construimos una línea de tiempo

Identifica 2 o más procesos o hechos históricos, por cada tema, que aparecen en tu cuaderno de fuentes. Ordénalos cronológicamente desde el más antiguo, y calcula el tiempo que vas a representar.

Cuando tengas el tiempo a representar divídelo en unidades de tiempo y establece una escala. Por ejemplo, 1 cm para cada 20 años o 1 cm para cada 50 años. Luego, traslada la unidad de tiempo a la línea.

Tu línea debe comenzar en la unidad de tiempo más cercana al hecho más antiguo. Por ejemplo, si utilizaste una escala de 1 cm para cada 50 años y la fecha del hecho o proceso es el año 1580 entonces tu línea comenzará en el año 1550.

Cuando hayas incluido las unidades en tu línea de tiempo, recién comenzarás a incluir las fechas de los hechos o procesos. Si el hecho ocurrió en el año 1630, lo ubicarás entre los años 1600 y 1650 de la línea de tiempo.

Ubica los hechos o procesos de la historia del Perú en la parte superior de la línea de tiempo y los que corresponden a la historia mundial en la parte inferior.



Puedes indagar en otras fuentes confiables sobre otros hechos y procesos relevantes de la historia del Perú y del mundo ocurridos en este periodo y ubícalos en la línea de tiempo.



FUENTES HISTÓRICAS

CUADERNO DE FICHAS

4





FUENTES HISTÓRICAS 4 CUADERNO DE FICHAS

El presente cuaderno de fichas para estudiantes de cuarto grado de secundaria ha sido elaborado por la Dirección de Educación Secundaria para promover el desarrollo de la competencia: **Construye interpretaciones históricas**, propuesta en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Edición

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio N.º 193
San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Propuesta de contenido

María Lucía Valle Vera

Adaptación de contenido

Antonio Gabriel Olivera Heredia
Oscar Emiliano Palomino Flores

Revisión Pedagógica

Antonio Gabriel Olivera Heredia

Revisión de fuentes bibliográficas

Rafael Antonio Segura Llanos

Corrección de estilo

Francisco Alain Flores García

Cuidado de edición

Oscar Emiliano Palomino Flores

Diseño de carátula y diagramación de interiores

Ronald Ericson Luján Salas

Investigación gráfica

Luis Felipe Bustamante Salazar

Primera edición: Lima, marzo de 2020

Tiraje: 424 208 ejemplares

Impresión

Industria Gráfica **Cimagraf** S.A.C.
Pasaje Santa Rosa N.º 140, Lima, Ate.
RUC N.º 20136492277

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2020-00123
Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



MI COMPROMISO CON NUESTROS MATERIALES EDUCATIVOS

Mi nombre es _____

y soy estudiante del _____ grado, sección _____ de la Institución Educativa

He recibido este material educativo para apoyarme en mi construcción de interpretaciones históricas sobre diversos procesos históricos de nuestro país y mundo. Además, este material me brindará herramientas que me ayudaran a explicar situaciones o problemas de la actualidad. Recuerda que todas las personas podemos aprender algo nuevo y alcanzar nuestra metas con empeño y dedicación.

Este material educativo es una herramienta para aprender. Por ello, me comprometo a:

- 1 Etiquetarlo con mi nombre completo, grado y sección, para que no se pierda.
- 2 Utilizarlo en un lugar limpio y guardarlo donde no se maltrate o se le doblen las hojas, para que llegue al final del año en buenas condiciones.
- 3 Usarlo como apoyo para aprender, con la ayuda de mi docente y complementarlo con otros libros de la biblioteca del colegio, para mejorar mis aprendizajes.
- 4 Trabajar su contenido según las indicaciones y propuestas de mi docente. También puedo sugerir cómo usarlo de forma individual y colaborativa, según se requiera.
- 5 Contar la experiencia de lo que aprendí con este material educativo a mi profesor, a mis compañeros y a mis familiares.

Firma



PRESENTACIÓN

Estimado estudiante:

En los siguientes meses, tendrás como reto consolidar tu competencia de construir interpretaciones históricas. Para apoyar el desarrollo de esa competencia, ponemos a tu disposición fichas que contienen una serie de fuentes agrupadas en torno a un proceso o problema histórico. Las fuentes, el acompañamiento de tu profesor(a), así como otros recursos te permitirán construir interpretaciones históricas.

Antes de explicarlo con más detalle, veamos qué contienen las fichas que ponemos a tu disposición.

Tema	Se refiere al eje temático en torno al cual se han agrupado las fuentes. En la presentación se plantean preguntas que problematizan el tema. Es muy importante que se generen hipótesis acerca de algunas de ellas.
Título de la fuente	Busca dar una idea de sobre qué trata la fuente.
Autor	Se señala la referencia bibliográfica: el autor o colección donde se encuentra la fuente. Se encuentra al final de la fuente.
Información útil	Permitirá interpretar mejor la fuente. Puede contener una explicación sobre la fuente misma, la época de la cual se habla, el autor de la fuente, algún concepto mencionado en la fuente, etc.
Glosario	En los casos que se requiera, se elabora una lista de las definiciones o explicaciones de términos o conceptos que permiten comprender mejor el tema.
Módulo de biblioteca	Sugiere algunos libros, enciclopedias, tomos, entre otros, a los cuales acudir para ampliar información o contextualizar la fuente. Este módulo se encuentra en la biblioteca de tu colegio.

¿Qué significa construir interpretaciones históricas?

Construir una interpretación histórica sobre un proceso histórico implica tomar posición sobre el mismo, pero esta posición no debe ser antojadiza. La historia es una ciencia con un método, de allí que la posición que construyamos debe sustentarse en fuentes de todo tipo, pues cada una trae información o una perspectiva o una opinión que te permita entender dicho proceso: sus causas, sus consecuencias, sus múltiples dimensiones, los cambios generados o lo que continúa.

Es importante que sepas que construir una interpretación histórica es una competencia compleja porque debemos desarrollar varias capacidades. Es necesario, por ejemplo, que desarrollemos la capacidad de leer e interpretar fuentes, manejar nociones de tiempo, que contextualicemos, pero también que seamos capaces de explicar los procesos históricos.

La capacidad de “leer las fuentes” implica sacar conclusiones de la información que interpretas de las fuentes, comparar lo que dicen los autores, recurrir a otras fuentes para comprender mejor lo que estás analizando. En este proceso es importante que sepas quién fue el autor de la fuente, comprender su punto de vista para entender por qué produjo la fuente y contextualizarla, es decir, saber qué estaba ocurriendo en la época en la que sucedieron los hechos. Ten en cuenta que las personas tenemos distintas formas de entender lo que sucede y así como existen posiciones a favor también las hay en contra.

Recuerda que el trabajo con las fuentes no es aislado, no olvides que en paralelo debes explicar las causas y consecuencias de los procesos históricos y los cambios y permanencias en el tiempo.

También es necesario que sepas que puede ocurrir que en el proceso de construcción de tu propia posición te surjan nuevas preguntas sobre el problema analizado, en ese caso, es importante que evalúes si las fuentes de tu ficha son suficientes o necesitas de otras para fundamentar tu hipótesis. Si fuera así, busca fuentes confiables para ello.

Retomemos lo que mencionamos líneas arriba. ¿Cómo “leer” la fuente?

Lo primero es comprender que existe una gran variedad de fuentes. Es así que te presentamos fuentes primarias,

como testimonios, crónicas, visitas, relaciones, pinturas, dibujos, entre otras. También te presentamos varias fuentes secundarias, es decir, interpretaciones de distintos historiadores o investigadores sobre dichos acontecimientos o procesos.

El tratamiento de las fuentes es diverso de acuerdo con las múltiples fuentes que podamos tener. Por ejemplo, si nos encontramos ante iconografías, es decir, pinturas, caricaturas, dibujos, etc., es importante describirlas, interpretarlas y extraer conclusiones sobre ellas.

Así, podemos realizar lo siguiente:

- Identificar el tipo de fuente. Responde a la pregunta ¿qué es?, ¿es una pintura, escultura, relieve, etc.?
- Identificar el contexto. En qué época fue hecha la fuente.
- Describir lo que observamos.
- Explicar con argumentos:
 - La identificación hipotética de aquello a lo que se puede estar refiriendo la fuente (vida cotidiana, religión, sociedad, guerra, economía) atendiendo al contexto en que se encuentra o se encontraba inicialmente la imagen.
 - Lo que se sabe o identificar si la fuente nos brinda información suficiente o necesito de otras para contrastarlas o complementar la información y dónde puedo encontrarlas.
- Establecer relaciones entre la imagen y fuentes textuales, ya sean primarias o secundarias.

¿Y si son fuentes escritas?

En este caso, es importante preguntarnos si son fuentes primarias o secundarias; luego, para su análisis, podemos ayudarnos de las siguientes preguntas:

- ¿En qué época fue escrita la fuente? ¿Quién es el autor y qué ideas tenía?
- ¿De qué trata la fuente?
- ¿Qué pasó, qué ocurría, cuándo, dónde, entre quiénes?
- ¿Por qué ocurrió? ¿Cuáles fueron las causas más importantes?
- ¿Qué consecuencias se generaron a raíz de los hechos o situaciones que presenta la fuente? ¿Qué cambió? ¿Qué permaneció?
- ¿Qué podemos comparar entre el pasado y el presente? ¿Cuáles son las preguntas que debemos hacer para obtener información del presente sobre lo que queremos comparar?
- ¿Qué otras fuentes necesito para tener más elementos para construir mi interpretación histórica?

Aclaremos que la historia no es la acumulación de datos, fechas, nombres de personajes o de batallas. La historia no se queda en el pasado. Muchas situaciones que ocurren en tu entorno no son casuales; tienen un origen, una causa, en situaciones, hechos o procesos del pasado. Por ello, para entender nuestro presente es necesario interpretar críticamente nuestro pasado y construir una interpretación histórica. Recuerda que las fuentes son recursos necesarios para ello, pero que su lectura y análisis no se realiza de forma aislada, sino que debe servirte para ir encontrando la información que te ayudará a tomar posición sobre el problema histórico planteado y siempre recordando que tenemos que analizar los cambios y las permanencias generadas por el proceso histórico estudiado y entender a sus protagonistas con sus ideas, sus motivaciones y las circunstancias que tuvieron que vivir en su tiempo. Solo así, podremos tener una visión más amplia de nuestra historia.

Recuerda que la interpretación de múltiples fuentes es indispensable para que la toma de posición crítica no sea "antojadiza", sino que se construya a partir de evidencias.



CONSIDERACIONES PREVIAS

En el contenido de algunas fuentes escritas se han realizado adecuaciones lingüísticas, para comprender el significado de los términos usados en la época de origen, sin variar el sentido de la redacción.

Estructura del cuaderno de fuentes históricas

Sección inicial

Estas páginas de apertura te presentan el título de la ficha, la introducción, el reto a resolver, el propósito y la lista de fuentes que contiene la ficha.

Título de la ficha

Introducción

Reto

TEMA
1

Actores sociales durante la Independencia del Perú



Durante un tiempo, algunos investigadores han sostenido que la independencia fue más un hecho histórico logrado gracias a la participación de los militares, en particular dirigidos por José de San Martín y Simón Bolívar. Argumentan que, en su momento, el Perú consiguió su independencia de la monarquía española, la participación de los peruanos fue mínima o nula.

Otros investigadores no sólo se han centrado en los actos finales del proceso de independencia (1821-1824) y le han dado relevancia a la participación de los líderes militares, sino que también se han interesado en los actores sociales que participaron en el proceso, como los campesinos, los indígenas, los mestizos, los criollos y otros. Cada uno de estos sectores sociales tuvo una participación y un rol en el proceso.

De qué modo, teniendo en cuenta que es un proceso histórico como el de la independencia, debería más de tres años y que los actores sociales participaron de distintas maneras para contribuir a su logro, ¿cómo se plasman los actores sociales en la historia?

¿De qué forma crees que los sectores sociales expresaron rechazo o adhesión al movimiento independentista?

¿Cuáles fueron las motivaciones que determinaron la participación de los diversos sectores sociales en el proceso de independencia?

Para iniciar, elige una de las preguntas y plantea una hipótesis como posible respuesta a ella.

Entre estas fuentes encontrarás:

- Material que podrás analizar al respecto del Cuzco.
- Material de los miembros del Cuzco.
- Material de José de San Martín, jefe del Ejército Unido de Los Andes y Cuzco, los límites y el territorio de los Andes.
- Material que podrás analizar en los Andes desde el 31 de julio de 1821.
- Los actores y la independencia expresados en un relato (1821).
- Actores de la Independencia.
- Los actores sociales en la independencia.

En esta ficha encontrarás fuentes primarias y secundarias que aborden hechos históricos del proceso de nuestra independencia. Conocer dónde y cuándo se produjo la fuente, conocer el punto de vista del autor y contrastar la información de distintas fuentes que aborden un mismo acontecimiento contribuirá al proceso de analizar la propia interpretación sobre acontecimientos de nuestra independencia.

Lista de fuentes

Propósitos

Sección central

Aquí te presentamos las fuentes históricas, sus actividades, información útil y un glosario que te ayudarán a entender mejor la fuente. Además, incluimos una sugerencia de módulo de biblioteca para que profundices en el tema del que trata la fuente.

Fuentes

8.1 La economía peruana luego de la Guerra del Pacífico

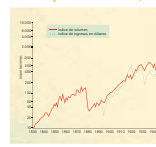
Información Útil

La economía peruana luego de la Guerra del Pacífico...

Glosario

Actividades

8.2 Gráfico sobre los ciclos de la economía de exportación en el Perú (1830-1975)



Información Útil

Actividades

2.6 Entre condillos

Información Útil

Actividades

2.7 El condicho entre los condillos Agustín Gamarral y Luis José de Orbegoso

Información Útil

Actividades

Módulo de biblioteca

Glosario

Información útil

Información útil

Nemesio Vargas fue un abogado letrado que combatió en la guerra con Chile como 27 años del Ejército. Salido de reserva, participando en la batalla de Miraflores en 1881, la batalla del Perú y la batalla de la cañonada molinera evidenciaron en su vida el patriotismo que inspiró el nombre de su familia.

2.1 Una posición respecto al caudillismo

Una verdadera oligarquía se había apoderado del Perú desde su emancipación. La clase militar durante del poder no permitía que ninguna otra ejerciera la soberanía. El militarismo era el único medio por el que se podía **moderar**, y como era general la idea de la unidad individual para combatir fama y fortuna, la asociación general estaba citada en la carrera de las armas. La Universidad podía elevarnos a la magistratura o al ministerio, pero para presentar la presidencia era **necesario** haber sostenido el mando de la **casaca**. Estos eran los que componían los cortijos del gobierno y de los revolucionarios: los que representaban la patria y los autores de los respectivos pronunciamientos. Estos nos habian emancipado, y solo ellos tenían derecho a los puestos públicos. El Perú y sus rentas debían repartirse entre ellos. *(Vargas, 1918, p. 118)*

2.2 El caudillismo en los primeros años de la república

La aparición de un sector social políticamente dirigente o hegemónico dio cabida al caudillismo. El ejército se volvió el "gran elector" (...) En dos décadas se estuvo incontestable guerra interna y al menos una docena de gobiernos. Ya antes de la independencia el caudillismo había sentido raíces. Los últimos virreyes fueron militares y algunos (Abascal) lograron concentrar un poder mayor del que fueron investidos (...) No se trata de militares enteramente apolíticos y simplemente movidos por interés personales o faccionalistas. (...) Hubo también muchos regionalistas y nacionalistas, desde el personalista huaco **Atahua** de una dirección política marcada por el **pragmatismo** que giro entorno a puntos básicos tales como la política aduanero-comercial, el fomento de la producción local, la amplitud de la participación popular en las decisiones al delimitar una soberanía etc. (...)

Glosario

- Atahua**: Miraflores, caudillismo del caudillo, nacionalista.
- Casaca**: Ejército que se constituye después de los batallas y se usa para algunas para animar a quienes vienen y cosas nuevas.
- Mayor**: Mayor de personalistas (o facciones, regionalistas, nacionalistas, o liberacionistas, pero todos autoritarios. Los caudillos estuvieron conmovidos de su papel mediático en su país, que, sin ellos, de seguro se sumergía en la penumbra del caos. *(Vargas, 2012, p. 107)*
- Pragmatismo**: Pragmatismo con la práctica o del. Realismo para hacer y usar métodos de algo.

2.3 Las consecuencias del caudillismo

La consecuencia de este proceso es la pugna que empuja hasta hoy nuestra vida republicana al antagonismo entre los poderes legislativo y ejecutivo, por cuanto el judicial no tiene fuerza para competir y es manejado al capricho

del gobernante de turno. En alguna medida, el Perú empezó a vivir bajo los patrones del liberalismo y la democracia de la época, al igual que el resto de América Latina, sin pensar que later patrones son europeos y que aún en el Viejo Mundo tardaron mucho tiempo en aplicarse. No consideraron tampoco que el éxito que alcanzó el sistema de Estados Unidos se debió a una experiencia histórica diferente, que surgió de su participación en la administración, de su presencia en las asambleas deliberantes y en el traslado después por la ética protestante. El Perú sufrió el desajuste entre un sistema extraño y su propia realidad. No se trató un modelo propio y el desmoronamiento de los ideales revolucionarios devió a los políticos del conocimiento de los problemas y de las aspiraciones nacionales. A la falta de experiencia se unió el desconocimiento del propio modo, y aun con todo el idealismo de los primeros años independientes no se pudo plantear una organización permanente, ni coherente. Se imponen intereses personales y de grupo que contribuyen a la miopía acerca de los requerimientos del nuevo Estado. En última instancia, lo que aparece como mala gestión, a pesar de sus deficiencias, son los caudillos, pues es con ellos que se compromete el pueblo, aunque sin conseguir la permanencia definitiva en el poder, pues si bien sabían cómo conquistarlo por la fuerza, no eran capaces de retenerlo, ni tampoco qué hacer con él, por su falta de experiencia como administradores." *(García, 2012, p. 107)*

Módulo de biblioteca

Para ampliar información puedes recurrir a la Colección Miraflores de la República o a la enciclopedia Miraflores del Perú del módulo de biblioteca

Módulo de biblioteca

Actividades

- ¿Cuáles eran las características de los gobiernos en los primeros años de la república? ¿Qué sector social era quienes detentaban el poder? ¿Por qué?
- Las fuentes ¿presentan una imagen positiva o negativa en los primeros años de la república? ¿Por qué en su opinión una inestabilidad política en el Perú?
- En la fuente 2.3 la autora señala que el caudillo se convierte en un eje importante de la sociedad; sin embargo, ¿cuáles eran sus debilidades?
- Muchos historiadores sostienen una visión negativa sobre el siglo XIX y entienden que como consecuencia del desorden que generó, el Perú no pudo estabilizarse hasta el siglo XX. Las fuentes presentadas ¿presentan dicha perspectiva? ¿Qué afirmaciones de los textos sostienen tu respuesta?

Sección final

Aquí encontrarás actividades de cierre, unas para acompañar tu proceso de aprendizaje y otra para que elabores tu interpretación histórica que es la respuesta a la pregunta inicial de la ficha.

Actividades

Actividades de cierre

Has leído e interpretado las diferentes fuentes presentadas, utilízalas para responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la función de la elección de presidentes de la república del Perú?
- ¿Por qué la historia del Perú es una historia de caudillos?
- ¿Por qué la historia del Perú es una historia de caudillos?

Ahora te invitamos a redactar un texto breve del cual des respuesta a la pregunta que elegiste al inicio. Puedes leer en cuenta, sobre otras de las siguientes preguntas:

- Los factores políticos, económicos y sociales permitieron la recuperación económica del Perú después de la guerra del Pacífico.
- Las repercusiones de la recuperación económica en las diferentes clases sociales.
- Las decisiones políticas de los gobernantes para salir de la crisis.
- Las similitudes y diferencias de la situación económica actual del país con el período republicano.

Referencias bibliográficas

Referencias bibliográficas

Alfonso-Schreiber, J. (Coord.). (1974). Los ideólogos Huaco Linari. Colección Documental de la independencia del Perú. Tomo 1, volumen 8. Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la independencia del Perú.

Ayala, M. (1984). Guerra del Pacífico: Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones relativas a la guerra que ha dado a luz la prensa de correspondencia y otras publicaciones impresas del progreso.

Chir, P. y Billa, J. (1971). Correspondencia y papeles en el siglo XIX. Colección Documental de la independencia del Perú. Tomo 1, volumen 1. Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la independencia del Perú.

Basadre, J. (1962-1984). Historia de la República del Perú. Cuarta edición, 10 volúmenes. Lima: Editorial Peruviana.

Cabrera, R. (2015). Libro electrónico sobre el Regio Caletón, historia sobre las actividades del Perú. Lima: Editora Centro Asociado de Bibliografía Aplicada Práctica.

Correa, C. y Díaz, M. (2017). Historia del Perú (coord. Basadre). Desde las raíces por la independencia del Perú. Lima: Editorial Peruviana.

Chir, A. y Cornejo, M. (Eds.). (2009). Imágenes e imágenes de la época del caudillo: Los barcos del Perú. Lima: Centro Asociado de Antropología y Aplicación Psicológica Universidad de Lima.

Espinosa, L. (2011). Apogeo caudillesco en el Perú: 1821-1840. En C. Cornejo (Ed.), Caudillos y la historia económica del Perú (V. Economía de la primera centuria independiente (pp. 421-649)). Lima: Banco Central de Reserva del Perú/Ministerio de Economía y Finanzas.

Fernández, F. (2007). Anuario de Historia del Perú y del extranjero. Colección Ricardo Palma. Lima: Municipalidad de Miraflores de la Lima.

Hurtado, M. (1998). Lima: Anuario histórico, estadístico y geográfico. Lima: Banco Municipal de la Lima.

Hurtado, J. (2007). Capitalismo global: El desarrollo económico de la historia del siglo XX. Biblioteca Crítica.

Jacobs y Soria, E. (1984). La mitología peruana de los siglos. Volumen 1. Lima: Imprenta Americana.

Quirós, M. (2002). Caudillismo y poder. En A. Rojas (Ed.), K. Vello (Eds.), El hombre y los Andes: Historia y cultura peruana (p. 119-139). Lima: Instituto Peruano de Estudios de la Historia y del Arte de la Universidad Nacional de Educación Superior "Antonio Ruiz de Alarcón".

Haberburg, W. (1973). The Padilleros: The social structure of the Padilleros. Algonquin region and the Padilleros. The social structure of the Padilleros. Introduction y edición de C. Rodríguez Enck-Waldrup. TF Unesco.

Hobson, E. (2012). La era del caudillo: Distribución y crecimiento en la historia del Perú. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Educación Superior "Antonio Ruiz de Alarcón".

Lima, L. (1981). Caudillo en Hispanoamérica, 1850-1890. Madrid: Mapfre.

Muller, N. (2008). ¿Por qué Perú? La Lima crepuscular. Madrid: Ediciones El Viso.

Maldonado, E. (1973). Perú, observaciones y estadísticas del país y sus habitantes durante 20 años. Lima: UNMSM. Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones.

Morales de Caceres, A. (1974). Recopilación de la campaña de la guerra (Bibliografía). Lima: Milla Batallas.

Morales de Caceres, A. y Morales, J. (Coord.). (2010). Soldados de la República: Cuarte, correspondencia y memoria en el Perú (1833-1844). Volumen 1. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Núñez, E. (1989). Cuarte y valores del Perú. Relaciones económicas de W. B. Scherer. F. García. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Núñez, E. (Coord.). (1971). Recopilación de papeles. Colección Documental de la independencia del Perú. Tomo XXIV, volumen 1. Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la independencia del Perú.

Ortiz, M. (1970). Documentos históricos del Perú. Colección y antología por el nombre de caballero de alférez de la independencia y director de la Biblioteca Nacional. Tomo II, volumen 1. Lima: Imprenta del Estado.

Pizarro, M. (1989). Atlas geográfico del Perú. Lima: Editorial del Banco de la Nación.

Romero, E. (1947). Dos siglos de historia del Perú. Colección Documental de la independencia del Perú. Tomo XXII.

Saura, A. (Coord.). (1972). Recopilación de papeles. Colección Documental de la independencia del Perú. Tomo XXV, volumen 1. Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la independencia del Perú.

Núñez, E. (Coord.). (1971). Recopilación de papeles. Colección Documental de la independencia del Perú. Tomo XXIV, volumen 1. Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la independencia del Perú.

Thorp, R. y Bartram, G. (2013). Perú, 1880-1977: Crecimiento y política en una economía abierta. Lima: Universidad del Pacífico.

Ugarte Elgueta, A. M. (1983). Adolfo: La candidatura política en el Perú del siglo XIX. Lima: Banco Municipal de la Lima.

Witt, H. (1992). Lima, 1824-1890: un destino personal sobre el Perú del siglo XIX. Lima: Banco Municipal de la Lima.

Wirth, Ch. (1993). Perú y Bolivia: Asalto de virrey, requesto de estatuto orgánico y abrogación y de "nuestro país" y el ejército y del ejército de las potencias europeas. Lima: Instituto de Estudios Andinos/Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ballón, J. (2008). Historia de la República (1822-1925). Primera edición. Tomo VI. Lima: Editorial del Congreso.

Borlida, H. (1984). Origen y desarrollo del Perú. Segunda edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

MORENO DE CACERES, A. (1974). Recopilación de la campaña de la guerra. Lima: Milla Batallas.

Peruano, C. (1974). Recopilación regional y temporal en el Perú, 1800-1850. Lima: Banco de Estudios Sociales.

Villa, M. (2017). Los virreyes de la guerra. Virreinato y caudillos durante la ocupación de Lima (1821-1824). Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Educación Superior "Antonio Ruiz de Alarcón".

Ortiz, A. (2013). Historia de la composición en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tabla de contenido

Compromiso		3
Presentación		4-5
Conoce la estructura de tu cuaderno		6-7
Índice		8-9
Tema 1: Actores sociales durante la Independencia del Perú		10
1.1	Manifiesto de José Angulo al pueblo del Cusco. (Proclama política que pertenece a la rebelión del Cusco, 1814)	12
1.2	Manifiesto de los insurgentes del Cusco (Proclama política que pertenece a la rebelión del Cusco, 1814)	12
1.3	Mensaje de Don José de San Martín, jefe del Ejército Unido de Los Andes y Chile, a los limeños y habitantes de todo el Perú	14
1.4	Editorial del periódico <i>Los Andes Libres</i> del 31 de julio de 1821	16
1.5	Los esclavos y la independencia (testimonio de un viajero inglés)	17
1.6	Acuarela de Pancho Fierro	17
1.7	Los afrodescendientes en la independencia	18
1.8	Basilio Auqui y los morochucos	20
1.9	Guerrillas y montoneras en la independencia	20
1.10	Una posición respecto a la independencia	22
1.11	La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos	23
1.12	“Mi retiro”: Hipólito Unanue	25
Tema 2: Los primeros años de la República del Perú: caudillos y caudillismo		28
2.1	Una posición respecto al caudillismo	30
2.2	El caudillismo en los primeros años de la república	30
2.3	Las consecuencias del caudillismo	30
2.4	Acuarelas sobre las rabonas	32
2.5	La organización del ejército de un caudillo	33
2.6	Entre caudillos	35
2.7	El conflicto entre los caudillos Agustín Gamarra y Luis José de Orbegoso	35
2.8	Carta de Agustín Gamarra dirigida a Domingo Nieto	37
2.9	Carta de Luis José de Orbegoso al general Domingo Nieto	39
2.10	Las bases del poder de un caudillo en México	41
Tema 3: Modernización del Estado y consecuencias sociales a partir del guano		44
3.1	El Callao (descripción del viajero alemán Ernst Middendorf, 1873)	46
3.2	Costumbres (descripción de Manuel Atanasio Fuentes, 1867)	47
3.3	La prosperidad en Lima	47
3.4	Acerca del ferrocarril	49
3.5	El desarrollo ferroviario	49
3.6	Meiggs y los ferrocarriles	50
3.7	El alumbrado público	52
3.8	Caricatura: prosperidad, luz y ferrocarril	52

Tema 4: Impacto de la Era del guano en el desarrollo económico del Perú republicano		56
4.1	La agricultura y la economía industrial mundial	58
4.2	Guano y agricultura	58
4.3	Cuadro de ingresos del Estado peruano entre 1846 y 1877	60
4.4	Cuadro de inversiones de dinero del Estado peruano entre 1846 y 1877	61
4.5	El Contrato Dreyfus	62
4.6	Guano y burguesía	62
4.7	Caricatura de la consolidación de la deuda	64
4.8	Es escándalo de la consolidación de la deuda	64
4.9	El fin del tributo indígena y la esclavitud	67
4.10	La compensación por la manumisión	68
4.11	Acerca de los ferrocarriles (visión del viajero Charles Wiener)	69
4.12	La crisis de la economía del guano	70
Tema 5: Convivencia entre peruanas y chilenos durante la Guerra del Pacífico		74
5.1.	Semblanza sobre mujeres peruanas en Tacna y Arica (1880)	76
5.2.	Relatos de Antonia Moreno Leyva	78
5.3	Las mujeres indígenas y la resistencia en la Campaña de la Breña (1881-1883)	78
5.4.	Las arequipeñas solicitan de la autoridad tomar las armas contra los chilenos (1882)	80
5.5	La presencia chilena en Lima (descripción del viajero alemán Hugo Zöllner)	82
5.6	Memorias de Adriana de González Prada sobre matrimonios entre chilenos y peruanas (extracto)	83
5.7	Matrimonios entre peruanas y chilenos	83
5.8	Acta matrimonial de don Antonio Solo de Zaldívar, jefe del Registro Civil de Lima durante la ocupación chilena, y doña Dalila Loustounon	84
5.9	Fotografía de una novia vestida de luto	86
Tema 6: El Perú luego de la Guerra del Pacífico: economía y exportaciones		90
6.1	La economía peruana luego de la Guerra del Pacífico	92
6.2	Gráfico sobre los ciclos de la economía de exportación en el Perú (1830-1975)	93
6.3	La economía peruana de la posguerra en su contexto histórico	94
6.4	El contexto económico internacional de fines del siglo XIX: capitalismo global, especialización y crecimiento	96
6.5	Cuadro de exportaciones peruanas, 1887-1922	98
6.6	Empresas exportadoras de minerales	99
6.7	Mapa de las principales exportaciones peruanas hacia 1910	100
6.8	Carlos Fermín Fitzcarraldo y el caucho	102
6.9	Caucho y las exportaciones peruanas	103
6.10	La explotación del caucho	104
6.11	Formas de captar mano de obra	104
6.12	Fotos de la explotación del caucho a inicios del siglo XX	106
Referencias bibliográficas		112

TEMA

1

Actores sociales durante la Independencia del Perú

Durante un tiempo, algunos investigadores han sostenido que la Independencia fue más un hecho histórico logrado gracias a la participación de los ejércitos extranjeros dirigidos por José de San Martín y Simón Bolívar. Argumentan que, en el proceso por el cual el Perú consiguió su independencia de la monarquía española, la participación de los peruanos fue escasa o nula.

Otras investigaciones no solo se han centrado en los años finales del proceso de independencia (1821-1824) y le han dando relevancia a la participación peruana desde muchos años antes; tomando en cuenta las ideas propagadas desde 1808 como el germen de lo que posteriormente llegará a ser la gesta independentista.

Igualmente, debe observarse a la población de esta época como un conjunto heterogéneo, pues debe tenerse en cuenta las particularidades de los distintos grupos: sean indígenas, negros, criollos y otros. Cada uno de estos sectores sociales tuvo una posición y participación en este proceso.

De este modo, teniendo en cuenta que un proceso histórico como el de la Independencia los actores sociales intervienen de distintas maneras para expresar su postura, te planteamos las siguientes preguntas:

- ¿De qué forma crees que los sectores sociales expresaron rechazo o adhesión al movimiento independentista?
- ¿Cuales fueron las motivaciones que determinaron la participación de los diversos sectores sociales en el proceso de independencia?

Para iniciar, escoge una de las preguntas y plantea una hipótesis como posible respuesta a ella.





© Municipalidad de Lima

Acuarela de Pancho Fierro:
Cuadrilla de negros festejando

En esta ficha encontrarás fuentes primarias y secundarias que abordan hechos históricos del proceso de la Independencia. Conocer donde y cuando se produjeron las fuentes, comprender el punto de vista del autor y contrastar la información que brindan te permitirá elaborar tu propia interpretación sobre el proceso de la Independencia.

Entre estas fuentes encontrarás:

- Manifiesto de José Angulo al pueblo del Cusco. (Proclama política que pertenece a la rebelión del Cusco, 1814)
- Manifiesto de los insurgentes del Cusco (Proclama política que pertenece a la rebelión del Cusco, 1814)
- Mensaje de Don José de San Martín, jefe del Ejército Unido de Los Andes y Chile, a los limeños y habitantes de todo el Perú
- Los esclavos y la independencia (testimonio de un viajero inglés)
- Acuarela de Pancho Fierro
- Los afrodescendientes en la independencia

Información útil

La apertura de las Cortes de Cádiz (España) en 1811 marcará el inicio de un breve periodo liberal que finalizará en 1814. Sus acuerdos tendrán impacto en el territorio peruano, que pondrán en alerta al Gobierno local, el cual tomará medidas represivas. Uno de los momentos más críticos se encuentra en los años 1814 y 1815 con la rebelión del Cusco, que duró aproximadamente ocho meses.

Glosario

Hollando: pisar, dejar huella, comprimir algo poniendo sobre él los pies. Se suele asociar a humillar o despreciar.

Anarquía: desconcierto, incoherencia, barullo.

1.1 Manifiesto de José Angulo al pueblo del Cusco. (Proclama política que pertenece a la rebelión del Cusco, 1814)

[...] El numeroso pueblo, la fuerza armada y todas las corporaciones han ratificado solemnemente la Constitución Política de la Monarquía, la fidelidad a nuestro amado monarca el Sr. D. Fernando VII, a las Cortes Soberanas, y a la serenísima regencia del reino, cuyas determinaciones espero, y a las cuales doy cuenta, instruida con documentos de la sanidad de mis procedimientos.

Si todas las revoluciones políticas tienen un carácter particular que las distingue, es sin duda muy original el de la acaecida en esta ciudad. Contra el curso regular de ella, ha sido incruenta, porque no se ha derramado una gota de sangre; no ha habido **anarquía**, porque algunos pequeños desórdenes inevitables en un trastorno, han sido prontamente detenidos: los jueces de primera instancia han sido auxiliados, y puesta a su disposición la fuerza armada necesaria; se trata del cumplimiento de las leyes, y según las atribuciones del jefe político y comandante militar, se hace la separación de los asuntos en que respectivamente deben entender. (Temple, 1971, pp. 211-215).

1.2 Manifiesto de los insurgentes del Cusco (Proclama política que pertenece a la rebelión del Cusco, 1814)

[...] Valientes generales: Continudad con vuestra vigilancia y entusiasmo, y sin dejaros pervertir de las amenazas y sin preocuparos con el germen de la discordia. Todos sois unos e iguales y os reconocemos por nuestros libertadores. Congreso sabio que acabáis de ser elegido y proclamado por un pueblo en los fervores de un arrebató juicioso, grande, extraordinario y aun divino; empezad ya a operar con denuedo **hollando** imperiosamente las leyes bárbaras de la España, fundaos solo en la necesidad, en la razón y en la justicia, y sean éstas el timón por donde gobernéis un pueblo que no reconoce autoridad alguna extranjera. Ilustre Ayuntamiento: Oíd los ecos públicos sin desviaros en pretensiones extrañas, y en sostener con avilantez el plan infame del gobierno español; en vuestro cuerpo tenéis miembros podridos que se deben cortar, si no reforman sus costumbres. Insensatos: No os perdemos de vista. Temed nuestro enojo si no os enmendáis. (Aparicio, 1971, pp. 329-330).



Actividades

- Busca información en una fuente confiable respecto a lo que sucedía en España en 1814 y luego responde: ¿Crees que esta situación tiene relación con el manifiesto de José Angulo respecto a la fidelidad al rey español?, ¿por qué?

- Según la fuente 1.1, ¿Cuáles eran las características de la revolución del Cusco en 1814?

- ¿Qué argumentos son utilizados para legitimar el movimiento rebelde, en cada uno de los manifiestos? ¿Estos argumentos son políticos, económicos o sociales?

- ¿Cuál es la diferencia de posturas en las dos fuentes respecto a la independencia del Perú? ¿Por qué existirían diferentes posturas?

1.3 Mensaje de Don José de San Martín, jefe del Ejército Unido de Los Andes y Chile, a los limeños y habitantes de todo el Perú

Información útil

Las campañas para independizar al Perú de la monarquía española se iniciaron en el año de 1820. Esta empresa, que estuvo comandada por el general don José de San Martín, ocasionó problemas internos en los diferentes grupos que componían la sociedad peruana. Algunos historiadores sostienen que las corrientes políticas que se desarrollaban en el país estaban en desacuerdo respecto de las consecuencias que esto podría ocasionar.

Glosario

Designios:

pensamiento, o propósito del entendimiento, aceptado por la voluntad.

Dilapidados:

malgastar los bienes propios, o los que alguien tiene a su cargo.

AMERICANOS: El ejército victorioso de un tirano insolente, difunde el terror sobre los pueblos sometidos á su triunfo; pero las legiones que tengo el honor de mandar, forzadas á hacer la guerra á los tiranos que combaten, no pueden prometer sino amistad y protección a los hermanos que la victoria ha de librar de la tiranía. Yo os empeño mi más sagrado honor en que esta promesa será cumplida infaliblemente. Os he significado mis deberes y **designios**: nuestra conducta nos dirá, si vosotros sabéis llenar los vuestros, y merecer el ilustre nombre de verdaderos hijos de este suelo.

ESPAÑÓLES EUROPEOS: Mi anuncio tampoco es el de vuestra ruina. Yo no voy á entrar en ese territorio para destruir: el objeto de la guerra es el de conservar y facilitar el aumento de la fortuna de todo hombre pacífico y honrado. Vuestra suerte feliz, está ligada á la prosperidad é independencia de la América: vuestra desgracia eterna, solo será obra de vuestra tenacidad. Vosotros lo sabéis: España se halla reducida al último grado de imbecilidad y corrupción: los recursos de aquella monarquía están **dilapidados**. El Estado cargado de una deuda enorme; y lo que es peor, el terror y la desconfianza formando la base de las costumbres públicas, han forzado á la nación á ser melancólica, pusilánime, estúpida y muda. Solo la libertad del Perú os ofrece una patria segura. A las íntimas relaciones que os unen á los americanos, no falta sino vuestro deseo y conducta para formar una gran familia de hermanos. Respeto á las personas, á las propiedades; y á la Santa Religión Católica, son los sentimientos de estos Gobiernos Unidos. Yo lo os aseguro del modo más solemne.

HABITANTES TODOS DEL PERÚ: La expectación de más de las otras tres partes de la tierra está sobre vuestros pasos actuales. ¿Confirmareis las sospechas que se han excitado contra vosotros en el espacio de nueve años? Si el mundo vé que sabéis aprovechar este feliz momento, vuestra resolución le será tan imponente como la misma fuerza unida de este Continente. Apreciad el porvenir de millones de generaciones que os pertenecen. Cuando se hallen restablecidos los derechos de la especie humana, perdidos por tantas edades en el Perú, yo me felicitaré de poderme unir á las instituciones que los consagren, habré satisfecho el mejor voto de mi corazón, y quedará concluida la obra más bella de mi vida. — Cuartel general en Santiago de Chile, Noviembre 13 de 1818. José de San Martín. (Odrizola, 1872, p. 328).



Actividades

- ¿Cuáles son las diferencias entre los mensajes que dirige San Martín a los grupos sociales?

- En el mensaje dirigido a los españoles europeos, ¿Cuáles son los argumentos que utiliza San Martín para convencerlos de la independencia del Perú?

- Consulta en una fuente confiable sobre las posiciones de los diferentes grupos sociales en el año 1821 acerca de la Independencia del Perú. ¿Crees que esta situación es la causa porque Don José de San Martín utiliza discursos diferentes para cada grupo social?, ¿por qué?

1.4 Editorial del periódico *Los Andes Libres* del 31 de julio de 1821

Información útil

Hacia las primeras décadas del siglo XIX, en los editoriales de los periódicos se pueden observar debates políticos. Así, tres días después de la proclamación de la Independencia del Perú, el diario *Los Andes Libres* publicaba el 31 de julio una editorial en donde se opinaba sobre el carácter del reciente acontecimiento.

Glosario

Dechado: ejemplo o muestra que se tiene presente para imitar, que se refiere principalmente a virtudes y perfecciones.

“Gracias, paz y amistad a los claros Españoles que con sus sabias obras nos han enseñado el derecho imprescriptible de los pueblos, para elegir el gobierno que sea más proporcionado a su felicidad, y al fomento del honor y las virtudes: y que habiéndolo puesto en ejercicio en su mismo país, nos han conducido por la mano a ejecutar lo propio en el nuestro, bajo los auspicios del omnipotente dios, y por los esfuerzos de nuestros hermanos del Sur, dirigidos por el prudente y victorioso general, el excelentísimo Señor D. José de San Martín, Libertador y padre de la Patria.

¡Sombras inmortales de los valerosos hijos de Buenos Aires, que habéis muerto en los helados desiertos del Alto Perú por dar libertad a la Patria! Reposad en paz. Ya estáis vengados. En medio del inmenso pueblo de Lima, y del más exaltado júbilo, se ha coronado la grande obra a que sacrificasteis vuestros sudores y vuestra sangre. Desde el triste asilo de mi esclavitud os he siempre acompañado, y enjugado en mi silencio las lágrimas que por vosotros derramaba. Me acerco al sepulcro, libre, por el valor de vuestros hermanos, de las cansadas cadenas que arrastraba, y de la inmensa opresión que angustiaba mi espíritu. Ojala que mis cenizas pudiesen mezclarse con las vuestras, en esos páramos, donde rendisteis a la Patria el último aliento. Pero al menos podré verlos en la eternidad con semblante risueño, y el dulce placer de dejar libres a mis tiernos hijos. Quizá las lecciones que de vuestras virtudes y heroísmo les da su anciano padre, podrán hacer que renazca en alguna manera en ellos ese ardor, ese infatigable celo por el amor de la Patria, de que fuisteis el más noble y el más perfecto **dechado**.” (Tauro, 1972, pp. 264-265).



Actividades

- A partir de la lectura, ¿a qué sector social pertenece el autor del texto? Para la resolución de la pregunta, extrae oraciones y explica por qué te indican que es parte de dicho sector social.

- Luego de consultar una fuente válida respecto a la situación política y social del Perú en el año 1821, responde ¿cuál es el contexto en el que se produjo esta fuente? ¿Crees que este contexto influencia en la forma cómo se expresa el autor? ¿Por qué?

- ¿Crees que el texto muestra la participación de la población peruana en la independencia o para el autor tiene mayor importancia otro grupo? Para la resolución de la pregunta, extrae oraciones y explica por qué te indican que es parte de dicho sector social.

1.5 Los esclavos y la independencia (testimonio de un viajero inglés)

“Al entrar yo al salón, una linda mujer de edad mediana se presentaba al general; cuando él se adelantó para abrazarla, ella cayó a sus pies, le abrazó las rodillas y, mirando hacia arriba, exclamó que tenía tres hijos que ofrecerle, los que esperaba se convertirían ahora en miembros útiles de la sociedad en vez de ser esclavos como hasta entonces.” (Núñez, 1971, p. 236).

1.6 Acuarela de Pancho Fierro



Acuarela de Pancho Fierro: Cuadrilla de negros festejando Tomado de Fierro (2007, p. 114).

Información útil

El inglés Basil Hall fue uno de los muchos viajeros que recorrieron el mundo en el siglo XIX. En sus escritos, narra una serie de experiencias que observó en el Perú.

Módulo de biblioteca

Sobre temas del proceso de independencia puedes consultar la colección **Historia de la República** del módulo de biblioteca.

Información útil

Francisco “Pancho” Fierro fue un destacado artista mulato y limeño que a través de acuarelas retrató la vida cotidiana del Perú del siglo XIX.

© Municipalidad de Lima

1.7 Los afrodescendientes en la independencia

Información útil

Durante el Protectorado, mediante decreto del 12 de agosto de 1821 Don José de San Martín estableció la libertad de todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieran en el territorio peruano desde el 28 de julio de 1821 a quienes se le reconocían los mismos derechos que los demás ciudadanos peruanos.

Glosario

Liberto: esclavo a quien se ha dado la libertad, respecto de su patrono.

Pertenecer a las filas de cualquiera de los bandos tuvo varias ventajas como el fuero militar, ejercer cierto grado de autoridad, movilidad territorial, ingresos —salario y derecho consensuado a los saqueos— y prestigio. Casi la mitad de la escuadra de Lord Cochrane y las dos terceras partes del ejército de San Martín fueron afrodescendientes; el general Miller, en sus memorias, anotó que fueron soldados distinguidos por su valor, constancia y patriotismo (citado por Tardieu, 2004: 24). Numerosos esclavos de Ica, Chincha y Cañete huyeron de sus haciendas para enrolarse al recién llegado ejército de San Martín. Por ejemplo, los esclavos de la hacienda Caucato conformaron una tropa patriota conocida como “Los infernales” por usar gorras y ponchos de color rojo destacando por su valentía. Uno de los pocos nombres que se ha conservado es el de Ildefonso, esclavo de Chincha, quien cumplió misiones de espionaje en la costa central. Ildefonso fue enviado a una misión en Pisco, donde fue descubierto por la caballería española; al ser perseguido, se arrojó al mar gritando que prefería «morir mil veces por la causa de la patria más bien que obedecer a un español».

Por su parte, las tropas realistas también incorporaron afrodescendientes. Para atraer a más esclavos y **libertos**, el Virrey Joaquín de la Pezuela les prometió la libertad a cambio de cinco años de servicio en contra de los enemigos: «Seréis vestidos, alimentados, pagados y considerados en todo la misma forma que las tropas veteranas del Ejército nacional» (citado por Tardieu, 2004: 26). Posteriormente, ante el temor de que San Martín atacase Lima, el virrey La Serna enroló a 1,500 esclavos de la ciudad y sus alrededores prometiéndoles su libertad después de seis años de servicio (Anna, 2003: 227). (Arrelucea y Cosamalón, 2015, pp. 91-92).



Actividades

- De acuerdo con la información que provea las fuentes, ¿se puede decir que hubo reacciones similares de la población afrodescendiente ante la independencia? Utiliza fragmentos de las fuentes para sustentar tu respuesta.



Actividades

- ¿Por qué algunos afrodescendientes decidieron apoyar la causa independentista y se sumaron al ejército libertador?

- ¿Por qué algunos afrodescendientes decidieron enrolarse en las filas del ejército realista?

- Observa la acuarela de Pancho Fierro y responde:

¿Qué sectores sociales participan?

¿Qué actitudes de los personajes y símbolos usados demostrarían su afinidad hacia la independencia?

1.8 Basilio Auqui y los morochucos

Información útil

«Los más duros combates y lucha de los montoneros se dieron en la sierra, en los valle del río Mantaro y en la sierra de Ayacucho (Cangallo), donde el enfrentamiento fue cuerpo a cuerpo, murieron miles de ellos, muchos de los pueblos también desaparecieron por los incendios y el saqueo cometidos por los españoles en represalia por la acción de los montoneros que los tenían en jaque.

Los terratenientes criollos de la zona andina, la geografía agreste y la presencia de los campesinos siervos que conocían las zonas, garantizaban el triunfo de los patriotas» (Roel 1997: 46).

En la insurrección de 1814, encabezada en Huamanga por Manuel Hurtado de Mendoza, llamado “El Santafesino”, que procedía de acuerdo con Pumacahua, los Morochucos tuvieron parte descollante. Más tarde, en 1821, un jefe de ellos, el célebre pampino Basilio Auqui, ofreció contra los ejércitos del rey su arrojo, su vida y su familia. Con más de setenta años, pero de una naturaleza extraordinariamente vigorosa, se multiplicaba en sus andanzas por llanos y riscos de Ayacucho. Carratalá envió su caballería contra él y los suyos y cuando parecía que iba a dominarlo, Auqui recurrió a una estratagema. Removió las tierras de la pampa de Seccha y las inundó desviando un riachuelo. En seguida, cubrió el suelo con ramas; de manera que cuando pasaron por allí, persiguiéndole, las fuerzas de Carratalá, los caballos se hundieron en el fango, y Auqui y sus audaces Morochucos dieron cuenta de todos. El resultado fue tan grave, que Carratalá, enfurecido, quemó y asoló la ciudad de Cangallo. Sobre las ruinas aún humeantes, hizo colgar un cartel que decía: “Queda reducido a cenizas y borrado para siempre del catálogo de los pueblos el criminalísimo Cangallo”. Al mismo tiempo, movilizaba todos sus elementos en persecución del guerrillero. Auqui fue sorprendido, llevado luego prisionero a Huamanga, juzgado en el local que actualmente lleva el nombre de una heroica figura ayacuchana, el Mariscal Andrés A. Cáceres, y por último fusilado en la plaza de Santa Teresa, después de obligársele a presenciar la ejecución de su hijo y sus nietos.

Quien me cuenta, con una emoción inconfundible, éstas y otras hazañas de los aguerridos Morochucos, es Carlos Mendivil. Por su palabra rápida y sus comentarios elogiosos, van desfilando diversas escenas de la historia. (Miró Quesada, 1947, pp. 209-210).

1.9 Guerrillas y montoneras en la independencia

Fueron esas guerrillas y montoneras patriotas uno de los ejes en la planificación de orden **táctico** y estratégico y de apoyo **logístico** al Ejército de línea. San Martín, desde el 4 de Enero de 1821, al exponer sus planes inmediatos, advierte que la guerra no debe ser formal sino de recursos, «tanto más ventajosa porque se tiene la opinión del país que ni el mayor ejército resiste. Considera necesario formar partidas cortas de 100 hombres, mandadas por patriotas conocedores del terreno, los cuales hostilizando al enemigo por sus costados «deben hacerlo sucumbir al término de dos meses (...)

Sus mejores bases de operaciones eran siempre los puntos más invulnerables del territorio, que les permitía paliar su inferioridad numérica y falta de armamento. El poderío de los ejércitos enemigos se quebraba frente a esas fuerzas sin formación de línea, que los hostilizaba, cercaba y atacaba de frente o a mansalva, en imprevistos y casi eléctricos avances” (...)

La eficacia de las guerrillas se incrementó al organizarse con subordinación a los comandos regulares que encauzaron su acción dentro del conjunto operacional del ejército patriota. Existían ya planes definidos de campañas

Glosario

Táctico: arte de disponer, mover y emplear la fuerza bélica para el combate.

Logístico: parte de la organización militar que atiende al movimiento y mantenimiento de las tropas en campaña.

y se adoptó el «orden desplegado en guerrillas». (...) El valor y la ayuda de esas fuerzas auxiliares se reconocieron no sólo por San Martín. Sucre les concedió igual importancia, y menciona que en 1820 y 1821 hicieron «grandes males» a los ejércitos realistas (...)

Bolívar, al margen de aspectos partidarios, se preocupó en alto grado de mejorar el estado de estos cuerpos y prepararlos para las campañas definitivas. Las órdenes del Libertador, transmitidas por Sucre a Paula Otero, entre otras las del 13, 17, 20 y 23 de Febrero de 1821, son perentorias al respecto. Se le encarga regularizarlos con oficiales de línea, cuidar que no les falte elementos militares, organizar partidas de observación, colocar «a espaldas y frente» del enemigo las mejores montoneras y levantar el mayor número para que hostilicen al ejército realista en todas direcciones. (Temple, 2018, pp. 30, 32-33).



Actividades

- ¿Por qué razones San Martín utilizó a los montoneros desde el punto de vista táctico y estratégico para el ejército libertador?

- Según las fuentes ¿Cuál fue la contribución de las montoneras en el proceso de independencia? ¿Crees que fue importante su participación? ¿Por qué?

- ¿Cuáles eran las estrategias utilizadas por los montoneros para enfrentar a las milicias españolas? ¿Estas estrategias fueron utilizadas por Basilio Auqui? Explica tu respuesta

- ¿Qué información de las fuentes permite establecer que las montoneras fueron incluidas en los planes de las campañas militares por la independencia?

1.10 Una posición respecto a la independencia

Información útil

La doctora Scarlett O'Phelan Godoy en una reconocida historiadora. Ha efectuado importantes estudios y significativos aportes, tanto en el ámbito de la investigación como en la docencia universitaria. Dentro de sus rigurosos estudios, cabe destacar el particular interés en el trascendental período de la emancipación política, entendido no como un mero acto declarativo, sino como un proceso que empezó a forjarse a inicios del siglo XVIII, que tuvo un período excepcionalmente álgido durante los levantamientos de Túpac Amaru II y Túpac Catari, y que culminó con la capitulación de las últimas fuerzas realistas y el afianzamiento definitivo del modelo republicano, durante la tercera década del siglo XIX.

Algunos historiadores han sugerido que la diferencia fundamental entre las rebeliones del siglo XVIII y las del XIX radicó en el hecho de que mientras las primeras fueron sublevaciones indígenas, las segundas fueron más bien criollas. Alternativamente, otras posiciones han afirmado que en el siglo XVII coexistieron dos tipos de rebeliones: unas que buscaban la reivindicación del sector criollo, paralelas a otras que perseguían la reivindicación de la población indígena. Sin embargo, los juicios abiertos a los reos que participaron en las mencionadas rebeliones, han permitido comprobar que en más de una ocasión, los levantamientos del siglo XVIII que tradicionalmente habían sido identificados como "indígenas", contaron en realidad con una dirigencia mixta. Incluso en algunas de éstas rebeliones (...)

El contraste entre las rebeliones del siglo XVIII y las del XIX se presentó entonces, no precisamente a nivel de la composición social de las mismas, sino a través del peso diferenciado que lograron ejercer los sectores sociales coloniales (criollos, mestizos, indígenas, etc.) que se vieron envueltos en ellas. Así constatamos que mientras en las rebeliones del siglo XVIII se trató de contar desde un principio con la presencia de elementos indígenas, en las rebeliones del XIX, sólo en un segundo momento los dirigentes criollos buscaron incorporar representantes indígenas a las juntas. Investigaciones recientes han puesto énfasis en el hecho de que la independencia tuvo que llegar al Perú y Bolivia «desde fuera», teniendo que ser «concedida», como resultado de una falta de iniciativa por parte de las élites criollas locales. En principio, el argumento resulta tan sugerente como controvertido. No obstante, debemos reconocer que no aclara premisas básicas como por ejemplo la presencia de tempranos programas políticos anticoloniales en Cochabamba y Oruro entre 1730-1739, o el hecho objetivo de que el primer lugar de Hispanomérica que gestionó en 1809 su autonomía frente a España (aprovechando el vacío de poder dejado por Fernando VII), fue paradójicamente el Alto Perú Sólo un año más tarde (1810), y quizás como inminente respuesta a los brotes de rebeldía surgidos en el Alto Perú, Quito y Buenos Aires. (O'Phelan, 1985, pp. 155-157).



Recuerda que para construir tus propias interpretaciones históricas debes interpretar fuentes, manejar nociones de tiempo y también explicar los procesos históricos.

1.11 La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos

De 1821 a 1971 son 150 años desde que el Perú rompió los lazos políticos que lo ligaron a la metrópoli española. Pero esta ruptura política, conseguida por la decidida y eficaz intervención de los ejércitos del Sur (San Martín) y del Norte (Bolívar) no significó en manera alguna la quiebra del ordenamiento económico y social de carácter colonial que continuó vigente hasta el ocaso del siglo XIX. Por el contrario, la persistencia de esta situación colonial facilitó y más tarde consolidó la nueva orientación de la economía peruana, cuando ella ingresó en el espacio dominado por Inglaterra. La independencia política de España dejó, pues, intactos los fundamentos mismos de la sociedad peruana, que se habían desarrollado y cristalizado a lo largo de 300 años de vida colonial. En el contexto internacional la independencia de la metrópoli española aceleró un proceso que había comenzado desde la segunda mitad del siglo XVIII: la dominación efectiva de Inglaterra, la nueva potencia del mundo (...). La cuestión principal es, precisamente, por qué la independencia no provocó un cambio real y significativo de la situación colonial. Tal vez una respuesta anticipada se pueda encontrar en la independencia misma -como proceso- que, en el caso del Perú, como es bien conocido pero pudorosamente encubierto, fue conseguida por los ejércitos aliados de fuera. Es decir, una independencia concedida más que obtenida. Ni la sólida organización defensiva impuesta por el virrey Abascal, ni las conspiraciones anteriores, ni las prédicas en favor de la emancipación lanzadas por algunos ideólogos criollos pueden desmentir o atenuar esta afirmación. Tanto la acción como la prédica fueron hechos de minorías, de hombres aislados. (Bonilla y Spalding, 1971, pp. 15-16).

Información útil

El libro *La Independencia en el Perú*, contiene entre otros ensayos, el de Bonilla y Spalding, "La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos", en el cual se planteó que la independencia fue "concedida" por los ejércitos extranjeros de San Martín y Bolívar debido a que a la élite criolla no le convenía económica y socialmente separarse de la metrópoli.



Actividades

- ¿Cuáles fueron las diferencias entre las rebeliones del siglo XVIII y las rebeliones del siglo XIX?



Actividades

- ¿Qué plantea la propuesta de la independencia concedida? ¿Cuáles son los argumentos que utiliza la historiadora Scarlett O'Phelan para contradecirla?

- Según Bonilla y Spalding, ¿Qué ocurrió en el ámbito social y económico en el Perú luego de la independencia? ¿Por qué razón se produjo esta situación?

- ¿Qué argumentos utilizan Bonilla y Spalding para sustentar que la Independencia de Perú fue concedida por los ejércitos aliados extranjeros?

- Si tuvieras que tomar una posición respecto de la propuesta de la Independencia del Perú fue concebida o conseguida, ¿por cuál de ellas te inclinarías? Argumenta tu respuesta.

1.12 “Mi retiro”: Hipólito Unanue

[...]

Veinte años hace que trabajo con indecible afán por la prosperidad y la independencia de mi patria: como profesor y literato durante la dominación española; como magistrado desde el dichoso día 28 de julio de 1821, en que proclamé, al lado del general San Martín, la independencia nacional, hasta el año 1826, en que con la entrega de las fortalezas del Callao, último asilo de los enemigos, selló la libertad de América el héroe Simón Bolívar.

En tan dilatado período, ¡cuántos disgustos y contrariedades han oprimido mi alma; y cuántos peligros han amenazado mi existencia! Pero todo ha sido para el bien; y doy por feliz mi misión cuando pienso que al separarme de los altos destinos a donde me llamaron los dos más ilustres guerreros de la América, San Martín y Bolívar, mi patria queda triunfante y libre, abierta la senda de la paz y de la gloria...

¡Quién sabe!

19 de octubre de 1826 (Arias-Schreiber, 1974, p. 575).

Información útil

Hipólito Unanue fue un personaje que cooperó con los últimos virreyes para mejorar el estado del Virreinato del Perú. Así, por ejemplo, durante el Gobierno del virrey Abascal (1806-1816) fue nombrado Protomédico General en el año 1807; igualmente, fue fundador del Colegio de Medicina.



Actividades

- ¿Cuáles fueron las actividades profesionales y políticas realizadas por Hipólito Unanue?, ¿Crees que las actividades profesionales y políticas realizadas por Hipólito Unanue, responden a una determinada postura ante la independencia? Sustenta tu respuesta con información de la fuente.

- ¿A qué crees que se debe el cambio de actitud política frente a la independencia que adoptó Hipólito Unanue? Argumenta tu opinión utilizando conceptos políticos, económicos y sociales.



Actividades de cierre

Después de interpretar las fuentes anteriores y responde las siguientes preguntas:

1 ¿Qué aspecto te ha llamado la atención a partir de la revisión de dichas fuentes?

2 Revisa tu hipótesis inicial. ¿La información que te proporcionan las fuentes contrasta con lo que pensabas al comienzo? ¿Qué fuentes te han ayudado a confirmar o a cuestionar tu hipótesis?

3 ¿Qué otras preguntas te surgen? ¿La información con la que cuentas te permite responderlas?

4 ¿A qué conclusiones sobre la participación de la población en el proceso de independencia puedes llegar sobre la base de las fuentes revisadas?

Ahora, te invitamos a elaborar un texto a través del cual des respuesta a la pregunta que elegiste al inicio. Puedes tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1** La idea de la Independencia de los diferentes sectores sociales.
- 2** Los intereses de los diferentes sectores sociales que participaron en el proceso de la independencia.
- 3** La participación de afrodescendientes, mujeres e indígenas en la independencia.
- 4** Las diferentes interpretaciones de la independencia que realizan los historiadores.



TEMA

2

Los primeros años de la República del Perú: caudillos y caudillismo

Consolidada la Independencia del Perú, se produjo en la naciente república peruana un ambiente político convulsionado. Las campañas militares habían ocasionado un vacío de poder, por lo que no existía una propuesta única que unificase a las facciones que deseaban gobernar.

Algunos historiadores sostienen que en este proceso surgieron caudillos militares que fueron protagonistas de lo que se ha considerado el caos político de la naciente república. Esto se evidencia en los enfrentamientos militares y golpes de Estado realizados para obtener el poder. Así, se tiene por ejemplo el golpe de Santa Cruz a La Mar, o el golpe de Salaverry a Orbegoso en 1835.

Ahora bien, en este proceso histórico:

¿Qué estrategias y formas de actuar utilizaron los caudillos para detentar el poder político?

¿De qué manera las pugnas entre caudillos contribuyeron a la inestabilidad política de esta época?

Para iniciar, escoge una de las preguntas y plantea una hipótesis para responderla.





© The Hispanic Society of America

Acuarela de Pancho Fierro: Soldados y sus rabonas en marcha

En esta ficha vas a encontrar fuentes primarias y secundarias respecto a la situación política de nuestro país en los inicios de la vida republicana. Es importante que al leer una fuente tengas en cuenta dónde y cuándo se produjo, asimismo no olvides contrastar la información de distintas fuentes que abordan un mismo acontecimiento; de esta manera, contarás con información importante para elaborar tu propia interpretación sobre acontecimientos de esta época.

Entre estas fuentes encontrarás:

- › Una posición respecto al caudillismo
- › El caudillismo en los primeros años de la república
- › Las consecuencias del caudillismo
- › Acuarelas sobre las rabonas
- › La organización del ejército de un caudillo
- › Entre caudillos
- › Carta de Agustín Gamarra dirigida a Domingo Nieto
- › Carta de Luis José de Orbegoso al general Domingo Nieto

Información útil

Nemesio Vargas fue un abogado limeño que combatió en la guerra con Chile como 2º jefe del 14º batallón de reserva, participando en la batalla de Miraflores. La derrota del Perú y la secuela de la ocupación incidieron evidentemente en su visión del pasado republicano que ocupa el centro de su reflexión.

Glosario

Atisbos: mirar, observar con cuidado, recatadamente.

Caserna: bóveda que se construye debajo de los baluartes y sirve para alojar soldados y también para almacenar víveres y otras cosas.

Medrar: mejorar de fortuna aumentando sus bienes, reputación, etc., especialmente cuando lo hace con artimañas o aprovechándose de las circunstancias.

Menester: ser preciso o necesario.

Pragmatismo: preferencia por lo práctico o útil.

2.1 Una posición respecto al caudillismo

Una verdadera oligarquía se había apoderado del Perú desde su emancipación. La clase militar dueña del poder, no permitía que ninguna otra ejerciera la soberanía. El militarismo era el único medio por el que se podía **medrar**, y como era general la idea de la nulidad individual para conquistar fama y fortuna, la aspiración general estaba cifrada en la carrera de las armas. La universidad podía elevarnos a la magistratura o al ministerio, pero para pretender la presidencia era **menester** haber saboreado el rancho de la **caserna**. Estos eran los que componían los cortejos del gobierno y de los revolucionarios: los que representaban la patria y los autores de los respectivos pronunciamientos. Ellos nos habían emancipado, y sólo ellos tenían derecho a los puestos públicos. El Perú y sus rentas debían repartirse entre ellos. (Vargas, 1916, p. 116)

2.2 El caudillismo en los primeros años de la república

La ausencia de un sector social políticamente dirigente o hegemónico dio cabida al caudillismo. El ejército se volvió el “gran elector” (...) En dos décadas se tuvo incontables guerras internas y al menos una docena de gobiernos. Ya antes de la independencia el caudillismo había sentado reales. Los últimos virreyes fueron militares y algunos (Abascal) lograron concentrar un poder mayor del que fueron investidos (...)

No se trató de militares enteramente apolíticos y simplemente movidos por interés personales o faccionalistas. (...) Hubo también muchos regionalismos y nacionalismos; detrás del personalismo hubo **atisbos** de una dirección política marcada por el **pragmatismo** que giró entorno a puntos básicos tales como la política aduanero - comercial, el fomento de la producción local, la amplitud de la participación popular en las decisiones de la defensa de la soberanía, etc.

(.....)

Casi cada uno de los jefes militares vencedores (e inclusive capitulados) se creyó en el deber y el derecho de conducir al nuevo país hacia su reforma. Sus programas políticos, aunque rudimentarios, subyacían a sus manifestaciones personalistas (o facciosas, regionalistas, nacionalistas, proteccionistas o librecambistas, pero todas autoritarias). Los caudillos estuvieron convencidos de su papel mesiánico en un país que, sin ellos, de seguro se sumergiría en la penumbra del caos. (Lexus, 200, p. 780).

2.3 Las consecuencias del caudillismo

“La consecuencia de este proceso es la pugna que empaña hasta hoy nuestra vida republicana: el antagonismo entre los poderes legislativo y ejecutivo, por cuanto el judicial no tiene fuerza para competir y es manejado al capricho

del gobernante de turno. En alguna medida, el Perú empieza a vivir bajo los patrones del liberalismo y la democracia de la época, al igual que el resto de América Latina, sin percibir que tales patrones son europeos y que aún en el Viejo Mundo tardarían mucho tiempo en aplicarse. No consideraron tampoco que el éxito que alcanzó el sistema de Estados Unidos se debió a una experiencia histórica diferente, que surgía de su participación en la administración, de su presencia en las asambleas deliberantes y en el trasfondo dejado por la ética protestante.

El Perú sufrió el desajuste entre un sistema extraño y su propia realidad. No se forjó un modelo propio y el deslumbramiento de los ideales revolucionarios desvió a los políticos del conocimiento de los problemas y de las aspiraciones nacionales. A la falta de experiencia se unió el desconocimiento del propio medio, y aun con todo el idealismo de los primeros años independientes no se pudo plasmar una organización permanente, ni coherente. Se interponen intereses personales y de grupo que contribuyen a la miopía acerca de los requerimientos del nuevo Estado. En última instancia, lo que aparece como más genuino, a pesar de sus deficiencias, son los caudillos, pues es con ellos que se compromete el pueblo, aunque sin conseguir la permanencia definitiva en el poder, pues si bien sabían cómo conquistarlo por la fuerza, no eran capaces de retenerlo, ni tampoco qué hacer con él, por su falta de experiencia como administradores.” (Guerra, 2002, p. 1077).

Módulo de biblioteca

Para ampliar información puedes recurrir a la Colección **Historia de la República** o a la enciclopedia **Historia del Perú** del módulo de biblioteca.



Actividades

- ¿Cuáles eran las características de los gobiernos en los primeros años de la república? ¿Qué sector social detentaban el poder? ¿por qué?

Two horizontal yellow bars for writing the answer to the first question.

- Las fuentes, ¿presentan una imagen positiva o negativa en los primeros años de la república? ¿Por qué se produjo una inestabilidad política en el Perú?

Two horizontal yellow bars for writing the answer to the second question.

- En la fuente 2.3, la autora señala que el caudillo se convierte en un eje importante de la sociedad; sin embargo, ¿cuáles eran sus debilidades?

Two horizontal yellow bars for writing the answer to the third question.

- Muchos historiadores sostienen una visión negativa sobre el siglo XIX y entienden que como consecuencia del desorden generado, el Perú no pudo estabilizarse hasta el siglo XX. Las fuentes presentadas, ¿presentan dicha perspectiva? ¿Qué afirmaciones del texto sustentan tu respuesta?

Three horizontal yellow bars for writing the answer to the fourth question.

2.4 Acuarelas sobre las rabonas

Información útil

Adolfo De Botmiliau fue vice cónsul francés en el Perú entre 1841 y 1848. Fue también un viajero que escribió sobre lo que vio durante su estadía en el Perú.

“Luego de la Independencia, el ejército se convirtió en uno de los pilares de la sociedad. En términos políticos, los grupos de poder se tenían que aliar con dicha institución (representada por distintos caudillos) para poder materializar sus ideales políticos; sin embargo, eran muy pocas las personas de clase alta que actuaban como soldados. Al contrario, una gran parte de estos ejércitos estaba constituida por la presencia de los estratos sociales bajos. Incluso, se puede encontrar la presencia de mujeres”.



Acuarela de Pancho Fierro: Soldados y sus rabonas en marcha



Acuarela de Pancho Fierro: Soldado con su rabona



Actividades

- Observa las acuarelas de Pancho Fierro

¿Qué personajes identificas?

Describe las actividades de las rabonas

¿Qué implemento que portan las rabonas podrian indicar que cumplían un rol auxiliar en los ejércitos?

¿Encuentras similitudes entre las actitudes de las rabonas con lo descrito por Adolfo de Botmillau?

- Según algunos historiadores, las rabonas fueron una pieza central de los ejércitos republicanos en el siglo XIX. ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué las mujeres formaron parte del ejército? ¿Qué impacto tuvo su participación? Justifica tu respuesta.

- En la actualidad ¿cuáles son las condiciones en las cuales las mujeres forman parte de las fuerzas armadas? ¿Cuáles son las diferencias con el servicio que realizaban las rabonas?

2.5 La organización del ejército de un caudillo

Glosario

Bagaje: equipaje de un ejército consistente en pertrechos, arreos, impedimenta, bastimento, mochilas, etc., que trasladan las tropas cuando marchan.

Rabonas: mujeres que seguían a los soldados en las campañas del siglo XIX, y que se encargaban del cuidado, la comida y el transporte de diversos objetos.

“Nada más curioso que la partida de un ejército peruano que entra en campaña. Mujeres y niños caminan en medio de la larga fila de soldados, la cual se despliega confusamente en la dirección indicada por los jefes. Asnos y mulas cargadas con los **bagajes** siguen a la columna o se arrojan a cada paso entre las filas. Por lo demás nada se ha previsto. Falta todo: las provisiones, los cuidados, hasta la paga. De este modo viven casi siempre a expensas de la región que atraviesan y las compañeras ordinarias del soldado, conocidas con el nombre de rabonas, reemplazan para él la administración militar. La costumbre de llevar a las mujeres a la guerra es de origen indio. Si no se acatara esta costumbre sería imposible retener a un solo hombre bajo las banderas. Esposas o concubinas del soldado, las rabonas están con él en todas partes y lo siguen en sus marchas más penosas, llevando a veces un hijo sobre los hombros y otro suspendido a sus vestidos. Se ha visto al ejército peruano comandado por el general Santa Cruz recorrer hasta veinte leguas por días, entre las montañas, sin que jamás lo abandonaran las mujeres. Esta perseverancia es en realidad notable. La **rabona** es, con todo, más bien la esclava que la mujer del soldado. Golpeada, maltratada muy a menudo, no toca ni siquiera los alimentos que ella misma ha preparado, mientras que su rudo compañero no tenga a bien compartirlos con ella. Por dura y fatigosa que sea esta vida, la rabona parece hallarse a su gusto. Cuando el soldado entra en el cuartel, ella le sigue y aún allí se encarga de los cuidados domésticos. Si de nuevo se da la orden de partir, se pone alegremente en camino. La marcha de un ejército peruano escoltado por esas mujeres intrépidas se asemeja a una de esas migraciones de los antiguos pueblos indios arrojados de su territorio por las usurpaciones de la raza blanca. No son regimientos, son poblaciones íntegras las que un general peruano arrastra tras de sí.”
(Romero, 1947, p. 144).



Actividades

- A partir de las fuentes, ¿cuál era la situación del ejército peruano? ¿En qué información te apoyas para sustentar tu respuesta?
- Según algunos historiadores, las rabonas fueron una pieza central de los ejércitos republicanos en el siglo XIX. ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué las mujeres formaron parte del ejército? ¿Qué impacto tuvo su participación? Justifica tu respuesta.
- ¿Encuentras similitudes entre las actitudes de las rabonas con lo descrito por Adolfo De Botmiliau?
- En la actualidad ¿cuáles son las condiciones en las cuales las mujeres forman parte de las fuerzas armadas? ¿cuáles son las diferencias con el servicio que realizaban las rabonas?

2.6 Entre caudillos

De esto, la historia reciente del Perú ofrece amplia evidencia, pues, desde el fin del azaroso Gobierno del general Gamarra, rara vez ha habido un paréntesis temporal de paz en este país. Aquellos que mejor conocieron las opiniones de este influyente personaje aseguran que, durante sus cuatro años de Gobierno, sofocó aproximadamente unas catorce conspiraciones, más o menos maduras, contra su persona o mandato. Sin embargo, al término de su periodo presidencial legal, dignidad a la cual lo llevaron sus **taimadas** intrigas tras la ruina de su predecesor, el querido general La Mar, apenas hubo abandonado su alta investidura, en enero de 1834, se le vio alzar la bandera de la rebelión y apresurar la ruina del país autorizando la insurrección con su ejemplo. Aunque frustrada esta vergonzosa revuelta, el año siguiente se puso otra vez a la cabeza de una facción armada en abierta y sanguinaria rebelión. Pero, finalmente, después de la desastrosa batalla de Yanacocha, y la total dispersión de sus partidarios sobrevivientes, vino a Lima a refugiarse frente a la fuerza unida y victoriosa de sus enemigos legítimos, el presidente peruano Orbegoso y su aliado boliviano, Santa Cruz.

Y aquí en la capital, mientras recibía las condolencias de sus apesadumbrados amigos y lamentaba la pérdida de su heroica esposa, la famosa Panchita (...), tuvo poco tiempo para llorar. Apenas había aliviado su profunda pena, fue arrestado con una ruda orden militar y, en compañía de varios de sus amigos o partidarios, una vez más fue **expelido** por el severo mandato del impetuoso general Salaverry, un jefe rival, menos taimado y desconfiado, pero más activo y osado que él mismo. (Smit pp 254 -355).

2.7 El conflicto entre los caudillos Agustín Gamarra y Luis José de Orbegoso

"Algunos meses antes había terminado el periodo constitucional del Presidente Agustín Gamarra, quien entregó el cargo sin problemas; y Luis Orbegoso fue elegido Presidente por la Convención. Al parecer Gamarra pronto se arrepintió de lo que había hecho y el General Bermúdez, un íntimo amigo de Gamarra, ayudado por doña Pancha, la esposa poco femenina de Gamarra (que estaba ausente) encabezaron una revolución contra Orbegoso, quien se refugió en las fortalezas del Callao. Luego vino una tarde del mes de enero que nunca olvidaré. Los habitantes de Lima, principalmente incitados y ayudados por franceses que no habían olvidado la revolución de julio de 1830, abrieron fuego sobre las tropas del Palacio. Esto sucedió como a las 4 pm y el fuego continuó hasta cerca de las 8 pm. A esa hora, algunos batallones que habían sido ubicados en La Legua para mantener informado a Orbegoso, que se encontraba en el Callao, fueron llamados de regreso, dispararon sus armas mientras marchaban por las calles y, de cuando en cuando, de lo alto de las casas o por las ventanas, los alcanzaba algún disparo. Poco después reinó un silencio de muerte en la ciudad y me fui a la cama, pero cuando me acababa de quedar dormido, a la media noche, me despertó el repicar de las campanas y el grito de "Viva Orbegoso"; doña Pancha y Bermúdez, a pesar de su victoria sobre la gente de la ciudad, consideraron insostenible su posición en Lima y prefirieron retirarse al interior, retiro que se efectuó entre las 10 y las 11 pm. Orbegoso regresó del Callao y asumió el Gobierno." (Witt, 1992, p. 326).

Información útil

Archibald Smith nació en Escocia en 1790 y estudió medicina en Edimburgo. Llegó al Perú en 1826, contratado por una compañía minera británica que operaba en el Cerro de Pasco, el asiento minero más importante del Perú de la época. La empresa quebró al poco tiempo de su llegada, por lo que debió ganarse la vida como un profesional independiente, recorriendo diversos lugares y explorando diversas posibilidades

Glosario

Expelido: expulsado.
Taimadas: astuto, disimulado, presto en advertirlo todo.

Información útil

En 1824, Heinrich Witt llegó al Perú enviado por la casa comercial Gibbs, Crawley & Moens para trabajar como asistente de John Moens. Sin embargo, no solamente restringió su actividad a los temas económicos que envolvían a dicha entidad, sino que escribió un diario en el que da cuenta con detalles de la vida en el Perú del siglo XIX.



Actividades

- ¿Qué sensación te transmiten los acontecimientos de la vida del general Gamarra descritos por Heinrich Witt?

- ¿Cuáles son los dos personajes presentados en una de las fuentes? ¿A qué se debe el conflicto que tienen?

- ¿Por qué si las luchas se generaron en la ciudad, luego Orbegoso se retira al Callao? Averigua en una fuente confiable la importancia del Callao desde el punto de vista militar en esa época.

- En 1830, el Perú tenía ya 6 años de vida republicana, ¿qué impresión tienes acerca de la institucionalidad democrática (de esa época) que debía caracterizar a una república?

2.8 Carta de Agustín Gamarra dirigida a Domingo Nieto

Señor coronel don Domingo Nieto

Puno, 14 de setiembre de 1831

Mi querido amigo:

Sus anteriores apreciables comunicaciones las contesté a Moquegua, con el mismo gusto que ahora la del 6 del presente. Celebro, pues, mucho que se halle usted enteramente repuesto de sus males, y que con el empeño que siempre lo han distinguido, esté trabajando en su cuerpo.

Ya dije a usted en mi anterior que el 28 de agosto tuve el gusto de aprobar el tratado preliminar de paz. En cumplimiento de ello, y queriendo dar por mi parte una prueba de mis deseos sinceros por un avenimiento que aleje de ambas repúblicas los recelos que hasta hoy nos han tenido en alarma, no solo he retirado el Ejército de este departamento y he disminuido su fuerza, sino que también me retiraré yo mañana para el Cusco a arreglar los nuevos cantones de los cuerpos y ver el vestuario, que ya es preciso dar al Ejército. Ojalá que el general Santa Cruz esté animado de los mismos sentimientos que nosotros y que, de buena fe, busque la paz, para que cuanto antes estrechemos relaciones fuertes y justas que hagan la felicidad de los dos pueblos y la gloria y engrandecimiento del Perú. Mientras se firma la paz definitiva, es necesario estar en guardia, y si no llega este esperado caso, tendremos que sostener el honor y decoro nacional o dejar de existir.

La inmensa confianza que tengo en usted ha hecho que le nombre jefe de la primera brigada de caballería, compuesta de húsares y granaderos. Estoy, pues, seguro de que solo corresponderá usted a mi amistad, sino que también a la esperanza que tengo de ver esos lugares con el brillo, moral y disciplina por los que merezcan ser mandados por usted.

Escríbame usted, pues, al Cusco con la confianza propia de la distinguida amistad que le profesa su afectísimo amigo y servidor.

Agustín Gamarra (firma) (McEvoy y Rénique, 2010, pp. 176-177).

Información útil

Agustín Gamarra (1785-1841) fue un militar y político cusqueño que participó en las guerras por la Independencia del Perú. Primero luchará a favor de la monarquía española, pero hacia el año de 1821 se pasará al bando patriota. Desde dicho momento, su presencia en el convulso ambiente peruano se hará notar, llegando a ser presidente de la República en dos ocasiones (entre 1829 y 1833, y desde 1839 a 1841). En 1831, Gamarra quiso declarar la guerra a Bolivia, pero antes de llegar a un enfrentamiento directo, se llevaron a cabo conversaciones para evitar dicho conflicto. Como consecuencia, surgió el tratado preliminar de paz, sobre el cual escribe Gamarra en la carta a Domingo Nieto.



Trabajar con fuentes implica entre otras acciones acciones: comparar información, recurrir a otras fuentes, contextualizar la información, etc.



Actividades

- ¿Cuál es la intención de la carta de Agustín Gamarra a Domingo Nieto?

- ¿Cuáles son las pruebas que esgrime Agustín Gamarra para lograr este propósito?

- Averigua en una fuente fiable el contexto en el cual se produce esta carta. ¿El contexto tiene relación con la intención de la carta? Sustenta tu respuesta.

- En el contenido de la carta se advierte un sentimiento de esperanza acompañado de una precaución. ¿Cuál es ese sentimiento de esperanza del autor de la carta? ¿Cuál es la precaución que señala se debe tomar?

2.9 Carta de Luis José de Orbegoso al general Domingo Nieto

Señor general don Domingo Nieto

Lima, 4 de junio de 1834

(...) 5 de junio: He demorado la salida del correo para avisar a usted cordialmente mi marcha, pero acá no se sabe que la Convención ha determinado que yo no salga de aquí antes de jurar la Constitución. Por consiguiente, mi salida parece que no será antes de ocho días, y tal vez de doce. No me queda, pues, más recurso que conjurar a usted, como le conjuro por su patria, que abra sus ojos de tal suerte que no se deje engañar por la perfidia. ¿Cree usted, mi querido amigo, que Escudero pensará alguna vez en algo que no sea ruinoso al Perú? ¿El agente de Gamarra, el jefe de Estado Mayor de San Román, el español que peleó contra usted en Ayacucho y que ahora intenta regir los destinos del Perú como los ha regido antes? ¿Podrá merecer la confianza de usted? General, el sofocamiento de nuestra revolución lo han querido reducir a favor de la sedición. Pando dirigía la obra; Bermúdez, imbécil y malvado a la vez, la suscribía; La Fuente convino en relevarlo; Gamarra convino en que lo relevase. Aún insisten en los mismos planes: esa federación, esos tratados, esas garantías, todo tiende a un mismo objeto: a esclavizarnos. Gamarra y Escudero, en el Perú o en Bolivia, son lo mismo; tal vez sería menos malo que estuviesen mandando. Yo no puedo escribir a usted tanto como quisiera, y concluyo asegurándole que es tal mi convicción en cuanto a las intrigas de Gamarra acerca de usted que estoy resuelto a no permitir, mientras mande, que pisen Escudero ni San Román la tierra del Perú, sean cuales fueren las garantías que usted les dé. El corazón de usted, honrado y filantrópico, le hará tal vez una víctima; ¿y yo, por la patria, por usted y por mí, debo salir al encuentro? Con cinco mil hombres, con la cooperación de la opinión y con la justicia, necesitaremos comprar la paz de Gamarra y de Escudero con garantías a ellos que valen tanto como retrogradan al 2 de enero último.

Adiós, mi queridísimo compadre y amigo. Es de usted, con entusiasmo, su amigo de corazón.

Luis José de Orbegoso (firma) (McEvoy y Rénique, 2010, pp. 246-248).



Es importante que evalúes si las fuentes de tu ficha son suficientes o necesitas de otras para complementar la información. Si fuera así, busca fuentes confiables para ello.

Información útil

- Luis José de Orbegoso y Moncada Galindo (1795-1847) fue un militar y político peruano, que nació en el seno de una familia aristocrática criolla del norte del país. Este personaje luchó a favor de la Independencia del Perú y su habilidad le valió para ascender constantemente en el ámbito militar. Luego de ser prefecto de La Libertad y haber participado en la guerra contra la Gran Colombia, fue elegido presidente en 1833. Sin embargo, su Gobierno fue convulsionado. Una guerra civil asoló al país en 1834: los gamarristas – partidarios de Agustín Gamarra – fueron hostiles a Orbegoso y tramaron varias formas de sacarlo del poder.
- Bernardo Escudero: militar español, capitulado tras la batalla de Ayacucho. En 1834, respaldó a Bermúdez y fue el artífice de la victoria de Cangallo (5 de abril). Un mes después, se presentó en Arica, en nombre de Gamarra, con el objeto de proponer a Nieto la solución del conflicto sobre la base de la creación de tres Estados (Bolivia, Centro y Norte).



Actividades

- ¿Cuál es la intención de la carta de Luis Orbegoso? ¿Tiene la misma intención que la carta de Agustín Gamarra? ¿Por qué?

- ¿En qué se diferencian la búsqueda de la paz de Agustín Gamarra con la de Luis de Orbegoso?

- ¿En qué medida Orbegoso rechaza los medios de concertación como la solución a los problemas? ¿Por qué considera que un trato con Escudero y Gamarra sería contraproducente?

- ¿Que información de estas fuentes te permiten establecer que en los primeros años de la república hubo inestabilidad política y enfrentamientos por el poder?

2.10 Las bases del poder de un caudillo en México

“Santa Anna, caudillo de Veracruz, permaneció al margen de todos estos movimientos. Su clientela pertenecía a la clase alta y se identificaba con la defensa de sus propios intereses. Sus reclamaciones a favor de los cosecheros de algodón y tabaco de Veracruz tenían como objeto beneficiar a los plantadores, no a los peones. Su principal base de apoyo civil se vio reforzada con algunos amigos de confianza entre los altos cargos burócratas. El apoyo de los terratenientes, del clero y de los agiotistas, que poseían medios e influencia por su propia cuenta, era menos seguro, dependía de lo que él pudiera hacer por ellos en un momento dado. Para la acción militar pudo reclutar peones de su propia hacienda, a estos se añadían los jarochos de la población rural de Veracruz y la milicia local. Pero su principal base de poder era el ejército regular, y los militares pedían a cambio patronazgo y ascensos, consiguiendo resultados positivos la mayoría de las veces. La gran habilidad de Santa Anna consistía en su capacidad para reclutar, reunir y motivar a los militares para que hicieran frente a la crisis; ello le hacía mantener su reputación ante los políticos que justificaban su reiterada predisposición a olvidar el pasado y volvían a ofrecerle el mando. Santa Anna era considerado como el último recurso contra la anarquía, el último caudillo, el gendarme necesario. Como tal, se reservó para las empresas nacionales, dejando que a los rebeldes campesinos les prestaran atención los caudillos regionales.”
(Lynch, 1993, pp. 292-293).

Información útil

El surgimiento del caudillismo no se dio únicamente en el Perú, sino que en toda Latinoamérica se produce este proceso. En diversos países, se puede encontrar a estos personajes. En el siguiente extracto, se revela, por un lado, la presencia de caudillos en México y, por otro, las bases de su poder. Antonio López de Santa Anna nació en Jalapa, en febrero de 1794 y murió en Ciudad de México en 1876.



Actividades

- ¿Cómo es que Santa Anna organiza su ejército? ¿Qué patrones sigue para ordenar sus fuerzas militares?

- ¿La situación descrita para México se asemeja al proceso que se vivió en el Perú? Señala semejanzas y diferencias. (Busca ideas en las fuentes anteriores)

- ¿El caudillismo militar que ejerció Santa Anna, fue contemporáneo al de los caudillos militares peruanos Gamarra y Orbegoso? Argumenta haciendo referencia a las fuentes.



Actividades de cierre

Después de interpretar las fuentes anteriores y responde las siguientes preguntas:

1 ¿Qué ideas te parecen importantes o novedosas a partir de la revisión de dichas fuentes?

2 Revisa tu hipótesis inicial. ¿La información que te proporcionan las fuentes contrasta con lo que pensabas al comienzo? ¿Qué fuentes te han ayudado a confirmar o a cuestionar tu hipótesis?

3 ¿Qué otras preguntas te surgen? ¿La información con la que cuentas te permite responderlas?

4 ¿A qué conclusiones puedes llegar sobre el caudillismo, a partir de las fuentes revisadas?

Ahora, te invitamos a elaborar un texto a través del cual respondas a la pregunta que elegiste al inicio. Puedes tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1 Los intereses y propuestas de los caudillos.
- 2 Las alianzas y conflictos de los caudillos para llegar al poder.
- 3 La forma cómo se organizaba el ejército.
- 4 Las consecuencias sociales, políticas y económicas que originó el caudillismo.

Blank writing area consisting of 25 horizontal lines for student response.

TEMA

3

Modernización del Estado y consecuencias sociales a partir del guano

Algunos historiadores señalan que la guerra de la independencia y los conflictos entre los caudillos tuvo como consecuencia un Estado en crisis económica y sin un liderazgo político capaz de revertir esta situación.

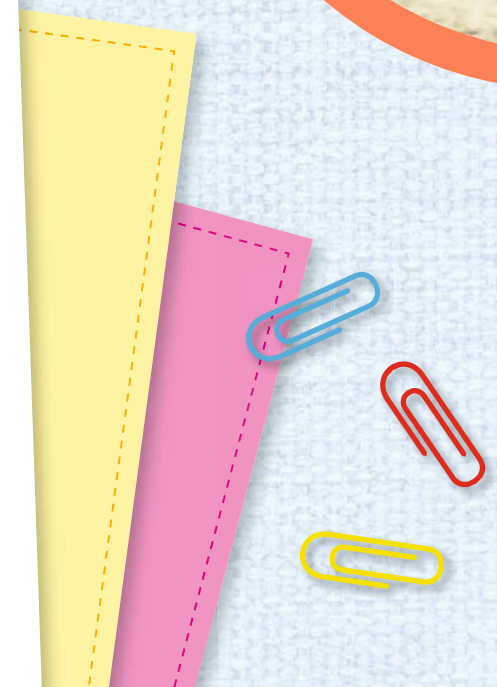
El descubrimiento de yacimientos de excremento de aves, llamado "guano", en las islas frente a las costas de Lima e Ica, y su exportación a Europa, permitió que ingresen grandes cantidades de dinero a la economía peruana. Los ingresos del guano permitieron que el Estado peruano invirtiera en infraestructura y obtener mayor presencia en el país luego de varias décadas de estancamiento económico.

En este escenario, algunos historiadores plantean que ocurrió una modernización del país y de las instituciones estatales con miras a superar las limitaciones políticas, sociales y económicas que habían impedido el desarrollo.

Si es cierto que el Estado se modernizó en la época del guano, ¿en qué ámbitos se evidenció la modernización del país en esta época? ¿Qué cambios se produjeron?

¿Cómo se beneficiaron los sectores sociales con la modernización del país en la época del guano?

Para iniciar, escoge una de las preguntas y plantea una hipótesis como posible respuesta.





© Dominio público

Fotografía "Agriculture Implements" de la gran exhibición de 1851 por William Henry Fox Talbot

A continuación encontrarás un conjunto de fichas primarias y secundarias relacionadas a la modernización del Estado peruano durante el "boom guanero". Conocer dónde y cuándo se produjo la fuente, comprender el punto de vista del autor y contrastar la información de distintas fuentes que abordan un mismo acontecimiento, contribuirá al proceso de elaborar tu propia interpretación sobre acontecimientos de esta época.

Entre estas fuentes encontrarás:

- > El Callao (descripción del viajero alemán Ernst Middendorf, 1873)
- > Costumbres (descripción de Manuel Atanasio Fuentes, 1867)
- > La prosperidad en Lima
- > Acerca del ferrocarril
- > El desarrollo ferroviario
- > Meiggs y los ferrocarriles
- > El alumbrado público
- > Caricatura: prosperidad, luz y ferrocarril

3.1 El Callao (descripción del viajero alemán Ernst Middendorf, 1873)

Información útil

En el siglo XIX, llegaron al Perú varios viajeros europeos que exploraron el territorio y dejaron constancia de las costumbres de los peruanos y el tipo de país en que vivíamos. Muchos de sus relatos pueden ser consultados hoy en día como fuentes de información sobre el pasado del país. Uno de ellos fue Ernest Middendorf (1830-1908), originario de Alemania, quien, entre 1885 y 1888 viajó al Perú y Bolivia con el objetivo de investigar restos prehispánicos. En la fuente referida, cuya primera edición sería de 1873, se puede apreciar un extracto de su viaje cuando estaba en el puerto del Callao.

“El Callao está compuesto por una parte antigua y una nueva. En la primera situada más cerca de la orilla, se encuentran las tiendas comerciales, las oficinas del puerto y de los agentes de Aduana, otros locales de negocios, como hoteles y cantinas. Con excepción de dos calles -La Calle del Comercio y la Calle de la Aduana- casi todas son estrechas y torcidas; la mayor parte de las casas son de materiales ligeros y están mal construidas, aunque por lo general bien pintadas. La nueva ciudad está situada detrás de la antigua, tiene calles más anchas, que se cortan en ángulos rectos, con muchas casas bien construidas y de agradable aspecto. De los edificios públicos, el primero digno de mención es el de la Aduana, que se encuentra en la antigua fortaleza del Real Felipe, ahora llamado Castillo de la Independencia. [...]

El periodo más brillante correspondió a la década del 60, cuando la exportación del guano de las islas de Chincha alcanzó el nivel más alto. Todos los buques que se dirigían a las islas tenían que conseguir en el Callao permiso de carga, para volver después de realizada la operación. En esos años constantemente se veían alrededor de 200 embarcaciones en la bahía, y sus mástiles formaban un bosque tan tupido que cuando se llegaba en barco apenas se podía divisar algo de las casas del puerto. Hay que observar, además, que si bien el número de los buques de vela ha disminuido mucho, se ha producido un aumento de los vapores. La compañía inglesa no solo ha aumentado considerablemente sus vapores, sino que en otros países, como Alemania, Francia, Italia, se han fundado sociedades que a intervalos regulares hacen partir vapores para la costa occidental, especialmente para el transporte de mercaderías.” (Middendorf, 1973, pp. 28-30).



Actividades

- ¿Por qué el autor resalta el número de embarcaciones y los nuevos negocios? ¿Qué impacto pudieron haber tenido en la vida de la población? ¿Consideras válido este testimonio de Middendorf?

Two horizontal yellow bars for writing the answer to the first question.

- La imagen que esta descripción hace sobre el Callao, ¿te hace pensar en la modernización de un país? ¿Por qué?

Two horizontal yellow bars for writing the answer to the second question.

- ¿Crees que hubo relación entre el desarrollo del puerto del Callao y la exportación del guano? Explica tu respuesta.

Three horizontal yellow bars for writing the answer to the third question.

3.2 Costumbres (descripción de Manuel Atanasio Fuentes, 1867)

“Ha pasado a ser un recuerdo histórico el vestido nacional de la **saya** y manto tan usado en otro tiempo para visitas y paseos [...] Bastante sentían nuestras bellezas lo incómodo de la saya y plegada, cuando al saltar una acequia tenían que meter la punta del elegante zapato de raso blanco en el agua, y bien afligidas se hubieron visto, si les hubiera sido preciso correr para libertarse de un peligro. La saya tuvo pues que sufrir una modificación exigida por la decencia y por la comodidad, y quedó reducido a una especie de pollera plegada solo a cuatro o seis dedos hacia la cintura.

[...]

La limeña es muy aficionada a los olores y a las flores y no hace mucho tiempo que ha perdido la costumbre de preparar fragante y zahumada mixtura de flores pequeñas, como azahares, jazmines, etc... para obsequiar, en los días festivos, a sus amigos favoritos.

Los hombres visten también a la europea; hasta ahora pocos años, paseaban las calles de Lima dos o tres individuos a quienes la moda del pantalón sorprendió cuando ellos habían pasado de moda, y que fueron fieles al calzón corto hasta que la muerte vino a hacer, para ellos, inútiles la moda antigua y la moderna.

Los hombres de la plebe usaban, especialmente en las noches, el poncho que es una lana abierta en su centro para dejar pasar la cabeza y que conteniéndose sobre los hombros cubre el cuerpo hasta los muslos. El poncho solo se usa en el día, por toda especie de personas, para salir al campo a caballo, y evitar los efectos del polvo o de la lluvia sobre el vestido. [...] Los militares, los eclesiásticos y las monjas son los únicos que usan habitualmente trajes especiales. El uniforme de los individuos del ejército y de la marina es exactamente igual al europeo.” (Fuentes, 1988, pp. 101,104-105).

Información útil

Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889) fue un intelectual peruano dedicado a la literatura, la estadística, el derecho y el periodismo. Los distintos estudios en los que se involucró le permitieron publicar una gran cantidad de obras sobre la sociedad peruana del momento. Una de ellas fue esta descripción de las costumbres, donde el autor es consciente de los cambios que la ciudad estaba atravesando.

3.3 La prosperidad en Lima

La ciudad de Lima gozaba de una peculiar prosperidad hacia 1860 en medio de una corrupción sin **tapujos**. El auge guanero torpemente administrado iba transformando de manera irreversible a la vieja capital virreinal. Nuevas fortunas eran gastadas en estilos de vida suntuosos; se abrían bancos, mientras que las compañías financieras y comerciales construían ferrocarriles. Los ricos consumían lujos importados, acicalaban el centro de la ciudad y erigían ranchos elegantes en el balneario de juego de Chorrillos. Los nuevos acaudalados y los poderosos lucían su riqueza en los bailes de sociedad **ataviados** extravagantemente con joyas preciosas. Un espejismo de bonanza económica y febril ambición disipaba cualquier preocupación sobre los peligros financieros que se avizoraban. La deshonestidad administrativa heredada ensombrecía el cuadragésimo aniversario de la independencia. «¿Qué importaba todo?», preguntaba un panfletista con ironía y vergüenza, «¿no hay esta noche baile en palacio?». Los florecientes negocios del país, la vida intelectual y la imprenta se concentraban en Lima. (Quiroz, 2013, pp. 191 -192)

Glosario

Saya: falda.

Tapujos: reserva o disimulo con que se disfraza u oscurece la verdad.

Ataviados: arreglados, aseados, adornados.



Actividades

- ¿De qué manera el auge económico repercutió en la situación descrita por Manuel Atanasio Fuentes?
¿Tiene relación el auge económico con el estilo de vestir europeo?

- ¿Qué aspectos del modo de vida de la ciudad de Lima permiten establecer el auge económico de la época?

- Según la información de las fuentes, ¿qué sectores sociales se vieron beneficiados con el auge económico? ¿Cómo se evidencia esta situación?

- ¿Las fuentes se complementan o contradicen respecto al auge económico y los estilos de vida? Sustenta tu respuesta con fragmentos de las fuentes.

3.4 Acerca del ferrocarril

“Crear retornos que suplan el guano, crear rentas fiscales que reemplacen las del guano: he aquí el problema. Fomentar la producción nacional; he aquí la resolución: ella nos dará retornos para el comercio; ella nos dará rentas para el Estado. En la producción nacional, en la riqueza pública será donde encontremos las entradas de nuestro Tesoro, cuando la actual renta desaparezca. El aumento de valores en todas las ramas de la actividad nacional permitirá el aumento de las contribuciones sobre la tierra que sólo pueden pagarse cuando la tierra produce, sobre la industria, que solo se obtiene cuando la industria florece, sobre la propiedad urbana, consecuencia del aumento de la población y por último y más que todo de las contribuciones indirectas, como las de aduanas, que crecen solo donde hay movimiento industrial y comercial.

Y qué medio más fácil, más rápido y más poderoso de aumentar con la producción nacional a un mismo tiempo la riqueza de los particulares y del Estado ¡Qué medio más expedito y más sencillo que las vías de comunicación! Ya hemos dicho: si en las naciones europeas el papel de un camino de hierro se reduce a facilitar y activar las comunicaciones entre dos puntos del territorio, en el Perú su misión es de crear esas relaciones que no existen entre lugares que están incomunicados unos de otros; en Europa ellos facilitan el tráfico y el comercio, fomentan así la industria y dan mayor valor a la propiedad; en el Perú lo crearán todo: comercio, industria y hasta la propiedad, porque darán valor a lo que hoy no tiene.

De otra parte, el aumento de la riqueza material que los ferrocarriles producen se traduce también en un verdadero aumento de la civilización en la mejora moral e intelectual de la nación cuyos territorios han sido enriquecidos por la locomotiva” (Pardo, como se cita en Contreras y Cueto, 2013, p. 149).

Información útil

Manuel Pardo y Lavalle nació en Lima, en 1834. Fue reconocido como un hombre de acción tanto en los negocios como en la política. Fue alcalde de Lima y fundó un partido político: El Partido Civil. Fue elegido presidente del Perú y asumió el cargo entre 1872 y 1876. Hacia mediados del siglo XIX, el ferrocarril se convirtió en el símbolo del progreso para el mundo occidental. Las naciones industriales unificaron y expandieron sus mercados gracias a la velocidad y capacidad de carga que los ferrocarriles ofrecían.

3.5 El desarrollo ferroviario

Recién a partir del año de 1868,- que, además, coincide con la llegada de José Balta a la presidencia-, se inicia el verdadero expansionismo ferrocarrilero en el Perú. Se dio inicio ese año al Ferrocarril de Pisco a Ica, se inició el de Mollendo-Arequipa, que fue contratado por el tres veces presidente Diez Canseco quien, en su tercer y también fugaz paso por la presidencia, se dio maña suficiente para lograr concretar el contrato de ese ferrocarril para su tierra natal y además logró que dicho ferrocarril fuera construido por Don Enrique Meiggs, el *Pizarro yanqui*, que por esa época se encontraba en Chile realizando obras de construcción ferroviaria-. Cabe resaltarse en este momento que la mayor parte de los ferrocarriles que se contrataron al iniciarse este período son por lo general de la zona sur o centro del Perú, reflejando hasta cierto punto la correlación de fuerzas de las distintas oligarquías regionales en ese momento. Es importante señalar, además, que una serie de proyectos previos, como por ejemplo el Ferrocarril de Lima-Junín, se tuvieron que posponer en su momento por problemas de inestabilidad política.

La llegada de Meiggs al Perú en los mejores momentos de riqueza guanera, la fuerte presión de los liberales -futuro partido civilista- a través de la Revista

Información útil

Henry Meiggs Williams, también llamado **Enrique Meiggs** fue un empresario estadounidense de origen inglés, que se dedicó a la construcción de ferrocarriles en Perú y en Chile. El gobierno peruano pactó con Meiggs, por decreto del 31 de diciembre de 1869, la construcción de los ferrocarriles Lima-La Oroya y Arequipa-Puno.

Módulo de biblioteca

Puedes consultar información sobre estos temas en la Colección Historia de la República y en el texto **Historia del Perú Contemporáneo** del módulo de biblioteca.

de Lima, que trataba de mostrar cuán necesarios eran los ferrocarriles para la república (...), la incipiente pero alentadora política del general Pezet, y los ya concretados proyectos, ayudan a comprender más claramente por qué a Balta se le conoció como el presidente de los ferrocarriles. No es que él impusiera la idea del desarrollo ferroviario como parte de su proyecto de gobierno, sino que más bien le vino impuesta por la sociedad peruana de la época, que estaba totalmente enceguecida por la riqueza del guano y la fama y prestancia del gran constructor ferroviario.

No bien establecido Meiggs en el Perú, y al momento mismo del inicio del Ferrocarril de Mollendo-Arequipa, se presentó una serie de reclamaciones con relación a dicho contrato, se esgrimieron una serie de razones para anularlo: se hablaba de costo excesivo, ilegal proceso de adjudicación, etc. Pero sus grandes dotes de negociador y su fama de gran empresario le permitieron, después de perfeccionado el contrato del Ferrocarril de Mollendo-Arequipa, obtener los contratos de otros seis proyectos ferroviarios (véase el Cuadro 2). El mencionado Ferrocarril de Mollendo-Arequipa fue el último gran impulso que necesitó el Perú para terminar de enloquecer con la fiebre ferroviaria: el movimiento económico, comercial y de recursos que su construcción generó -no hay que olvidar que 10,000 extranjeros, especialmente chilenos, fueron traídos para la construcción del Ferrocarril de Mollendo- fue suficiente para la explosión posterior. (Pennano, 1979, p. 138).

3.6 Meiggs y los ferrocarriles

Cuadro 2

Ferrocarriles contratados por don Enrique Meigs

Ferrocarriles construidos	Km.	Costo	Cost./KM	Exceso frente a costo Promedio*
Mollendo-Arequipa	172.2	12* 000, 000	69,686.4	37 %
Arequipa-Puno	355.0	32* 000,000	90,140.8	77 %
Callao-La Oroya	222.0	27* 600, 000	124,324.3	144%
Chimbote-Huaraz	275.0	24* 000,000	87,272.7	71%
Pacasmayo-Guadalupe-Magdalena	148.0	7* 700, 000	52, 027.0	2 %
Juliaca-(Puno)-Cusco	368.0	24*000,000	65,217.3	28%
Ilo-Moquegua	100.8	6* 700,000	66,468.2	31%
	1,641.0	134* 000, 000	81,657.5	60%
Ferrocarriles estudiados				
Lima-Pisco	No se culminó			
Tacna-Puno	Se emitió no rentable			
Oroya-Chanchamayo	Faltaron recursos			
Oroya-Cerro de Pasco	Faltaron recursos			
El costo promedio por km. es: 50,808.5 soles plata/km				

(Pennano, 1979, p. 139)



Actividades

- ¿Cuál es el problema que planteaba Manuel Pardo? ¿Cómo pensaba resolverlo?

- ¿Cuál es la tesis de Manuel Pardo respecto del papel de los ferrocarriles para el Perú? ¿Estás de acuerdo con su planteamiento? Justifica tu respuesta.

- ¿Cuáles fueron las críticas a los contratos que suscribió el Estado para la construcción de los ferrocarriles?

- ¿Cuáles fueron los ferrocarriles construidos de mayor extensión? ¿Cuáles fueron sus costos? ¿Crees que fue necesaria esta inversión? ¿Por qué?

- ¿Qué problemas identificas entre el costo y el exceso frente al costo promedio? ¿A qué crees se debió dicha situación?

- Utiliza fuentes confiables para indagar el uso del sistema ferroviario en el Perú actual. ¿En qué actividades económicas se hace uso del sistema ferroviario? ¿Qué cambios se han producido respecto al periodo señalado en las fuentes?

3.7 El alumbrado público

Información útil

Alexander Prentice, ingeniero civil escocés, hijo de Thomas Prentice y Mary Reid, llegó a Lima a inicios de 1850 como miembro de la empresa de gas que se haría cargo de la instalación del revolucionario sistema de alumbrado público de la ciudad.

Glosario

Vitores: vivas, aplausos

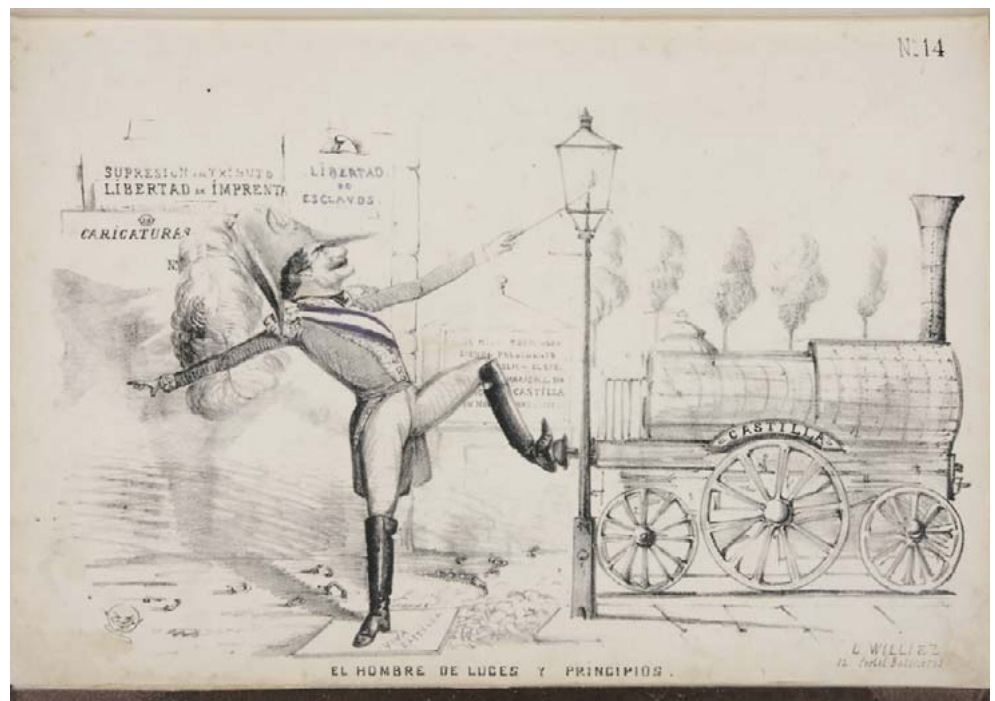
Desde 1592 se inició en Lima el alumbrado público cuando fueron colocados en las esquinas de las calles, sobre anillos de fierros, pequeñas vasijas llenas de sebo, y provistos de una mecha. Pero esta clase de iluminación no tenía ninguna protección contra el viento y se apagaba fácilmente (...) la luz de los mecheros era muy débil y grande distancia entre ellos (...) Mas adelante llegaron a ser introducidos en la iluminación de las calles faros colocados en los postes y cadenas y para cubrir los gastos se impuso a cada propietario una contribución. Cuenta Manuel Atanacio Fuentes en su *Estadística de Lima* que Melchor Charón hizo en 1847, en la Casa de la Moneda, un ensayo privado de alumbrado de gas ante el presidente Castilla; el 25 de marzo de 1851 se firmó la contrata para dotar a Lima y Callao de quinientas luces. La ampliación del privilegio concedido a Charón hasta 60 años con fecha 6 de julio de 1855, suscitó grandes críticas.

El sábado 6 de mayo de 1855 Castilla prendió fuego en el balcón del palacio la primera luz de alumbrado a gas. Numeroso público acudió a la plaza; y al ver iluminado el balcón prorrumpió en vítores (Basadre, 2013, pp. 77-78).

3.8 Caricatura: prosperidad, luz y ferrocarril

Información útil

León Williez fue litógrafo y editor comercial. Publicó el álbum *Adefesios*, que contenía 24 litografías con caricaturas del primer gobierno de Ramón Castilla, su sucesor, José Rufino Echenique y el segundo mandato de Castilla. Firmaba bajo el seudónimo de "Un Cándido" o "Cándido".



Caricatura "El hombre de luces y principios" (L. Williez).



Actividades

- El alumbrado público a gas fue un aspecto de la inversión de la modernidad en la época. Según la fuente:

¿Qué problemas solucionó el alumbrado público a gas?

¿Quiénes fueron los beneficiados de esta modernidad? ¿Por qué?

- Observa la caricatura y responde lo siguiente:

¿Quién es el personaje que aparece? ¿Cuál es su actitud?

¿Qué elementos puedes identificar? ¿Tienen relación con la prosperidad económica de la época? Sustenta tu respuesta.

¿Cuál crees ha sido la intención del autor?



Actividades de cierre

Tras haber interpretado las distintas fuentes presentadas, utilízalas para responder las siguientes preguntas:

1 ¿Te ha llamado la atención algunos aspectos de estas fuentes? ¿Crees que las fuentes revisadas plantean aspectos de la modernización?

2 Revisa tu hipótesis inicial. ¿La información que te proporcionan las fuentes contrasta con lo que pensabas al comienzo? ¿Qué fuentes te han ayudado a confirmar o a cuestionar tu hipótesis?

3 ¿Qué otras preguntas te surgen? ¿La información con la que cuentas te permite responderlas?

4 ¿A qué conclusiones puedes llegar acerca de la afirmación sobre que en el Perú de la era del guano se produjo una modernización, a partir de las fuentes revisadas?

Ahora, te invitamos a elaborar un texto a través del cual des respuesta a la pregunta que escogiste al inicio. Puedes considerar, entre otros, los siguientes aspectos.

- 1 Los ingresos por la exportación del guano y su relación con la propuesta de un país moderno.
- 2 Las causas que llevaron a modernizar ciertos sectores.
- 3 Sectores sociales que se beneficiaron con la modernización.

Blank writing area consisting of 20 horizontal lines for student response.

TEMA

4

Impacto de la Era del Guano en el desarrollo económico del Perú republicano

Si bien los grandes ingresos como producto de la exportación del guano permitieron construir un país más moderno en varios aspectos, lo cierto es que una vez finalizado el ciclo comercial con este producto, el país estaba inmerso en una crisis y un estancamiento económico. Las ganancias no lograron que el país construyera una economía sostenida a largo plazo, por lo que Jorge Basadre llamó a este periodo "la prosperidad falaz".

- ¿A qué se refiere Basadre cuando habla de una prosperidad falaz? ¿Tendrá razón?
- ¿Por qué los ingresos del guano no pudieron ser aprovechados adecuadamente?

Para iniciar, escoge una de la preguntas y plantea una hipótesis como posible respuesta al problema propuesto.



ESTAS CA



Litografía sobre papel;
¡¡ROMPE ESTAS CADENAS!!
LEVANTA AL INDÍGENA
DE LA POSTRACIÓN!!
¡¡CONQUISTEMOS LA
INMORTALIDAD!!; Caricatura
política. Williez

© Museo de Arte de Lima

A continuación encontrarás un conjunto de fuentes primarias y secundarias que contienen información respecto al impacto de la Era del Guano en la economía de la época. Esta información va a contribuir a construir tu propia interpretación respecto a estos acontecimientos; pero es importante que contrastes la información de las fuentes, que conozcas el contexto en las que fueron producidas, así como las intenciones de los autores al producir estas fuentes.

Entre estas fuentes encontrarás:

- La agricultura y la economía industrial mundial
- Guano y agricultura
- Cuadro de ingresos del Estado peruano entre 1846 y 1877
- El Contrato Dreyfus
- El escándalo de la consolidación de la deuda
- Caricatura de la consolidación de la deuda
- El escándalo de la consolidación de la deuda
- Acerca de los ferrocarriles (visión del viajero Charles Wiener)

4.1 La agricultura y la economía industrial mundial

Información útil

Per cápita es una locución adaptada del latín que significa “por cabeza” y se utiliza en la economía para señalar la renta nacional dividida por el número de habitantes de un país.

Lo que tenía en común un sector cada vez mayor de la agricultura, en todo el mundo, era la supeditación a la economía industrial mundial. Su demanda amplió el mercado de productos agrícolas –principalmente alimentos y materias primas para la industria textil, así como algunos productos vegetales industriales de menor importancia–, tanto a nivel nacional, gracias al rápido crecimiento de las ciudades, como a nivel internacional. Su tecnología hizo posible incluir de forma efectiva regiones hasta entonces inexplotadas en el ámbito del mercado mundial, mediante el ferrocarril y el barco a vapor.

[...]

Así pues, el elemento dinámico del desarrollo agrícola fue la demanda: la creciente demanda de alimentos por parte de las zonas urbanas e industriales del mundo, la creciente demanda de fuerza de trabajo por parte de los mismos sectores y, relacionando ambas, la economía del “boom” que elevó los niveles de consumo de las masas y su demanda per cápita. (...) Para poner un ejemplo, el consumo de té per cápita en Gran Bretaña se triplicó entre 1844 y 1876, y el consumo de azúcar per cápita creció de unos 8 kg a unos 27 kg en el mismo periodo. (Hobsbawm, 2012, pp. 182-184).

4.2 Guano y agricultura

Pero entonces, ¿cómo explicar el relativo desarrollo agrario del litoral peruano durante la década de 1860, expresado sobre todo a través del incremento de la producción algodonera y azucarera? La explicación no es muy difícil de encontrar. El incremento de la producción del algodón y del azúcar obedeció enteramente a un estímulo externo: las haciendas costeñas se levantaron de su letargo al abrigo de una coyuntura externa altamente favorable. Sin la elevación de los precios internacionales del algodón y del azúcar, como efecto de la crisis americana y de la crisis del Caribe, respectivamente, es posible que este desarrollo no se hubiese producido. Fue en respuesta a esta incitación momentánea que los capitales fluyeron hacia la agricultura. Es fácil comprender la inestabilidad de un desarrollo de este tipo, con la producción interna, atrapada por las vicisitudes del mercado internacional. En consecuencia, es posible sostener que en la década de 1860, parte de los ingresos producidos por el guano, en poder de los capitalistas nacionales, impactó indirectamente en la economía peruana, principalmente en el sector agrícola. Estos capitales, al permitir el equipamiento de las haciendas, las pusieron nuevamente en marcha. Pero, y es esto lo esencial, el estímulo y la razón del desarrollo agrario, como en el caso del éxito del guano en tanto mercancía residen en el rol complementario de la economía peruana respecto de las potencias europeas; las inversiones responden a las necesidades de las economías de la Europa Occidental, razón por la cual se centraron necesariamente en la producción de materias primas. (Bonilla, 1894, op. 43-44).

Módulo de biblioteca

Puedes consultar información respecto al periodo del guano en el texto **Historia del Perú Contemporáneo** del módulo de biblioteca.



Actividades

- ¿Qué factores influyeron en el desarrollo de la actividad agrícola en la segunda mitad del siglo XIX?

- ¿De qué manera la “agricultura industrial” ayudó a saciar la demanda mundial de productos?

- ¿Cuál puede ser la relación entre los ferrocarriles y el barco a vapor para satisfacer la demanda mundial de productos?

- ¿Cómo se relaciona el desarrollo de la agricultura de la costa peruana, la demanda internacional de productos y la exportación del guano?

4.3 Cuadro de ingresos del Estado peruano entre 1846 y 1877

Información útil

Shane Hunt es un historiador que ha estudiado ampliamente el desarrollo económico del Perú durante el siglo XIX.

Los datos del cuadro están en miles de pesos antes de 1863 y miles de soles después de 1867.

Ingresos del gobierno durante la Era del Guano

Año	Aduana	Guano	Préstamos	Otros ingresos	Total
1846	1.608	513	--	3.992	6.113
1847	2.006	--	--	2.999	5.005
1851	2.225	2.194	--	3.218	7.636
1852	3.112	3.295	--	2.292	8.699
1861	3.252	16.922	--	1.072	21.246
1862	3.257	13.985	1.198	1.510	19.949
1863	3.510	11.167	9.830	1.727	26.235
1866	3.904	13.566	--	2.658	20.128
1868	3.525	21.256	5.574	2.015	32.370
1869	4.659	15.288	17.681	4.608	42.236
1871	6.213	42.716	--	2.252	51.181
1872	7.416	34.566	21.167	4.839	67.987
1873	8.263	50.026	6.936	2.485	67.710
1876	5.542	25.264	8.306	5.034	44.246
1877	6.885	6.545	1.178	7.892	22.500

Tomado de Hunt (2011, p. 151).



Actividades

- ¿Cómo estos datos evidencian la gran dependencia que el Estado peruano tenía respecto a los ingresos del guano?. En la actualidad, ¿el guano sigue cumpliendo el mismo rol en la economía peruana? ¿cuáles son las actividades económicas que sustentan la economía peruana?

- ¿Cómo consideras que afectó la gran dependencia de la economía peruana, respecto al guano, durante estos años?

- ¿En qué periodos hubo mayores y menores ingresos? ¿Qué factores habrían influido en estos resultados?

4.4 Cuadro de inversiones de dinero del Estado peruano entre 1846 y 1877

Inversiones de dinero del Estado peruano entre 1846 y 1877
(En miles de pesos, la moneda de la época)

Año	Go- bierno Gene- ral	Rela- cio- nes Exte- riores	Jus- ticia, edu- ca- ción, bien- estar	Fuer- zas Arma- das	Ferro- carril- es	Admi. Finan- ciera	Deuda interna	Deuda exter- na	Total
1846- 47	1.111	217	394	2.239	--	568	888	545	5.962
1851	1.325	119	926	3.113	--	832	537	748	7.599
1852	1.211	107	746	3.095	--	748	944	1.528	8.378
1861	2.035	429	1.093	10.285	--	622	1.589	3.393	21.446
1862	2.469	316	1.122	10.015	--	1.340	1.065	3.379	19.707
1863	6.033	264	2.067	8.484	--	2.078	1.157	5.530	25.663
1866	4.894	91	975	7.906	--	1.520	794	3.275	19.558
1868	3.203	322	1.437	7.131	5.000	2.144	2.139	286	26.112
1869	4.254	362	2.113	6.977	3.003	2.002	11.741	13.036	48.703
1872	5.879	284	2.486	5.719	27.805	6.279	14.000	27.131	89.997
1873	4.504	233	2.339	5.933	16.873	7.727	13.589	28.253	90.574
1876	5.073	390	683	5.613	485	7.967	10.157	17.214	47.582
1877	6.338	268	886	6.240	--	2.438	2.246	2.462	20.878

Tomado de Hunt (2011, p. 151).

Información útil

Gasto es el egreso o salida de dinero que una persona, grupo humano o institución debe pagar para acceder a tener derecho sobre un artículo o un servicio.

Inversión es el uso de capital con el objetivo de obtener un beneficio, un rédito o una ganancia futura, y que permite proteger o incrementar el patrimonio de una persona, grupo humano o institución.



Actividades

- A partir de los datos anteriores, ¿en qué gastó el Estado la mayor parte del dinero obtenido durante la Era del Guano y en qué sectores se invirtió más?

- A partir de tu respuesta a la pregunta anterior, ¿crees que se invirtió bien el dinero? ¿Cómo explicas que el dinero del guano se haya usado de esa manera?

- ¿Cuál crees que debieron ser las decisiones que debió tomar el Estado peruano para invertir de manera adecuada los ingresos del guano?

4.5 El Contrato Dreyfus

Información útil

El Contrato Dreyfus fue un acuerdo comercial firmado en París el 5 de julio de 1869 entre los representantes del Estado peruano y la Casa Dreyfus & Hnos., empresa cuyo titular era Auguste Dreyfus.

La Compañía de Consignatarios Nacionales agrupaba a comerciantes peruanos o extranjeros, quienes a través de un acuerdo con el Estado se encargaban de todo el proceso de explotación, exportación y venta del guano. El Estado recibía una porción del ingreso producto de este proceso.

Por el contrato de 1869 la casa Dreyfus se comprometía a vender dos millones de toneladas de guano, lo que representaba aproximadamente unos seis años de venta, por cuenta del Estado peruano. Según el precio que consiguiera para la venta, quedaba fijada su comisión. Mensualmente Dreyfus enviaría al Estado peruano setecientos mil soles, con lo que este tendría una entrada regular y suficiente para sus gastos ordinarios. Además, cumpliría la función de agente financiero del Gobierno peruano y se haría cargo del pago de los intereses de la deuda externa del país. En buena cuenta, el Ministerio de Hacienda se había trasladado a la casa francesa. El Estado se había emancipado de la elite **plutocrática** limeña, como era el proyecto de Balta y de [su Ministro de Hacienda Nicolás de] Piérola, pero al precio de depender de una casa de negocios extranjera. Al amparo del Contrato Dreyfus el Estado concertó tres grandes empréstitos en el mercado de Londres, entre 1869 y 1872, que llevaron a que prácticamente todos los ingresos del guano no tuvieran más destino que el servicio de esa deuda. (Contreras y Cueto, 2013, pp. 130-131).

4.6 Guano y burguesía

Entre 1862 y 1868 se cristaliza y se desarrolla un proceso de primera importancia para la historia social del Perú. Hasta 1862 la explotación y venta del guano estuvieron confiadas a varias casas comerciales extranjeras, como la de Anthony Gibbs. Esta firma inglesa era la dominante, dado el monopolio de venta que ella ejercía sobre el mercado británico. Al expirar en 1862 su contrato firmado una década antes, la Casa Gibbs no pudo obtener la renovación del mismo. El gobierno del Mariscal Castilla prefirió, no sin **reticencias**, entregar esta consignación a un grupo de comerciantes peruanos, asociados bajo el nombre de Compañía de Consignatarios Nacionales. Es así como estos comerciantes pasaron a tener el control de la venta del guano en el mercado inglés, hasta que Piérola, en 1869, les arrebató esta concesión para entregarla al francés Auguste Dreyfus.

(...) Al entregar Castilla a este grupo de comerciantes peruanos la consignación del guano, puso virtualmente en manos de estos el instrumento más adecuado para multiplicar sus fortunas. Este grupo había sido seriamente sacudido por las crisis de fines del siglo XVIII, había recibido duros golpes como consecuencia de los conflictos armados durante la etapa de la emancipación, pero desde comienzos de la década de 1850 había comenzado a reconstruirse material y políticamente. En 1862, con la posesión casi exclusiva de la consignación del guano podía fortalecer, aún más, como en efecto lo hizo, este proceso de recuperación. Pero el problema, como mencioné hace un momento, es justamente por qué esta masa monetaria no pudo convertirse en capital y por qué este grupo en lugar de utilizar estos recursos en la transformación de la economía peruana optó por su conversión en una clase rentista. (Bonilla, 1984. pp 17-18).

Glosario

Plutocracia: conjunto de ciudadanos adinerados que ejercen su influencia en el gobierno del Estado.

Reticencias: reserva, desconfianza.



Actividades

- ¿Quiénes se vieron beneficiados por la venta del guano a través del sistema de consignaciones? ¿Por qué?

- ¿Cómo invirtieron sus ganancias los sectores vinculados a la venta del guano por consignación? ¿Se benefició el país con estas decisiones?

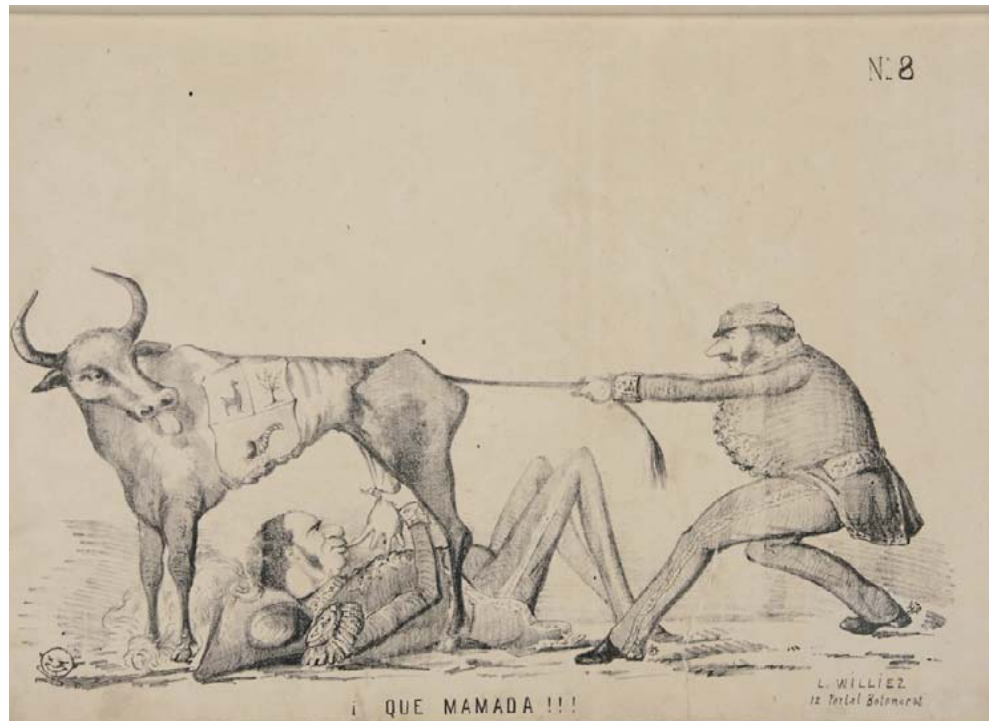
- ¿Qué obligaciones tenía el Estado peruano al suscribir el Contrato Dreyfus? ¿A qué se comprometía la casa Dreyfus? ¿Crees que fue un contrato beneficioso para el país? ¿Por qué?

- ¿Cuáles fueron los rubros en los cuales el Estado peruano utilizó los ingresos económicos provenientes de la venta del guano? ¿Crees que fue la mejor decisión para el país? ¿Por qué?

4.7 Caricatura de la consolidación de la deuda

Información útil

En 1850, bajo el régimen de Ramón Castilla, en pleno auge del guano, se aprobó la Ley de la Consolidación de la deuda interna, la cual consistió en el pago de las deudas acumuladas por el Estado desde las guerras de independencia, dichas deudas estarían constituidas por los diferentes préstamos, reconociéndose estos como créditos contra el Estado, de parte tanto de autoridades como civiles y familias que estuvieron dispuestas a financiar, o apoyar, de alguna manera, la independencia del Perú desde 1820.



Caricatura: ¡Qué mamada! (L. Willez).

4.8 El escándalo de la consolidación de la deuda

Uno de los escándalos de corrupción mejor documentados en la temprana historia republicana está vinculado a la «consolidación» de la deuda interna en la década de 1850. En paralelo a los esfuerzos realizados por reestructurar la deuda externa y recuperar así acceso a préstamos extranjeros, la meta declarada de la consolidación de las diversas deudas internas era renovar la confianza en el crédito público nacional. (...)

El **cabildeo** de los grupos de interés buscaba el reconocimiento exagerado y fraudulento de las viejas y descuidadas deudas internas. Reclamos que, antes de 1850 prácticamente carecían de valor, se convirtieron en objeto de intereses especulativos dispuestos a beneficiarse del toque de Midas de la consolidación. Los capitalistas más importantes, entre ellos Elías y Gonzales Candamo, se dedicaron a auspiciar el reconocimiento de los grandes expedientes de consolidación con miras a obtener jugosas comisiones. Los especuladores compraron documentos de reclamo o deuda a muy bajo precio y negociaron luego su reconocimiento a un valor muchas veces mayor. Los funcionarios del Gobierno, asimismo, auspiciaban estas pretensiones, prometiendo un reconocimiento privilegiado a cambio de participaciones y comisiones ilegales. La deuda interna consolidada se infló, en consecuencia, de cinco millones de pesos en 1851 a 24 millones en 1852. (...)

Glosario

Cabildeo: hacer gestiones con actividad y maña para ganar voluntades en un cuerpo colegiado o corporación.

Glosario

Camarilla: conjunto de personas que influyen subrepticamente en los asuntos de Estado o en las decisiones de alguna autoridad superior.

La nueva **camarilla** gobernante, liderada por el presidente Echenique, se distinguió por el manejo extremadamente deshonesto en la administración de la deuda interna. La negociación del reconocimiento de reclamos y deudas particulares generó conflictos y denuncias públicas que dejaron al descubierto detalles escabrosos de procedimientos ilegales y fraudulentos. Se falsificaron documentos y firmas, y se sobornó a los empleados del gobierno. Algunos casos notorios incluyeron deudas reconocidas de cientos de miles de pesos repartidas entre distintos agentes intermediarios, de modo que los reclamantes originales en realidad obtuvieron sumas bastante menores. (Quiroz, 2013, pp. 169-170).



Actividades

Respecto a la fuente 4.7

- ¿Qué sectores sociales de la época se representan en la caricatura? ¿Qué actitudes tienen? Descríbelas

- ¿Qué representa la vaca? ¿En qué estado se encuentra? ¿Por qué?

- ¿Cuál es la intención del autor al presentar esta caricatura?



Actividades

- ¿Cuál fue el objetivo de la Ley de Consolidación de la deuda interna?

- ¿Cuáles fueron los actos de corrupción que se presentaron en el cumplimiento de la Ley de Consolidación de la deuda interna?

- ¿Quiénes se beneficiaron con la ley de la Consolidación de la deuda interna?

- Averigua en una fuente confiables cuales fueron los recursos económicos que se utilizaron para cumplir la Ley de la Consolidación de la deuda interna ¿Crees que fue la mejor decisión?

4.9 El fin del tributo indígena y la esclavitud



Caricatura de L. Williez.

Información útil

Para el Gobierno peruano de mediados del siglo XIX, el enriquecimiento de la economía por el guano hizo innecesarias algunas realidades económicas imperantes como el tributo indígena y la esclavitud. Por ello, se promovió la eliminación de ambos elementos. La siguiente caricatura, editada por el francés L. Williez, muestra a Ramón Castilla; a la derecha de la imagen se encuentra al ministro Ureta y a la izquierda el ministro Gálvez.

© Museo de Arte de Lima



Actividades

- ¿Qué sectores sociales se representan en la caricatura? ¿Qué actitudes tienen?

- ¿Por qué la figura de Ramón Castilla está mostrando cadenas rotas? ¿Cuál crees que es el mensaje de la caricatura?

- ¿De qué manera la eliminación del tributo indígena y la abolición de la esclavitud podrían contribuir a la construcción y modernización del país?

4.10 La compensación por la manumisión

Sin embargo, una vez en el poder, el nuevo Gobierno dirigido por Castilla y su ministro de Hacienda, el mismo Elías, se volcó a un plan para compensar a los ex dueños de esclavos, una medida que repetía en diversa forma los favores oficiales otorgados a un pequeño grupo privilegiado. (...)

El valor de la compensación por cada uno de los esclavos **manumitidos** fue fijado en trescientos pesos. Los antiguos dueños de esclavos recibieron aproximadamente 2,8 millones de pesos en efectivo y 5,2 millones de pesos en vales por un total de casi ocho millones de pesos. El tercer expropietario de esclavos más importante, el ministro de Hacienda Domingo Elías, fue indemnizado con 111.000 pesos en vales por 370 esclavos; otros importantes expropietarios indemnizados incluyeron a varios monasterios y a hacendados como Fernando Carrillo de Albornoz, Antonio Fernández Prada y Mariano Osma.(...) Debido a la rápida alza en valor de los vales, los comerciantes en busca de una fácil ganancia y los acreedores de aquellos hacendados generosamente compensados, pronto adquirieron vales por diversas vías y coparon así el exclusivo mercado de los vales de manumisión

El proceso de compensación de la manumisión estuvo plagado de inexactitudes, especulación y reclamos exagerados o abiertamente fraudulentos. Algunos antiguos dueños incluyeron esclavos muertos o inflaron artificialmente la cantidad que sostenían haber tenido antes del decreto de manumisión.

Castilla y Elías llevaron a cabo con inusual celeridad este proceso de indemnización que estuvo cargado de favoritismo. Pagaban así favores políticos para asegurar el respaldo de la élite al nuevo régimen a costa del erario nacional. (Contreras, 2013, pp. 181 -182).

Glosario

Manumitidos:

esclavos a los cuales se les ha dado libertad

Indemnización:

proceso de resarcir de un daño o perjuicio, generalmente mediante compensación económica.



Actividades

- ¿En qué consistió la compensación de la manumisión? ¿Cuál habría sido su intención?

- ¿Quiénes fueron los mayores beneficiarios de la compensación económica de la manumisión? ¿Por qué?



Actividades

- ¿Cuáles fueron las irregularidades que se presentaron en la compensación económica de la manumisión?

- ¿Con qué dinero se financió el pago de la compensación de la manumisión? ¿Crees que fue la mejor decisión? ¿Por qué?

4.11 Acerca de los ferrocarriles (visión del viajero Charles Wiener)

"[...] Los peruanos se han dado muy bien cuenta de la inmensa importancia que ofrecerían rutas que uniesen los afluentes navegables del Amazonas, el Marañón, el Huallaga o el Ucayali, a las ciudades de la costa; han efectuado enormes esfuerzos para realizar esta obra que se imponía por lógica y por interés [...]. Vemos así en el norte del Perú, el pequeño ferrocarril de Paita a Piura destinado a atravesar la región de Jaén y a unir el Marañón con el puerto septentrional del Perú. Un poco más al sur, una segunda sección que parte de Lambayeque, une Eten y Ferreñafe, pero no abandona las arenas del litoral; una tercera, que parte de Pacasmayo, debía franquear la cordillera para llegar a Cajamarca y alcanzar aun el Marañón. Llegados al pie de la cordillera, los promotores se detuvieron, y el ferrocarril no llega sino a un villorrio sin importancia, la Viña, y no ofrece ninguna utilidad. La cuarta línea férrea, que parte de Salaverry, puerto de Trujillo, avanza hasta Ascope, en el valle de Chicama, y no efectúa mayor intento que el ferrocarril de Pacasmayo para ascender la cadena de los Andes. Ha sucedido lo mismo con el trazo que debía vincular la ciudad de Huaraz con el litoral.

Todos estos recuerdos venían a mi espíritu al recorrer la línea de La Oroya, y me dije que el nombre mismo de esta gran obra contiene la crítica de un trabajo que ha quedado estéril. La vía parte del Callao, atraviesa Lima, se dirige casi en línea recta a la cordillera y la franquea a más de 15 000 pies ingleses de altura; pero allí se han detenido los constructores perdido el aliento por su inmenso esfuerzo, y desde entonces parecen haberse dormido sobre la victoria más soberbia conseguida sobre el "mundo" físico más rebelde, sobre las dificultades más colosales reunidas allí como por placer. Este ferrocarril, que bordea flancos abruptos, que salva por una treintena de puentes y abismos insondables, que atraviesa mediante unos cuarenta túneles los esquistos pizarrosos, las doloritas y cuarzos de la cordillera, tiene como término un villorrio, La Oroya, situado lejos de todo centro de civilización, de toda una vía navegable, de todo gran camino de tránsito y el silbato de la locomotora entrando a la estación no es el grito de triunfo del progreso que llega, sino el grito de angustia de la civilización que se siente extraviada, perdida en el desierto." (Wiener, 1993, pp. 485-486).

Información útil

En 1875, el científico Charles Wiener es enviado al Perú con la misión de recorrer el territorio en busca de información arqueológica y etnográfica, es decir, sobre la gente y sus costumbres. De los dos años de recorrido que realizó, Wiener escribió una larga obra llamada "Perú y Bolivia" donde describió paso a paso su camino, anotó sus impresiones, insertó dibujos de lo que iba viendo y comentó la realidad peruana.

4.12 La crisis de la economía del guano

La economía había crecido y el consumo, al menos en la región de la costa, se había sofisticado. Los asuntos financieros y comerciales, y no la propiedad de la tierra o las minas, eran la base de los negocios y el sustento del poder económico, pero la política seguía en manos de “hombres fuertes” que dirimían a balazos su supremacía.

Aunque los ingresos fiscales habían crecido con rapidez, el pliego de gastos del presupuesto había corrido más rápido, incurriendo el tesoro en crónicos déficits. Las revoluciones (al ritmo de casi una por año) y la guerra con España agravaron aún más la situación. El déficit era saldado con empréstitos o adelantos que los consignatarios avanzaban al Estado a cuenta del guano futuro. Los intereses que cobraban los consignatarios eran elevados y, además, se daban maña para atar lo prestado a futuros contratos. En buena cuenta, el esquema tripartito del sable, la bolsa y la pluma, o lo que es lo mismo: el caudillo, el comerciante y el ideólogo [...] se mantenía vigente: los comerciantes proveían el servicio dispensándoles favores para sus negocios. Los contratos guaneros no hicieron sino ampliar y mejorar esta articulación entre economía y política.” (Contreras y Cueto, 2013, pp. 120-121).



Actividades

- ¿Cuáles eran las características de los ingresos y egresos del Estado en esta época? ¿Cómo se explica el déficit económico del Estado peruano si había enormes ingresos producto del guano? Toma en cuenta las fuentes anteriores.

- ¿Cómo se explica el déficit económico del Estado peruano si había bastantes ingresos producto del guano? Toma en cuenta las fuentes anteriores.



Actividades

- ¿Cuál es la crítica central que Charles Wiener plantea sobre los ferrocarriles?

- ¿Por qué el sistema de ferrocarriles podría ser considerado como una mala estrategia de desarrollo?
¿Qué le pudo haber faltado para ser exitosa?

- Compara las afirmaciones sobre los ferrocarriles de Manuel Pardo y Charles Wiener. Señala coincidencias y discrepancias.



Actividades de cierre

Tras haber interpretado las distintas fuentes presentadas, utilízalas para responder las siguientes preguntas:

1 ¿Conocías la información que te brindan las distintas fuentes revisadas? ¿Qué te llamó más la atención?

2 Revisa tu hipótesis inicial. ¿La información que te proporcionan las fuentes contrasta con lo que pensabas al comienzo? ¿Qué fuentes te han ayudado a confirmar o a cuestionar tu hipótesis?

3 ¿Qué otras preguntas te surgen? ¿La información con la que cuentas te permite responderlas?

4 ¿A qué conclusiones puedes llegar sobre el apogeo y la crisis de la época del guano, a partir de las fuentes revisadas?

Ahora, te invitamos a redactar un texto a través del cual des respuesta a la pregunta que elegiste al iniciar; puedes tener en cuenta, entre otras los siguientes aspectos:

- 1** La relación entre la Revolución Industrial originada en Europa con la explotación del guano en el Perú.
- 2** Los sectores sociales que se beneficiaron con los recursos obtenidos por la venta del guano.
- 3** Los ingresos económicos por la exportación del guano.
- 4** La forma cómo se utilizaron los recursos económicos producto de la exportación del guano.

Blank writing area consisting of 20 horizontal lines for student response.

TEMA

5

Convivencia entre peruanas y chilenos durante la Guerra del Pacífico

La ocupación del país por el ejército chileno puede ser considerada como uno de los acontecimientos más críticos de la Guerra del Pacífico. La primera reacción de los ciudadanos frente a la presencia impuesta de los ocupantes chilenos, cargada de desconfianza y recelo, ha sido ampliamente descrita por los viajeros y testigos de la época.

Sin embargo, la ocupación de nuestro territorio duró cuatro años (de noviembre de 1879 a octubre de 1883) y las actividades cotidianas tuvieron que ser retomadas. En este contexto algunas actitudes de la población ocupada y del ejército chileno variaron, lo cual se reflejó en hechos que son motivo de debate e investigación.

Ante esa realidad:

¿Qué tipo de relaciones se pudieron dar durante aquel periodo de coexistencia?

¿Crees que toda la población sostuvo una actitud similar hacia los militares y civiles chilenos durante la ocupación del país en la Guerra del Pacífico?

Para iniciar, escoge una de las preguntas y plantea una hipótesis como posible respuesta al problema propuesto.



Fotografía, estudio de Courret (Lima, 1880) militar peruano Juan Orbeta acompañado de su esposa el día de su matrimonio.

© Biblioteca Nacional del Perú

Te presentamos un conjunto de fuentes primarias y secundarias que abordan temáticas vinculadas a las diferentes formas de convivencia que se produjeron entre peruanos y chilenos durante la Guerra del Pacífico. Esta información va a contribuir a construir tu propia interpretación respecto a estos acontecimientos; pero es importante que contrastes la información de las fuentes, que conozcas el contexto en las que fueron producidas, así como las intenciones de los autores al producir estas fuentes.

Entre estas fuentes encontrarás:

- Semblanza sobre mujeres peruanas en Tacna y Arica (1880)
- Relatos de Antonia Morena Leyva
- Las mujeres indígenas y la resistencia en la Campaña de la Breña 1881-1883)
- Las arequipeñas solicitan de la autoridad tomar las armas
- La presencia chilena en Lima (descripción del viajero alemán Hugo Zöller)
- Fotografía de una novia vestida de luto
- Matrimonio entre peruanas y chilenos

5.1 Semblanza sobre mujeres peruanas en Tacna y Arica (1880)

Glosario

Doquiera: por cualquier lugar o por todas partes

Travesía: sitio o terreno por donde se atraviesa.

CLARA ENRÍQUEZ DE POBEDA

Fue Clara Enriquez, criada por la familia de don Joaquín Inclán, y llegó a merecer toda confianza, la que ella correspondía con un cariño, y una fidelidad tan grandes, que muy pronto encontró la ocasión de probar de manera práctica.

Sabido es que don Joaquín Inclán fue uno de los que rindió su vida, cayendo como bueno y como patriota, en la batalla de Arica. Una vez que se tuvo noticias en Tacna del desastre del Morro, las familias no pensaron sino en buscar los medios, de salvar los cadáveres de sus deudos, rescatándolos a cualquier precio. No era, sin embargo, operación muy sencilla, porque la soldadesca desenfrenada y ebria, se había entregado como tenía costumbre de hacerlo, al pillaje y por **doquiera** pisara su planta sembraba el terror y la desolación. El camino se hallaba interceptado por tropa chilena y era casi imposible, hacer la **travesía**, que mediaba entre el pueblo de Tacna, y el puerto de Arica.

Ese imposible no existía para Clara Enríquez, que no tuvo otro pensamiento que penetrar al teatro del combate, buscar los cadáveres de sus compatriotas y de manera especial, el de su señor, don Joaquín Inclán: prestar a los heridos o prisioneros, cuantos auxilios, estuviera en su mano el suministrarles. En medio de mil penalidades, practicó el viaje, escondiéndose en unos momentos, burlando la ronda en el mayor número de casos, y escurriéndose y agazapándose como si fuera una criminal. Por fin llegó a Arica, en condiciones tales, de fatiga y extenuación, que casi no podía sostenerse en pié. De todos modos, se rehízo pronto, y trató de inquirir por la suerte de los prisioneros peruanos, particularmente de los de su casa y prestar a los heridos, los servicios que necesitaran en esos momentos, en que parecía, que estaban olvidados del mundo entero.

Al tener noticias de que los prisioneros se hallaban con centinela de vista, instalados en el local de la Aduana, procuró buscar su alojamiento, en una casita inmediata, para estar al tanto de la suerte que corrían.

Allí tuvo noticias de la muerte gloriosa de los peruanos en el Morro, y de la imposibilidad de rescatar los cadáveres, porque la mayor parte, habían sido quemados, a poco rato de terminada la refriega.

No le faltó un ardid, para penetrar a la casa de los presos, y entonces les expuso lo que había hecho, para poderlos ayudar en lo que creyeran conveniente. Fue, en esos supremos instantes, cuando reconoció al Sargento 1° Juan José Vildoso, y al acercarse a él, para que le diera noticias de la suerte del señor Inclán, le comunicó que tenía una misión muy importante que confiarle, y que si se sentía capaz de cumplirla. Todo cuanto sea necesario haré por ustedes, les contestó; para eso he venido, corriendo los más graves peligros.

Escúchame bien lo que vas a hacer. He podido salvar la gloriosa bandera del Estado Mayor, que permaneció izada, durante todo el tiempo que duró el combate, y que tuve la precaución de recoger y guardarla, una vez que me convencí de que la derrota era inevitable. La doblé prolijamente, y me la

Información útil

Cuando se inició la Guerra del Pacífico José Inclán se desempeñaba como prefecto del Callao. Se reincorporó al ejército peruano y fue nombrado y nombrado Comandante General de la 7.º División. En la batalla de Arica tuvo una actuación muy destacada.

arrollé en la cintura, donde aún la guardo, debajo de mi casaca. Así pude salvar ese trofeo querido, evitando el que los chilenos la hubieran infamado. Ahora lo interesante es sacarla de aquí, porque estoy condenado a muerte, y al encontrarla el enemigo en mi cadáver, seguro es que la llevarían en triunfo.

Clara Enríquez, se ofreció a salvarla, y recibéndola de Vildoso, en un momento de descuido, la envolvió en su cuerpo, debajo de las faldas, con presteza tan grande, que no pudo ser vista de nadie. Luego salió tranquila y erguida, en medio de los guardias la gloriosa bandera del Estado Mayor. Paso a paso, llegó a su alojamiento, en el que no podía tener amplia confianza, y esa enseña sagrada, que se le daba a guardar constituía el mayor peligro, porque al encontrársela, se le habría averiguado, el como la había adquirido. No pudo desde ese momento, ni aun desvestirse para descansar, porque solo tenía confianza en mantenerla pegada a su cuerpo, convirtiéndose así en su salvaguardia.

Si el viaje de ida a Arica, fue para Clara lleno de peligros, es de suponerse cuantos mayores encerraría el de regreso, y como demoró buen número de días en ejecutarlo, a fin de no sembrar en nadie la menor sospecha.

Después de sufrimientos inauditos, y llevando el alma transida de pena, ante el espectáculo de sangre y desolación, que se había presentado en Arica, cuando todavía humeaban los cañones, penetró en Tacna, en la media noche, como enloquecida, y se dirigió directamente a la casa del Sargento Vildoza, a entregar a la madre de este, la bandera, cumpliendo así, el encargo que se le hiciera en los momentos en que, ese valiente defensor de su patria, había hecho su despedida a la vida.

Vildoza fue perdonado de ser fusilado y quedó como prisionero, siendo después dejado en libertad, y conservando esa insignia sagrada por espacio de cuarenta años. (García y García, 1924, pp. 382-384).



Actividades

- ¿Qué situación o escenario de la Guerra del Pacífico describe el relato?

- ¿A qué crees que se debe las diferentes formas de participación de las mujeres en el relato presentado?

- ¿Cómo te explicas la actitud de estos personajes en una situación tan crítica como es la presencia del ejército chileno?

5.2 Relatos de Antonia Moreno Leyva

Información útil

Antonia Moreno Leyva de Cáceres participó junto con su esposo, el general del Ejército peruano y luego héroe nacional Andrés Avelino Cáceres, en la resistencia en la sierra central contra la ocupación de Chile durante la Guerra del Pacífico (1879-1883).

Era muy arriesgado sacar de Lima armamento, estando la ciudad tan bien vigilada por los soldados de la guarnición chilena; pero mi dignidad de peruana se sentía humillada, viviendo bajo la dominación del enemigo y decidí arriesgar mi vida, si era preciso, para ayudar a Cáceres a sacudir el oprobio que imponía el adversario (...)

Habíamos seguido con el ejército al lado de Cáceres, durante casi toda esa heroica campaña de La Breña, tan heroica como dolorosa, compartiendo todo género de privaciones y ansiedades, de frío, de hambre y también, a veces, de ráfagas de alegría; de pasos escabrosos por las montañas, por los bordes de los abismos, desafiando los precipicios. En fin, todo un conjunto de asechanzas y amarguras que nos ligaban más con esos valerosos muchachos que yo miraba, como a hijos, y mis pequeñas como a hermanos. (Moreno, 1976, p.19).

5.3 Las mujeres indígenas y la resistencia en la Campaña de la Breña (1881-1883)

“Todos nos dirigimos a Chosica (...). El pueblo presentaba un animado ambiente, pleno de movimiento: los uniformes de los soldados, así como los vistosos trajes de las indias, de amplias polleras, llevando sobre las espaldas un pequeño manto de color rojo y azul, guarnecido de una franja bordada de colores y, sobre la cabeza, un pequeño sombrero, completaban un alegre conjunto. En su mayoría, eran fruteras: naranjas, limas, chirimoyas, granadillas, matizaban la nota de color. Todas estas graciosas indiecitas, circulando continuamente por las calles del pueblo, contribuían a darle mayor carácter y atractivo, pareciendo aquel lugar una feria dominical y no un campamento guerrero. Las indias del Perú tenían culto por Cáceres; le llamaban “Taita” (Padre) y, como compañeras de los soldados, seguían la campaña prestando eficaces servicios de enfermeras, o atendiendo el lavado de la ropa y la preparación del rancho (comida). Entre estas, había algunas muy inteligentes y listas: fingían no saber castellano, cuando iban al campamento chileno, hablando entre ellas solo en quechua, de manera que los enemigos no se cuidaban de ellas, y, mientras les vendían fruta, escuchaban todo lo que aquellos decían. Un día, una indiecita frutera vino llorando al campamento y, acercándose a Cáceres le dijo: “Tayta, cuídate. He oído a los chilenos que vendrá un italiano para matarte. Como creen que no hablo castellano, no hacen caso de mí”. La pobre india sollozaba desconsolada. Cáceres la tranquilizó, diciéndole: “No me matarán porque tomaré precauciones. Anda, nomás, tranquila y no llores”. (Moreno, 19767, pp. 35-36).



Actividades

- ¿Cuál es el tipo de actitud de las mujeres respecto a la ocupación chilena de nuestro territorio? ¿Por qué crees que sucedió esto?



Actividades

- ¿Cuál es la motivación de Antonia Moreno Leyva para contribuir a la resistencia de la sierra central durante la Guerra del Pacífico?

- ¿En qué condicionados vivían las mujeres que acompañaban al ejército de Cáceres? ¿Por qué la fuente señala que las indias tenían culto a Cáceres?

- ¿Cómo contribuyeron las mujeres andinas a la resistencia de la sierra central durante la Guerra del Pacífico?

Información útil

Antonia Moreno de Cáceres organizó el Comité de Resistencia de Lima; este comité se encargaba de organizar el arsenal de armas clandestino en el Teatro Politeama, trasladar en secreto de víveres, pertrechos, armas, medicinas y oficiales. Además, Antonia Moreno se encargaba de hacer de intermediaria diplomática entre su esposo y otros jefes militares con los cuales discrepaba políticamente.

Glosario

Epopeya: conjunto de hechos gloriosos dignos de ser cantados épicamente.

5.4 Las arequipeñas solicitan de la autoridad tomar las armas contra los chilenos (1882)

Señor:

"Las suscritas, hijas del pueblo heroico de Arequipa, ante V.S. respetuosamente nos presentamos a decir:

Se aproximan los instantes en que el enemigo de la patria va a combatir al pueblo reservado por la justicia de Dios para castigar el crimen.

Hasta hoy se ha creído erróneamente que la misión de la mujer debe limitarse a las pocas tareas que le permiten su debilidad, y es que no se ha tenido en cuenta que el corazón que se abrasa en el amor a la patria, no importa que esté encerrado en un cuerpo de mujer, cuando él solo basta para operar los mayores prodigios de heroísmo.

Las que hemos tenido la dicha envidiada de nacer a las faldas del Misti, jamás hemos sentido en nuestras almas el abatimiento y pequeñez que casi siempre caracteriza a las personas del sexo femenino. Los arequipeños han sido en todas épocas grandes; su nombre ha brillado glorioso en los fastos de la historia; y si ellos han sabido conquistarse esa altura digna y respetada en el mundo, ha sido porque nosotras los hemos alimentado con nuestra sangre de fuego y los hemos educado en la escuela de la guerra heroica.

Por eso, cuando se ha pretendido mancillar nuestra honra, cuando el resto de la República ha demandado el auxilio de este pueblo para salvarse, nosotras, y es nuestro orgullo decirlo, primero hemos lanzado a nuestros hijos y esposos a los campos de batalla, y luego, cuando han caído, los hemos relevado con el arma vengadora para dar a comprender que no hay nada más terrible que el coraje de la leona que mira muerto al cachorro que alimentó con sus pechos.

Un grupo inmenso de mujeres, capaces de figurar en la **epopeya** sangrienta, capaces de ofrecer a la patria una existencia que se desliza ignorada en la modestia del hogar honrado, acuden, por nuestro conducto, a V. S. para pedirnos que las permitáis, en estas horas de prueba, alistarse en un cuerpo especial.

No perseguimos un fin que nos ridiculice; no queremos hacer alarde de necias ostentaciones, ni pretendemos que se nos den las armas que pueden emplearse mejor mientras haya brazos de hombres valerosos que las manejen. Es muy serio lo que perseguimos.

Deseamos que se nos autorice para marchar al combate a auxiliar a nuestros defensores, a comunicarles entusiasmo mientras peleen y a tomar sus armas para utilizarlas cuando caigan denodadamente pronunciando la sublime frase de: gloria a Arequipa.

No temáis, señor, que no cumplamos esta sagrada promesa. Tal vez habrá llegado a vuestro conocimiento que no hemos descuidado nuestro deber en algunas ocasiones.

No es posible acallar nuestro entusiasmo porque nacimos mujeres. Dejados ir al teatro en donde los gigantes van a ser retados por el despreciable orgullo; dejad que mezclemos nuestra sangre con la de los seres más amados de nuestro corazón; dejados morir, en fin, por esa patria tan querida como desgraciada.

En el campo de honor en que va a jugarse la suerte futura de la República, vos como soldado comunicareis vigor a los guerreros; pero no les falte el grito de ternura de la madre y de la esposa, grito que agitará sus sangre, multiplicará sus fuerzas y confortará su corazón.

Recordar, señor, que en el Paraguay no se negó a las mujeres una gracia semejante.

Permitidos, pues, morir como esas mártires, junto al altar de la patria, sin desmayar un momento.

Y para conseguirlo, a vos recurrimos, seguras de que deferiréis a nuestra justa demanda.

Arequipa, Mayo 31 de 1882.

María I. Salazar.- Margarita Arce.- Sebastiana Allo.- Beatriz Arce.- María Huerta.- Julia Cáceres.- Luisa Uría.- Agueda Pino.- María Isabel Herrera.- Inés Figueroa.- Micaela Zegarra.- Candelaria Morante.- Clara Díaz.- Josefa Retamoso.- María R. de Torres.- Toribia Luna.- Delfina de Alcázar. (Ahumada, 1884, pp. 110-111).



Actividades

- ¿Qué situación se describe en el texto de la fuente respecto a la participación de las mujeres arequipeñas en la Guerra del Pacífico?

- Explica la frase “Hasta hoy se ha creído erróneamente que la misión de la mujer debe limitarse a las pocas tareas que le permiten su debilidad” en el contexto de la información de la fuente.

- Según la petición de las mujeres de Arequipa, ¿qué situación habrían vivido las mujeres de esta región durante la guerra?

5.5 La presencia chilena en Lima (descripción del viajero alemán Hugo Zöller)

Información útil

Hugo Zöller fue un viajero alemán que fue testigo de la situación de Lima durante la ocupación chilena. En sus escritos incluye su testimonio sobre dicha ocupación.

Entretanto, la mejor sociedad peruana estaba encolerizada y furiosa, no viéndose nunca en el club más elegante (Club de la Unión), un oficial chileno. Hacia los cerros existe una linda Alameda, que antes era frecuentada, pero a partir de 1881 fue clausurada, no mostrándose en ella persona alguna. Del numeroso ejército de ocupación, sólo Lynch y algunos otros altos jefes frecuentaban familias peruanas. Los demás oficiales parecían resarcirse de la falta de placeres sociales, con buenas comidas y bebidas, dentro de lo que permitían las condiciones sudamericanas. “Sí, cuando los hijos del país dominaban todavía aquí-así me aseguraban a mí en todas partes-Lima era entonces una alegre ciudad”. Esto podía ser correcto para aquellos que frecuentaban las familias peruanas y ponían su atención en las mujeres que se cubrían con la manta. Pero el extranjero, particularmente, debía de aburrirse mortalmente bajo las actuales circunstancias. Ningún teatro, ningún café decente, ningún paseo que, por la hermosura de su naturaleza, resarciese su soledad; ningún museo, ninguna tienda sugestiva, y ni siquiera la posibilidad de hacer excursiones, en vista de que el dominio chileno no se extendía sino a una legua a la redonda, siendo muy grande la inseguridad fuera de la ciudad. Desde la ocupación ya no hubo, en forma regular, más representaciones teatrales. Sin embargo, en un teatro había representaciones, pero el público se componía únicamente de oficiales chilenos, un par de mujeres oficiales, soldados y gente de medio pelo, peruana y chilena. (Zoller, como se cita en Núñez, 1969, p. 203).



Actividades

- ¿Qué situaciones demuestran que durante la ocupación de Lima se produjeron relaciones de convivencia entre peruanos y chilenos?. Utiliza fragmentos de la fuente para dar tu respuesta.

- ¿Qué factores pueden ser tomados en cuenta para explicar las distintas formas de contacto entre los miembros del ejército chileno y los ciudadanos limeños?

5.6 Memorias de Adriana de González Prada sobre matrimonios entre chilenos y peruanas (extracto)

Solo tres alumnas éramos las de la segunda división ese año: Estefanía González, Ester Bielich y yo. Todo el “clan” chileno había desaparecido: las Irrarázabal y sus primas hermanas las Casanuevas, la Godoy y unas cuantas chicas más. Era un gran bien, pues resultaba muy difícil disimular ante ellas nuestras impresiones de a cada rato buenas o adversas, según las circunstancias.

Verdad que muchas no disimulaban nada y duramente las hacían sentir su rencor. Yo en eso era muy compasiva, sabiendo por experiencia propia la crueldad de esas luchas de nacionalidad contra las inocentes y tanto me habían hecho sufrir, aun siendo tan diferente el caso mío al de ellas. Y lo raro fue que las más enardecidas entonces, fueron las que en vida, más tarde, iban a olvidar sus exagerados odios a los chilenos casándose con ellos.

Recuerdo que un día en la pastelería de Nove, pocos meses después de la entrada de los chilenos a Lima, me encontré con Ester Bielich y me dijo muy airada: “¡Qué te parecen las niñas, nuestras antiguas condiscípulas, no me quieren saludar porque mi hermana Amabilia se ha casado con un chileno, como si el corazón tuviera patria!” “¡Tienes razón le contesté burlonamente, menos puede tener patria la que no tiene corazón!” y al decir esto le di la espalda y me salí. Meses después se casaba ella también con chileno. (González Prada, 1947, pp. 83-84).

Información útil

Adriana de Verneuil fue esposa y biógrafa del ideólogo peruano Manuel González Prada. En la época de la Guerra del Pacífico, ella aún era estudiante del Colegio de los Sagrados Corazones Belén y comenta en este pasaje lo que sucedió con algunas de sus compañeras de clase.

5.7 Matrimonios entre peruanas y chilenos

El 08 de mayo de 1881 Doña Amabilia Bielich (20 años) se casó con

Don Luis Alberto Plaza (25 años), quien tenía el cargo de teniente del Regimiento n°1 de Artillería del ejército chileno. Figuran como testigos del matrimonio: Comandante Don Antonio R. Gonzales y la madre de la novia. Fuente: Licencias y matrimonios de la viceparroquia de los Huérfanos. Libro 1 n°526 p. 188. Por su parte, el 08 de agosto de 1886 Doña Ester Bielich (21 años) se casó con el chileno don Vicente Merino Jarpa (30 años). Fueron padrinos las siguientes personas: don Adrián Bielich (padre de la novia) y doña Lucinda de Silva. Además, presenciaron el matrimonio: don Manuel López y don Luis Alberto Plaza (cuñado de la novia y militar chileno). (Archivo Arzobispal de Lima, Libro 17 (1878-1893) p.252).

5.8 Acta matrimonial de don Antonio Solo de Zaldívar, jefe del Registro Civil de Lima durante la ocupación chilena, y doña Dalila Loustounon

Leer las fuentes implica extraer conclusiones de la información que interpretas de las fuentes, comparar lo que dicen los autores y recurrir a otras fuentes.



En esta Santa Iglesia parroquial de San Marcelo de la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, a los doce días del mes de octubre de mil ochocientos ochenta y tres: yo el infrascrito cura propio y rector de dicha Iglesia, después de dispensada por el ilustrísimo señor provisor D. D. Manuel A. Bandini la lectura de las tres amonestaciones prevenidas por el Santo Concilio de Trento, y de actuado en la curia del Arzobispado el correspondiente pliego matrimonial, sin que hubiese resultado ningún impedimento, casé por palabras de presente, como lo manda la Santa Católica y Apostólica Iglesia Romana, al señor don Antonio Solo de Zaldívar, soltero, natural de la República de Chile, jefe del Registro Civil, de treinta y siete años de edad e hijo legítimo de don Roberto de Zaldívar y de doña Carmen Linch; con la señora doña Dalila Loustounon, de estado viuda, natural de Lima, de treinta y dos años de edad e hija legítima de don Juan Loustounon y de doña Juana Páez; fueron testigos los señores don José G. Bonilla, sargento mayor del Ejército chileno y don Rudesindo Bonilla Gana, empleado en la Oficina General de Correos, y padrinos el señor general don José Rufino Echenique y la madre de la señora contrayente de que doy fe.

Severino Salcedo (firma) (*AAL: Libro de matrimonios n.º. 7 de la Parroquia de San Marcelo, n.º 328, f. 155, 1878-1894*).



Actividades

- A qué se refiere la autora de la fuente 5.6 con el “clan” chileno? ¿Por qué ella y dos chicas más no eran del clan? ¿A cuáles dos momentos se hace referencia en el primer párrafo?



Actividades

- ¿Qué actitudes frente a la población chilena (civil y militar) puedes identificar en la memoria de Adriana de Gonzáles Prada?

- ¿A qué conclusiones puedes arribar a partir de la información del Arzobispado de Lima y de la iglesia de San Marcelo? ¿Es concordante con la memoria Adriana de Gonzáles Prada? ¿Por qué?

- ¿Cuál de las fuentes deja evidencia de que algunas de las relaciones de convivencia entre peruanos y chilenos no eran hostiles? ¿Por qué?

- ¿Cómo crees que eran vistas las mujeres que apoyaban o se casaban con los chilenos? ¿Qué diferencia habría entre ellas? Toma en cuenta las fuentes anteriores.

5.9 Fotografía de una novia vestida de luto

Información útil

En esta fotografía del estudio de Eugenio Courret, tomada en Lima en 1880, se muestra al militar peruano Juan Orbeta con su esposa el día de su matrimonio. La esposa viste un traje de novia oscuro con un velo blanco. Se plantea tradicionalmente que esta forma de atuendo correspondía al luto por la guerra, pero también se afirma que era una moda traída de Europa. En un artículo de El Comercio (“Cuando las novias se vistieron de luto”, 8 de octubre de 1979, p. 2), la historiadora Judith Prieto de Zegarra rememora cómo las novias en 1881 cambiaron “el clásico atuendo por sedas y crespones negros que envolvieron sus cuerpos, contrastando con el tul blanco coronado por azahares, en cabellos y manos como expresión del dolor de la Patria herida”.



© Biblioteca Nacional del Perú

Fotografía, estudio de Courret (Lima, 1880) militar peruano Juan Orbeta acompañado de su esposa el día de su matrimonio



Actividades

- ¿Existe una explicación única que indique la causa del porqué algunas novias decidían casarse vestidas con una prenda de color negro durante la Guerra del Pacífico? ¿Cuáles son las explicaciones a estos hechos?

- ¿Crees que es posible que las mujeres limeñas se casaran usando traje negro como señal de luto por la Guerra del Pacífico? Sustenta tu respuesta.

- ¿Qué opina sobre esta costumbre la historiadora Judith Prieto? ¿Compartes su opinión? ¿Por qué?

- Consulta fuentes confiables para averiguar en qué otras guerras se han producido estos hechos. ¿En qué se diferencian o asemejan a los hechos producidos en la Guerra del Pacífico?



Actividades de cierre

Tras haber interpretado las distintas fuentes presentadas, utilízalas para responder las siguientes preguntas:

1 ¿Qué información/testimonio te ha llamado la atención a partir de la revisión de las fuentes?

2 Revisa tu hipótesis inicial. ¿La información que te proporcionan las fuentes contrasta con lo que pensabas al comienzo? ¿Qué fuentes te han ayudado a confirmar o a cuestionar tu hipótesis?

3 ¿Qué otras preguntas te surgen? ¿La información con la que cuentas te permite responderlas?

4 ¿A qué conclusiones puedes llegar sobre la convivencia en la ciudad de Lima entre peruanos y chilenos, a partir de las fuentes revisadas? ¿Qué situaciones has podido descubrir?

Luego de responder las preguntas anteriores y teniendo en cuenta la información de las fuentes consultadas elabora un texto para plantear una respuesta a la pregunta que escogiste al inicio; puedes tener en cuenta los siguientes aspectos:

- 1** Los diferentes tipos de actitudes de los sectores sociales peruanos a la población chilena durante la Guerra del Pacífico.
- 2** Las diferentes formas de convivencia entre la población chilena y peruana durante la ocupación de Lima.
- 3** La interacción de relación y conflicto entre las poblaciones chilena y peruana durante la Guerra del Pacífico.

Blank writing area consisting of 20 horizontal lines for student response.

TEMA

6

El Perú luego de la Guerra del Pacífico: economía y exportaciones

Luego de la Guerra del Pacífico, el Perú vivió una profunda crisis política, económica y social. El conflicto bélico no solamente había despojado al Perú de la explotación del salitre, sino que había paralizado las principales actividades productivas nacionales, destruido las instituciones del Estado peruano y generado una herida en la autoestima colectiva. Sin embargo, dos décadas más tarde, al iniciar el siglo XX, el Perú se encontraba en una situación radicalmente distinta: una economía en crecimiento basado en el aumento de las exportaciones y un Estado que promovía proyectos de modernización del país.

- ¿Cómo fue posible una recuperación económica del Perú luego de la Guerra del Pacífico?

Para iniciar plantea una hipótesis como posible respuesta a la pregunta planteada.





«Lechería peruana»
por J. J. Rasoir

En esta sección encontrarás un conjunto de fuentes, primarias y secundarias, que abordan aspectos vinculados a la recuperación económica del Perú luego de la Guerra del Pacífico. Esta información contribuye a construir tu propia interpretación respecto a estos acontecimientos; pero es importante que contrastes la información de las fuentes, que conozcas el contexto en las que fueron producidas, así como las intenciones de los autores al producir estas fuentes.

Entre estas fuentes encontrarás:

- › La economía peruana luego de la Guerra del Pacífico
- › Gráfico sobre los ciclos de la economía de exportación en el Perú (1830-1975)
- › La economía peruana de la posguerra en su contexto histórico
- › El contexto económico internacional de fines del siglo XIX: capitalismo global, especialización y crecimiento
- › Cuadro de exportaciones peruanas (1887-1922)
- › Mapa de las principales exportaciones peruanas hacia 1910

6.1 La economía peruana luego de la Guerra del Pacífico

Información útil

Jorge Basadre Grohmann fue un prestigioso historiador peruano nacido en Tacna. Llegó a ser Ministro de Educación en dos ocasiones. Su obra: "Historia de la República del Perú", es considerada una de las más importantes para comprender nuestra historia republicana.

Glosario

Agio: beneficio que se obtiene del cambio de la moneda o de documentos contables como letras, pagarés, etc.

El cuadro de la situación nacional era aún más terrible. [...] Abrumaban a la hacienda pública y a la economía privada el empobrecimiento general del país; la fuga o la merma de capitales; la depreciación progresiva del papel moneda que las necesidades de la defensa obligaron a emitir con abundancia; la semi-paralización del comercio exterior durante cinco años; la destrucción sistemática de los elementos de movilidad en los puertos; la ruina dejada en la agricultura por las batallas y combates y otros acontecimientos bélicos y también por las expediciones de Lynch, el "Príncipe Rojo" del que hablara Vicuña Mackenna y por diversas depredaciones de los ocupantes. El aparato tributario íntegro tenía que ser acomodado a una situación fiscal de imprevisto e irremediable empobrecimiento.

Los bancos nacionales habían liquidado y solo funcionaba uno de poca monta. El billete fiscal era la moneda del pueblo y la que servía de cambio, existiendo escasamente la metálica. Este billete depreciado carecía de respaldo. Sin el amparo de una garantía, era objeto de **agio**. La deuda interna no tenía cotización, no obstante de que fue servida con regularidad hasta el comienzo de la guerra. Su monto, unido al de los billetes llamados incas, alcanzaba, en principio, a cifras considerables. Eran el exponente de valores muy reales, de servicios, de préstamos y de suministros hechos al Estado. Como no existía ni un centavo para señalarles un fondo de amortización, vivían inmovilizados y casi como capitales muertos. La miseria se había cernido sobre muchos de los poseedores de ambas clases de papel. (Basadre, 1962-1964, vol. 6, p. 2666).

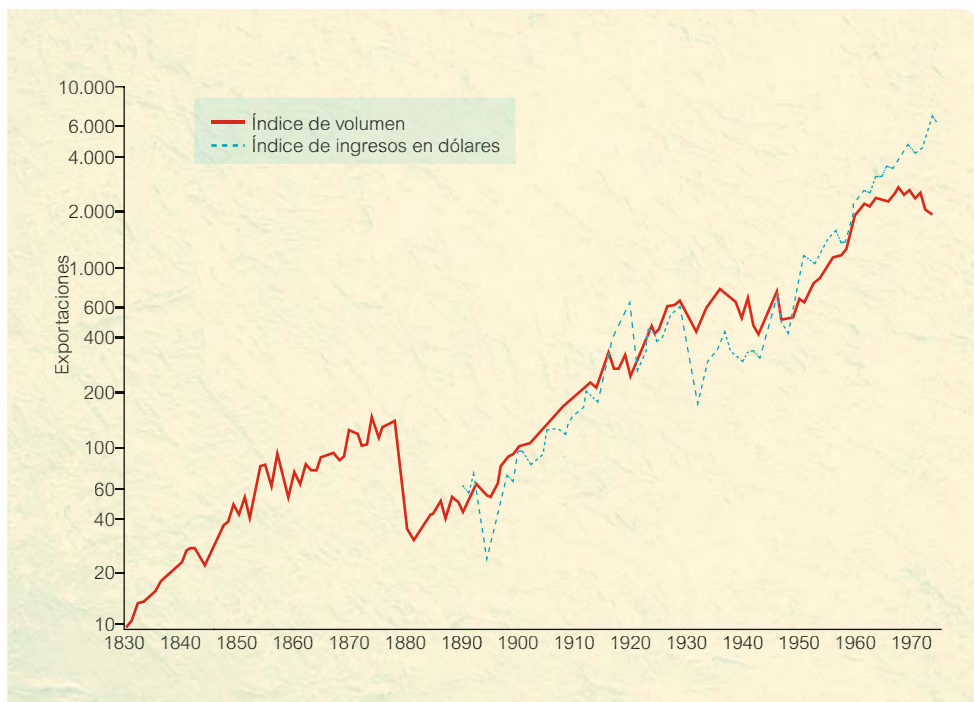


Actividades

- Explica la situación descrita por el historiador Jorge Basadre. Señala los principales problemas que enfrentaba la economía peruana al final de la guerra.

- ¿Cuál es la diferencia entre esta crisis económica y la vivida por el Perú en 1876, antes de la guerra? Toma en cuenta a quiénes afectó cada una de las crisis. Busca información y haz referencia a las fuentes.

6.2 Gráfico sobre los ciclos de la economía de exportación en el Perú (1830-1975)



Información útil

Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram son dos economistas que realizaron una importante investigación sobre la historia económica del Perú entre 1890 y 1977. La publicaron en el 2013.

Tomado de Thorp y Bertram (2013, pp. 20-21).



Actividades

- ¿Qué ocurre con las exportaciones peruanas durante el periodo de la Guerra del Pacífico (1879-1883)? ¿Tiene relación con la información de la fuente 6.1? ¿Por qué?

- ¿Cuál fue la evolución de las exportaciones peruanas luego de la Guerra del Pacífico? ¿Qué hipótesis puedes plantear sobre el porqué de su variación?

- Observa el cuadro completo y reflexiona críticamente. ¿Encuentras alguna relación entre los periodos de auge de la economía de exportación (la Era del Guano y los inicios del siglo XX) y los procesos políticos del Perú?

6.3 La economía peruana de la posguerra en su contexto histórico

Información útil

El tratado de Ancón (20 de octubre de 1883) puso fin a la Guerra del Pacífico. Fue firmado por los representantes de Chile, Jovino Novoa Vidal, y el Perú, José Antonio de Lavalle.

Andrés Avelino Cáceres Dorregaray fue un militar que luchó en la Guerra del Pacífico, luego fue Presidente Constitucional del Perú en dos ocasiones: de 1886 a 1890 y de 1894 a 1895. Se opuso al Tratado de Ancón y en su primer gobierno se firmó el contrato Grace.

“A mediados del siglo XIX, la economía peruana de exportación pasó por un periodo de prosperidad gracias al guano. Aunque es bien conocido el fracaso en convertir el auge del guano en un proceso de crecimiento duradero y autosostenido, las razones de este fracaso siguen en discusión. Durante la década de 1870, la economía peruana sufrió un proceso de desintegración gradual cuando los ingresos provenientes del guano no llegaron a cubrir los gastos del Gobierno y cuando, por miopía gubernamental, se aplazó la explotación de los nitratos de la región del sur que habrían servido como sustitutos del guano (que se encontraba en situación de agotamiento). La segunda mitad de la década, se caracterizó por el colapso de la estructura financiera, la quiebra de la mayoría de los bancos del país, el financiamiento inflacionario del Gobierno y, finalmente, por la abrumadora derrota del Perú en la Guerra del Pacífico (1879-1883).

Al iniciarse la reconstrucción de la posguerra, había pocos indicios de que el camino sería uno de mayor autonomía. La mayor parte de la élite peruana (o lo que restaba de ella, tras los desastres ocurridos en la década de 1870) opinaba que el futuro del Perú dependía del desarrollo de los recursos naturales para la exportación y que una condición necesaria para tal desarrollo era la inversión extranjera en gran escala. Durante la década posterior a 1884, cuando el Perú se encontraba gobernado por el general Cáceres, todas las medidas de política económica se orientaron hacia este fin. La tarea básica del gobierno era la de recuperar la confianza internacional en el Perú, atraer la inversión extranjera y, en lo posible, obtener nuevos préstamos externos para el sector público. Las dos medidas más importantes que se adoptaron para este fin fueron: el retiro de circulación del papel moneda depreciado (1887-1888) y el inicio de negociaciones con los tenedores extranjeros de bonos a raíz del incumplimiento del pago de la deuda externa por parte del gobierno peruano durante la década de 1870. Estas negociaciones se iniciaron en 1886, y en 1890 llevaron a la firma del Contrato Grace, uno de los acontecimientos más importantes en la historia económica peruana.” (Thorp y Bertram, 2013, p. 41).

Modulo de biblioteca

Puedes consultar la página 917 del compendio **Historia del Perú** del módulo de biblioteca para complementar información sobre las características del Contrato Grace.



Construir una interpretación histórica sobre un proceso histórico implica tomar posición sobre este, pero esta posición no debe ser antojadiza.



Actividades

- ¿Cuál era la situación de la economía peruana antes de la Guerra de Pacífico?

- ¿Qué cambios se produjeron en la economía después de la guerra? ¿por qué?

- Explica los problemas que debió enfrentar el Estado peruano frente a la crisis económica de la posguerra.

- ¿Cuáles fueron las medidas que el Estado implementó luego de la guerra? ¿Por qué?

6.4 El contexto económico internacional de fines del siglo XIX: capitalismo global, especialización y crecimiento

Los países que se incorporaron a la economía global durante esta época dorada (1896-1914) se reestructuraron de acuerdo con sus nuevas posiciones en el mercado mundial. Cada región se especializó en lo que hacía mejor. Gran Bretaña gestionaba las inversiones, dirigía los sistemas bancario y comercial del mundo y supervisaba y aseguraba los transportes y las comunicaciones a escala mundial. Alemania producía hierro y acero, productos químicos y equipo pesado para las minas, plantaciones, vías férreas y líneas marítimas. Argentina, Sudáfrica y Australia empleaban el capital británico y la maquinaria alemana para abrir nuevas minas y explotaciones agrícolas y enviaban los minerales extraídos de vuelta a Alemania para ser convertidos en maquinaria y parte de las ganancias a Gran Bretaña como intereses de sus inversiones.

Los países, y los grupos y regiones dentro de ellos, se especializaron cada vez más. Personas, empresas, regiones y países abandonaban actividades económicas en las que eran menos productivos para concentrarse en aquellos en los que eran particularmente buenos. En épocas anteriores los países trataban de ser autosuficientes pero ahora se concentraban en producir y exportar lo que hacían mejor y adquirían el resto mediante el comercio. [...]

El capitalismo global hizo posible la especialización. Países, fabricantes, agricultores y mineros podrían concentrarse resueltamente en la producción de sus mejores bienes y servicios si tenían acceso a mercados lo bastante grandes como para vender lo que producía y comprar lo que consumían. Ahora, por primera vez en la historia, esa posibilidad estaba abierta. El patrón oro, el libre comercio y las nuevas tecnologías de transporte y comunicaciones crearon un mercado global cómodo, accesible y previsible. Grano, mineral de hierro y cobre, carbón, incluso carne y bananas podían ser enviados por ferrocarril y por barco al otro extremo del mundo con poco coste. Los inversores podían comprar las acciones y bonos de corporaciones y gobiernos distantes y controlar fácilmente su rendimiento. Los europeos podían comprar alimentos baratos del Nuevo Mundo y concentrar sus esfuerzos productivos en las técnicas industriales que habían inventado y que dominaban. Los argentinos podían ocuparse en labrar las planicies más fértiles del mundo y en criar en ellas su ganado, utilizando los beneficios para importar artículos fabricados en Europa. (Frieden, 2007, pp. 41-42).

Recuerda que al trabajar con fuentes, también debes explicar las causas y consecuencias de los procesos históricos, sus cambios y permanencias.



Actividades

- En la nueva reestructuración de la economía global de esta época ¿qué regiones y países destacaron y qué actividades económicas impulsaron?



Actividades

- Explica, ¿cuál era la situación de la economía global hacia fines del siglo XIX y principios del XX. ¿Qué había cambiado? ¿Qué había permanecido?

- ¿Cuál es la relación entre capitalismo global y especialización productiva?

- Teniendo en cuenta la información de la fuente 6.2 ¿ crees que la situación económica internacional habrá beneficiado o perjudicado al Perú? Explica.

6.5 Cuadro de exportaciones peruanas, 1887-1922

Información útil

En los años 1878 a 1890 no se publicaron estadísticas. Los datos del año 1887 corresponden a la Memoria de la Dirección de Aduanas. En los años 1887, 1891, 1892 y 1901 no hay datos de la Aduana de Iquitos.

El cuadro original presenta información hasta 1933. Solo se ha consignado la información hasta 1922 debido a la época que abarca el tema presentado.

Principales productos nacionales exportados, 1887-1922

Años	Algodón	Azúcar y derivados	Cueros	Gomas (caucho)	Lanas	Petróleo y derivados	Cobre
	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.
1887	2.309	39.233	1.360	444	1.958	---	---
1891	4.766	37.140	873	---	2.831	103	---
1892	9.837	59.749	936	---	3.129	---	---
1896	4.718	71.735	1.332	---	2.544	---	---
1897	5.586	105.463	1.710	1.536	3.770	5	---
1898	6.712	105.713	2.128	42	3.489	20	---
1899	5.876	103.707	2.062	---	3.435	---	---
1900	7.246	112.223	2.286	16	3.535	24	11.789
1901	8.011	114.637	2.251	8	3.856	16	22.776
1902	6.684	117.362	2.416	1.701	3.718	1.632	18.377
1903	7.651	127.673	2.723	2.108	4.200	13.855	15.822
1904	7.532	131.958	3.047	2.221	3.607	11.364	18.622
1905	8.561	134.234	5.455	2.540	4.511	7.876	31.242
1906	10.445	136.729	3.663	2.576	4.567	16.816	29.836
1907	12.339	110.615	4.980	3.029	3.813	32.422	51.246
1908	16.019	124.892	2.415	2.516	3.059	48.896	32.152
1909	21.305	125.352	2.509	2.802	3.799	100.097	25.645
1910	14.106	122.856	2.171	2.651	4.729	74.435	42.067
1911	15.887	125.292	2.529	2.158	3.778	99.752	74.815
1912	19.231	149.189	3.109	3.193	3.936	161.360	34.608
1913	23.918	142.902	3.623	2.781	4.711	180.165	41.238
1914	22.900	176.671	2.689	2.272	4.838	137.229	29.367
1915	21.124	220.258	2.859	3.400	5.900	220.197	40.984
1916	24.226	239.010	3.223	2.811	6.192	279.467	52.341
1917	17.376	212.040	3.213	3.295	6.916	216.886	49.989
1918	21.522	197.986	1.850	1.736	6.765	182.191	45.244
1919	37.110	272.099	3.760	3.232	5.090	256.237	44.418
1920	34.129	249.963	1.412	1.478	3.379	177.951	33.301
1921	36.426	239.356	1.589	152	2.020	321.082	36.614
1922	39.954	274.378	2.081	1.577	4.576	528.694	39.251

Fuentes:

Oficina de Estadística de la Superintendencia General de Aduanas. Ministerio de Hacienda y Comercio (1935). Extracto estadístico del Perú 1931-1932-1933. Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

Tomado de Espinoza (2011, pp. 531-532).

6.6 Empresas exportadoras de minerales

La Backus & Johnston era definitivamente una empresa de mentalidad capitalista y no una unidad económica de sentido rentista, como lo habían sido muchas de las empresas, compañías y “casas” surgidas de la renta natural guanera (...) Así, don Jacob Backus y don J. H. Johnston no pensaron en comprar la hacienda Casapalca, en las sierras de Lima, sino solo en alquilarla pero, eso sí, construir una moderna refinería de minerales que pudiera recibir la producción de mineral que provenía de minas de toda la región circundante, desde San Mateo hasta Yauli, Casapalca, Morococha y otros. (...) la empresa no estaba para nada interesada en extraer minerales de los túneles, bocaminas y socavones mineros, sino en procesarlos a gran escala y transportarlos hacia los mercados. Para ello, aprovecharon la existencia de la línea del Ferrocarril Central, cuya construcción fue detenida en Chilca por la guerra con Chile, pero luego de ella, se continuó hacia La Oroya (...) una empresa capitalista moderna como Backus & Johnston, (...) no iba a perder el tiempo en repetir el modelo minero colonial que, más o menos, había prevalecido hasta la guerra con Chile. Sí, la plata era una mercancía importante, pero basar todo el sistema de producción en obtener piñas de plata no tenía el menor sentido. Era necesario procesar masas de mineral (hasta 100 toneladas diarias) y obtener cuanto de ellas se extrajese: plata, sí, pero por qué no también (o, quizás, sobre todo) cobre, plomo o molibdeno. (Destua, 2011), pp. 2010-2011).



Actividades

- ¿Cuáles son los principales productos de exportación del Perú en los años de la posguerra? ¿Qué tipo de productos son (agrícolas, mineros, industriales)?

- Reflexiona sobre la situación previa a la Guerra del Pacífico. ¿Cuáles eran las principales exportaciones en ese momento? ¿Qué diferencias encuentras en relación con el momento representado en el cuadro?

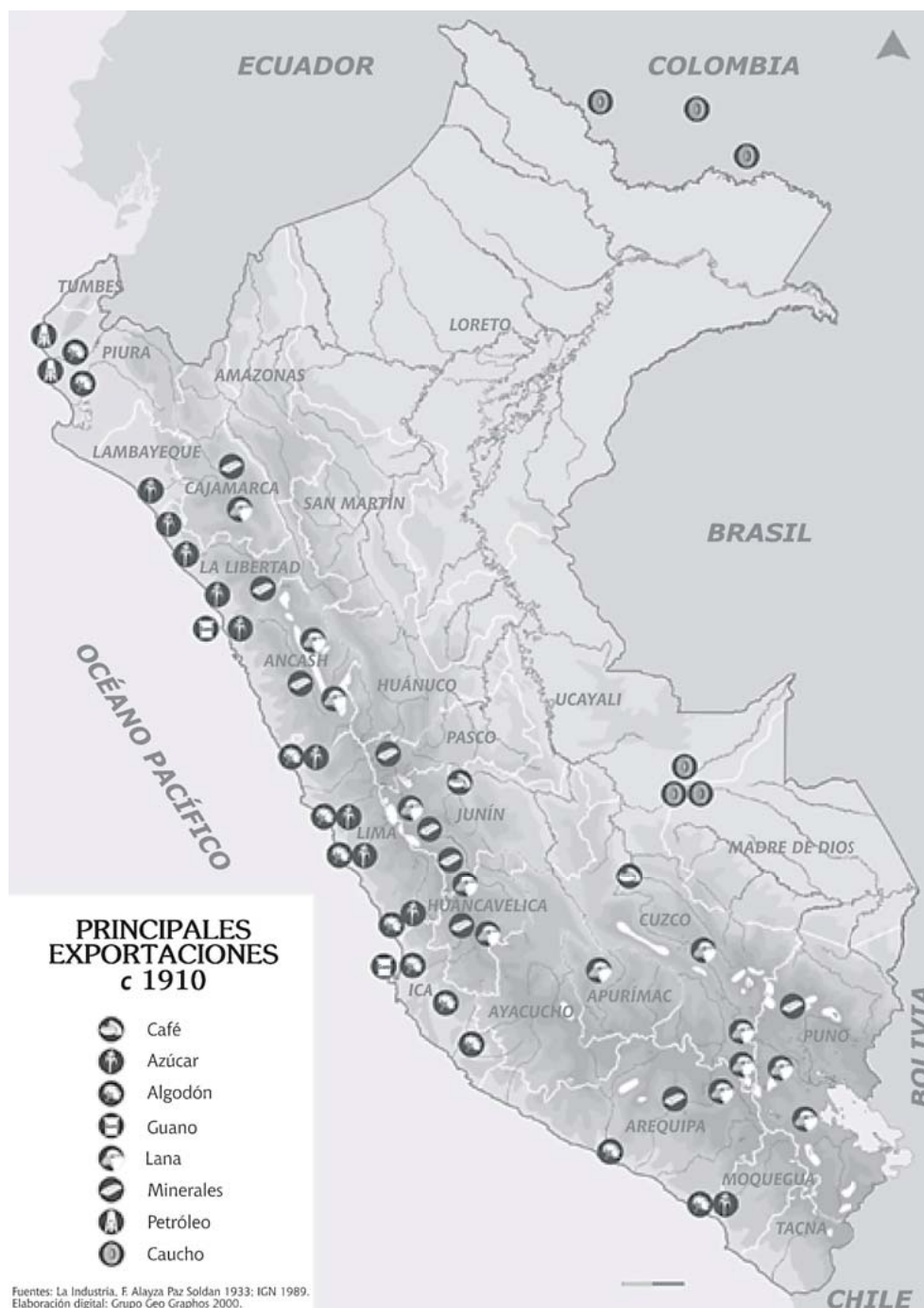
- ¿Cuál es la evolución de las exportaciones peruanas en los años de la posguerra? ¿Se incrementan, disminuyen o se estancan? ¿Por qué?

- ¿A qué tipo de actividad económico se dedicaba la empresa Backus & Johnston? ¿En que se diferenciaba con otras empresas? ¿Cómo aprovechó la infraestructura ferroviaria?

6.7 Mapa de las principales exportaciones peruanas hacia 1910

Información útil

Como has podido evidenciar en la fuente 6.5, las exportaciones peruanas aumentaron significativamente a fines del siglo XIX e inicios del XX. Adicionalmente, no estuvieron restringidas a un único producto, sino que hubo una diversificación de exportaciones. Esto fue un factor clave en la recuperación económica del Perú, la cual se vio beneficiada por la situación económica internacional que demandaba bienes producidos en nuestro país. Sin embargo, el crecimiento económico asociado a las exportaciones no tuvo el mismo impacto en todas las regiones.



Tomado de Contreras y Cueto (2013, p. 215).



Actividades

- Identifica en el mapa cuáles son las regiones donde se desarrollaron las principales exportaciones peruanas. Luego, señala tres ideas en las que complementes la información del mapa con la de la fuente anterior.

- Consulta una fuente confiable respecto a la exportaciones peruanas (regiones y productos que se exportan). ¿Qué cambios y permanencias se han producido en comparación al mapa de la fuente 6.7?

- ¿De qué manera las obras de la modernización del Estado contribuyeron al proceso de explotación de minerales?

- ¿Por qué razones algunas empresas invertían en la exportación de minerales y no en la extracción de estos recursos?

6.8 Carlos Fermín Fitzcarraldo* y el caucho

Glosario

Prototípico: ejemplar más perfecto y modelo de una virtud, vicio o cualidad.

Carlos Fermín Fitzcarraldo (1862-1897) fue uno de los hombres prototípicos de la generación social que estuvo detrás de la notable recuperación económica del Perú de la posguerra: mezcla de empresario y aventurero; con ideas nacionalistas y preñado, a su vez, de una enorme ambición por el dinero. Nació en la provincia ancashina de Huari, siendo uno de los siete hijos de William Fitzcarrald, que algunos presentan como un marino estadounidense y, otros, como descendiente de un inglés y de Esmerada López. Tuvo una buena educación para el promedio de la época, terminando la secundaria en colegios de Huaraz y Lima. En 1878 volvió a Huari, donde en un episodio oscuro fue apuñalado en el estómago por el bandolero Benigno Eyzaguirre, felizmente sin mayores consecuencias. Al año siguiente murió su padre y Carlos Fermín se marchó hacia Pasco, donde comenzó a trabajar como comerciante que abastecía con productos de Huánuco al centro minero. Eran los años de la guerra con Chile y, confundido como espía chileno (ya que fue encontrado con muchos mapas), fue detenido y juzgado por un Consejo de Guerra, que lo condenó a ser fusilado. Lo salvó el hecho de que un misionero lo reconoció y garantizó su identidad.

Fitzcarraldo se internó entonces en la selva; en 1888 apareció en Iquitos con una gran cantidad de caucho, que vendió al comerciante brasileño Cardoso, establecido en ese puerto fluvial. Enamorado de su hija Aurora, se casó y comenzó a trabajar con su suegro como empresario cauchero. Tuvo cuatro hijos, a los que mandó a estudiar a Francia. Fue uno de los pioneros en recorrer el río Ucayali, estableciendo campamentos caucheros en Mishagua. Los padres del convento de Ocopa lo llamaban “El Señor Feudal del Ucayali”. En 1893 organizó, con el auxilio de muchas canoas nativas, una expedición por el río Camisea, que coronó al año siguiente con el descubrimiento de un paso que comunicaba las hoyas del Ucayali y del río Madre de Dios. Este fue el llamado desde entonces “istmo de Fitzcarraldo”. Para ello los expedicionarios, compuestos por un centenar de hombres blancos y un millar de indios “piros”, tuvieron que desarmar el barco a vapor “Contamana” y trasladar el casco y sus piezas por una trocha de diez kilómetros, remontando incluso una pequeña cordillera de quinientos metros de elevación, hasta llegar al río navegable de la otra cuenca; todo ello en medio del ataque de los habitantes nativos. Prosiguieron entonces la navegación, hasta dar con los campos caucheros del boliviano Nicolás Suárez, llegaron al río Madera y volvieron al Amazonas, hasta llegar a nuevamente a Iquitos.

Tres años después, Fitzcarraldo murió en un naufragio fluvial en el río Urubamba, cuando cargado de rieles y de colonos, procuraba el establecimiento de colonias agrícolas y caucheras en la región cuya comunicación había descubierto. Según sus escasos biógrafos, este “Señor Feudal del Ucayali” formó un ejército personal de casi diez mil nativos, con los que mantuvo a raya la penetración de los caucheros brasileños y bolivianos, quienes intentaban crear en la región la “República del Acre” (Contreras y Cueto, 2013, p. 192).

Módulo de biblioteca

Puedes consultar información sobre el periodo de la explotación del caucho en el compendio **Historia del Perú** del módulo de biblioteca.

*El apellido original es Fitzcarrald, lo mismo que el istmo que lleva su nombre.

6.9 Caucho y las exportaciones peruanas

La vigencia del caucho dentro de las exportaciones del Perú fue tardía y momentánea. Pero económicamente y socialmente significativa. Especialmente hablando, marca la incorporación de la ceja de selva y selva a la economía internacional. Su lado menos brillante estuvo caracterizado por la matanza de los indios de la selva como consecuencia de su reclutamiento forzoso en las explotaciones caucheras. La representatividad del caucho dentro del comercio de exportación del Perú atraviesa por una fase de expansión de 1891 a 1910, y otra de ocaso y crisis final que va de 1910 al comienzo de la Primera Guerra Mundial. En 1981, el valor de las exportaciones de caucho representó apenas el 1% del total de las exportaciones mientras que en 1910, al término de esta fase de expansión, su valor fue del 30% del total de las exportaciones. Después de este año, el caucho empieza a perder importancia económica dentro de las exportaciones peruanas, para finalmente desaparecer en 1915. (Bonilla, 1977, p.98).



Actividades

- Señala las características personales de Carlos Fermín Fitzcarrald, que lo convirtieron en un personaje muy conocido y controversial en su época.

- ¿Por qué es calificado como “uno de los hombres de la recuperación económica del Perú”? ¿Estás de acuerdo con esta calificación? ¿Por qué?

- ¿Por qué resultó significativa la explotación del caucho desde el punto de vista espacial y económico?

- ¿Cuáles fueron las consecuencias de la explotación del caucho para las comunidades de la amazonía?

- Averigua en una fuente fiable respecto a las razones por la cual el caucho era requerido a nivel internacional. ¿Tiene que ver esta situación con los índices de exportación del caucho entre 1891- 2010?

6.10 La explotación del caucho

Información útil

Esta fuente es un extracto del informe hecho por Roger Casement, un diplomático británico que denunció los abusos de los caucheros contra los indígenas amazónicos.

La explotación del caucho implicó el contacto entre el mundo occidental y las comunidades indígenas amazónicas, varias de ellas no contactadas hasta esa fecha. Los indígenas fueron incorporados como mano de obra para este negocio dentro de un sistema laboral cercano a la esclavitud.

Los escritores peruanos *Ciro Alegría*, en su obra "El mundo es ancho y ajeno" y *Mario Vargas Llosa*, en "El sueño del celta", abordan este período histórico, en las cuales describen la explotación de los indígenas durante la "fiebre del caucho".

[...]

Con frecuencia los indios eran azotados hasta la muerte. Me fueron reportados algunos casos de hombres y mujeres que murieron bajo el látigo pero esto parece haber sido poco frecuente. Por lo general, las muertes por consecuencia de la flagelación sucedían algunos días después y no siempre en la estación donde el azote había sido aplicado, sino más bien en el camino de vuelta a casa de esos desafortunados. En muchos casos, cuando los hombres y las mujeres habían sido tan cruelmente flagelados que sus heridas se pudrían, los "rationales" mataban a las víctimas por órdenes de su jefe de sección o por decisión propia. A veces se aplicaba agua y sal sobre las heridas pero, en muchos casos, no se hacía ni siquiera este miserable esfuerzo de curación tras una flagelación fatal y la víctima "con gusanos en la carne" era desviada en el bosque para morir o se le disparaba y el cuerpo era quemado o enterrado o, a menudo, arrojado en el "monte" cerca a las casas de la estación. Un sujeto británico, que frecuentemente había azotado a los indios, me informó que en una estación, Abisinia (a la que no visité), había visto flagelar a unas mujeres porque sus hijos pequeños no habían recogido suficiente caucho. Como se consideraba que estos niños eran demasiado pequeños para ser castigados, se azotaba a su madre bajo la mirada aterrorizada del pequeño en llanto, dándole "solamente unos cuantos latigazos" para que el niño se vuelva un mejor trabajador.

[...]

A menudo, los indios demuestran una fortaleza ante la tortura y la muerte inminente que es una prueba innata de la excelencia de algunas de sus calidades. Por ejemplo, en los testimonios adjuntos a este informe veremos cómo, en más de una ocasión, los hombres se rehusaron a delatar el escondite de los fugitivos a pesar de las terribles amenazas de tortura si es que no revelaban el paradero de los que se escaparon. Normand ha sido acusado de haberle cortado los brazos y las piernas a un jefe a quien había capturado e interrogado y que había preferido sufrir dicha muerte antes que delatar el refugio de los que habían huido. Me informaron sobre más de un caso de este tipo y no tengo ninguna duda de la veracidad de las acusaciones contra el hombre blanco ni de la fortaleza de los indios. Si estuviesen en manos de buenos hombres bajo una administración honesta, las tribus del Putumayo serían diligentes e inteligentes trabajadores, hombres y mujeres. (Casement, 2012, pp. 97-112).

6.11 Formas de captar mano de obra

Los principales mecanismos de captación de mano de obra fueron, primero, las correrías, ejecutadas por los patrones caucheros con ayuda generalmente de algún grupo indígena -los *campa* jugaron un importante papel en la selva central peruana- en las que, prioritariamente, se apresaba a los jóvenes y se mataba los adultos; segundo, la compraventa, cuando un cauchero compraba a otro o a un comerciante, un indígena ya listo para ocuparse de la colecta del caucho; y, tercero, el peonaje por deudas. Fuera cual fuese la fórmula utilizada, el indígena se convertía en un esclavo al servicio del empresario

cauchero y como tal, cuando la goma se agotaba en una zona era enviado a la búsqueda del preciado producto allá donde hubiera reservas del mismo. No es extraño que ante semejantes coerciones los indios ejercieran diversas formas de resistencia, bien huyendo hacia lo que consideraban zonas más seguras, bien rebelándose contra los invasores. (García ,2001, p.527).



Actividades

- ¿Qué se describe en el texto? ¿Qué aspecto pone de relieve este fragmento en relación con el crecimiento económico de inicios del siglo XX que hemos apreciado en las fuentes anteriores?

- En muchas investigaciones los caucheros son acusados de maltratos y abusos de la población indígena en el sistema de explotación del caucho. ¿Qué aspectos de este extracto ratifican esta visión?

- Describe las formas cómo eran captados los indígenas amazónicos como mano de obra en la extracción del caucho. ¿Fueron las mejores condiciones? Explica tu respuesta

6.12 Fotos de la explotación del caucho a inicios del siglo XX

Información útil

La primera fotografía muestra a indígenas huitotos en condiciones de esclavitud en un lugar del Putumayo, durante la "Fiebre del Caucho". Walter Ernest Hardenburg (1886-1942) fue un explorador e ingeniero norteamericano, publicó sus impresiones denunciando la explotación de los indígenas en el libro titulado *El Putumayo: el paraíso del diablo*, en donde aparece esta imagen.

La segunda fotografía, de Manuel Rodríguez Lira, muestra al explorador francés Eugéne Robuchon con indígenas huitotos, trabajadores en la explotación de caucho. Rodríguez Lira fue un fotógrafo español que, bajo el auspicio del cauchero Julio César Arana, buscó con su trabajo negar las acusaciones contra los caucheros.



Indígenas encadenados durante la época del auge del caucho (1900). Amazonas. Río Putumayo.



Explorador francés Eugéne Robuchon con indígenas huitotos

© Dominio público

© Archivo Histórico Riva-Agüero IRA-PUCP



Actividades

- ¿Qué observas en estas fotografías? ¿qué puedes deducir de ellas?

- A partir de estas imágenes, ¿qué consecuencias puedes plantear que trajo consigo la explotación del caucho?

- Relacionando ambas fuentes, ¿consideras que la recuperación económica fue igual de beneficiosa para todos?



Actividades de cierre

Tras haber interpretado las distintas fuentes presentadas, utilízalas para responder las siguientes preguntas:

1 ¿Qué te ha llamado la atención a partir de la revisión de las fuentes?

2 Revisa tu hipótesis inicial. ¿La información que te proporcionan las fuentes contrasta con lo que pensabas al comienzo? ¿Qué fuentes te han ayudado a confirmar o a cuestionar tu hipótesis?

3 ¿Qué preguntas te surgen? ¿La información con la que cuentas te permite responderlas?

4 ¿A qué conclusiones puedes llegar sobre la base de las fuentes revisadas?

Ahora, te invitamos a redactar un texto a través del cual des respuesta a la pregunta que elegiste al inicio;puedes tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1** Los factores (políticos, económicos y sociales) que permitieron la recuperación económica del Perú luego de la Guerra del Pacífico.
- 2** Las repercusiones de la recuperación económica en los diferentes grupos sociales.
- 3** Las decisiones políticas de los gobernantes para salir de la crisis.
- 4** Las semejanzas y diferencias de la situación económica actual del país con el período estudiado.

Blank writing area consisting of 20 horizontal lines for student response.



Referencias bibliográficas

- Ahumada, M. (1884). *Guerra del Pacífico: Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demas publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la Prensa de Chile, Peru y Bolivia*. Tomo III. Valparaíso: Imprenta del Progreso.
- Aparicio, M. (Comp.). (1971). *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo III, volumen 7. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Arias-Schreiber, J. (Comp.). (1974). *Los ideólogos. Hipólito Unanue*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo I, volumen 8. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Basadre, J. (1962-1964). *Historia de la República del Perú*. Quinta edición, 10 volúmenes. Lima: Editorial Peruamérica.
- Basadre, J. (2006). *Historia de la República [1822-1933]*. Primera edición, Tomo VI. Lima: Editora El Comercio.
- Bonilla, H. (1984). *Guano y burguesía en el Perú*. Segunda edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Casement, R. (2012). *Libro azul británico: Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo*. Lima: Editorial Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2013). *Historia del Perú contemporáneo: Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Quinta Edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Chirif, A. y Cornejo, M. (Eds.). (2009). *Imaginario e imágenes de la época del caucho: Los sucesos del Putumayo*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica/Grupo internacional de trabajos sobre Asuntos Indígenas/Universidad Científica del Sur.
- Espinoza, L. (2011). Apéndice cuantitativo: El Perú entre 1821-1930. En C. Contreras (Ed.), *Compendio de historia económica del Perú IV. Economía de la primera centuria independiente* (pp. 421-549). Lima: Banco Central de Reserva del Perú/Instituto de Estudios Peruanos,
- Fierro, P. (2007). *Acuarelas de Pancho Fierro y seguidores*. Colección Ricardo Palma. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Fuentes, M. (1988). *Lima: Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. Lima: Banco Industrial del Perú; Fondo del Libro.
- Frieden, J. (2007). *Capitalismo global: El trasfondo económico de la historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- García y García, E. (1924). *La mujer peruana a través de los siglos*. Volumen 1. Lima: Imprenta Americana.
- González Prada, A. (1947). *Mi Manuel*. Lima: Cultura Antártica.
- Guerra, M. (2002). Caudillismo y poder. En J. Flores Espinoza y R. Varón (Eds.). *El hombre y los Andes: homenaje a Franklin Pease G.Y.* Volumen 2 (pp. 1075-1089). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos/Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hardenburg, W. (1913). *The Putumayo: The devil's paradise; travels in the Peruvian Amazon region and an account of the atrocities committed upon the Indians therein*. Introducción y edición de C. Reginald Enock. Londres: T.F. Unwin.
- Hobsbawm, E. (2012). *La era del capital, 1848-1875*. Barcelona: Crítica.

- Hunt, S. (2011). *La formación de la economía peruana: Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú/Banco Central de Reserva del Perú.
- Lynch, J. (1993). *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid: Mapfre.
- Majluf, N. (2008). *Tipos del Perú: La Lima criolla de Pancho Fierro*. Madrid: Ediciones El Viso.
- McEvoy, C. y Rénique, J. (Comps.). (2010). *Soldados de la República: Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844)*. Volumen 1. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República/Instituto Riva Agüero.
- Middendorf, E. (1973). *Peru, observaciones y estudios del país y sus habitantes durante 25 años*. Lima: UNMSM. Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones.
- Moreno de Cáceres, A. (1974). Lima: Milla Batres.
- Núñez, E. (1969). *Cuatro viajeros alemanes al Perú: Relaciones desconocidas de W. Bayer, K. Scherzer, F. Gerstaecker y H. Zöllner*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Núñez, E. (Comp.). (1971). *Relaciones de viajeros*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo XXVII, volumen 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Odrizola, M. (1872). *Documentos históricos del Perú. Colectados y arreglados por el coronel de caballería de ejército fundador de la Independencia y director de la Biblioteca Nacional*. Tomo III, volumen 1. Lima: Imprenta del Estado.
- Paz Soldán, M. (1865). *Atlas geográfico del Perú*. París: Librería de Fermín Didot hermanos, hijos y ca.
- Pennano, Guido (1979) Desarrollo regional y ferrocarriles en el Perú: 1850-1819 en: Revista de Ciencias Sociales. Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico. Páginas 138-139.
- Quiroz, A. (2013) . Historia de la corrupción en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Romero, E. (1947). *Dos viajeros franceses en el Perú republicano*. Lima: Cultura Antártica.
- Tauro, A. (Comp.). (1972). *Periódicos*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo XXIII, volumen 1. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Temple, E. (Comp.). (1971). *Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo III, volumen 6. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Thorp, R., y Bertram, G. (2013). *Perú, 1890-1977: Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Ugarte Eléspuru, J. M. (1983). *Adefesios: La caricatura política en el Perú del siglo XIX*. Lima: Banco Industrial del Perú.
- Witt, H. (1992). *Diario, 1824-1890: Un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX*. Lima: Banco Mercantil.
- Wiener, Ch. (1993). *Perú y Bolivia: Relato de viaje: seguido de estudios arqueológicos y etnográficos y de notas sobre la escritura y los idiomas de las poblaciones indígenas*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos/Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional

democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.